



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL**

## **Envejecimiento femenino desde la mirada de Género**

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL  
P R E S E N T A

**Mayra Guadalupe Niño Zuñiga**

Tutora  
Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia  
Escuela Nacional de Trabajo Social  
UNAM

### **Miembros del Comité tutor**

Mtro. Carlos Arteaga Basurto. Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM  
Dra. Ma. Elena Muñozcano Skidmore. Facultad de Ciencia Políticas y Sociales. UNAM  
Dra. Mercedes Pedrero Nieto. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. UNAM  
Dra. Ma. Elena Jarquín Sánchez. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. UNAM

México, D. F.

OCTUBRE 2013.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **CONTENIDO**

### INTRODUCCION

- I. Fundamentos metodológicos de la investigación.
- II. Investigación con perspectiva de género.
- III. Vejez y proceso de envejecimiento desde la perspectiva de género.
- IV. Enfoques sociales y biológicos del proceso de envejecimiento.
- V. Envejecimiento en las mujeres.
- VI. Desigualdad de género en la vejez.
- VII. Derechos humanos y envejecimiento femenino.
- VIII. El envejecimiento femenino en las Colonias Jardín Balbuena y Merced Balbuena, Ciudad de México.
- IX. La feminización del envejecimiento desde el Trabajo Social.

Conclusiones y propuesta.

Bibliografía.

## Introducción

“La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres”.

**Marcela Lagarde (1998).**

El presente documento de investigación parte de la necesidad de reflexionar críticamente sobre el género, la vejez y el proceso de envejecimiento, las relaciones de género, la vida cotidiana y las consecuencias que estas opciones de género tienen en relación a los roles (privados y públicos) en las vidas de las personas mayores en su aquí y ahora.

Al hablar de roles y de procesos de historia de vida en mujeres y hombres es inevitable considerar esta investigación desde un pensamiento feminista, pensamiento que propicia el desarrollo de un corpus teórico que analiza con detalle las fuertes vinculaciones entre género, vejez y proceso de envejecimiento. En una perspectiva crítica y las diferentes posiciones en cuanto a poder y estatus de mujeres y hombres en la jerarquía social, utilizando la teoría del punto de vista desde la perspectiva construccionista y el enfoque de género como un campo de diferenciación estructurada.

Considerar a las adultas mayores a través de sus historias de vida nos convoca a identificar y ubicar el proceso de envejecimiento en el cual se encuentran inmersas y a motivar que desafíen con eficacia sus diversas problemáticas, mediante acciones socioculturales que promuevan cambios sistemáticos en las relaciones de género entre personas adultas mayores.

La perspectiva de género considerada aquí como estrategia metodológica nos sirve para identificar en el contexto de la comunidad

los procesos de desigualdad social en mujeres y hombres para estar al tanto de la realidad situada de las personas adultas mayores utilizando esta estrategia contemporánea para la generación de conocimientos situados.<sup>1</sup>

Estas perspectivas y visiones motivan a utilizar métodos de investigación social con sentido feminista para calzar muchos puntos de vista científicos sobre la vejez y el proceso de envejecimiento, ya que de acuerdo a la investigación documental se da cuenta de que las investigaciones sobre vejez y envejecimiento comprenden una serie de datos que cuantitativa y paliativamente han mostrado preocupación por conseguir que los individuos se adapten a su disminuida categoría social y física de la vejez, de políticas sociales y asistenciales definidas por el Estado, poco recurridas por este grupo poblacional. Cuando se hacen referencia a los conocimientos situados que para fines prácticos es importante, relevante e imprescindible; la inclusión del género como categoría analítica y de la perspectiva de género como herramienta indispensable en el diseño de políticas sociales, políticas públicas, planes, programas, proyectos, estrategias de intervención, modelos de atención, modelos de intervención, acciones, actividades, etc. Desde

---

<sup>1</sup> Haraway, D.J. (1995) Ciencia, Cyborgs y mujeres. La invención de la Naturaleza, Madrid, Cátedra. Capítulo 1.-Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial.

Conocimientos situados.

Tenemos que insistir en una mayor descripción del mundo, no basta con mostrar la contingencia histórica radical y los modos de construcción para todo. Aquí desde el feminismo, nos encontramos perversamente en conjunto con el discurso de muchos científicos practicantes que cuando todo se ha dicho y se ha hecho, creen estar descubriendo y describiendo cosas (sujetos sociales) mediante sus construcciones y sus argumentaciones. Evelyn Keller ha insistido mucho sobre este asunto fundamental y Harding llama al objetivo de estos enfoques una ciencia del sucesor. El feminismo apuesta por un proyecto de ciencia del sucesor que ofrece una versión del mundo más adecuada, rica y mejor, con vistas a vivir bien en él y en relación crítica y reflexiva con nuestras prácticas de dominación y con las de otros y con las partes desiguales de privilegio y opresión que configuran todas las posiciones. En las categorías filosóficas tradicionales, se trata quizás más de ética y de política que de epistemología

una mirada consiente de los cambios sociales y de los nuevos roles desempeñados por mujeres y hombres en este país.

La complejidad de las relaciones interculturales en nuestras sociedades ratifica por una parte el carácter determinante del género en la estructuración de problemas sociales y por otra el anacronismo de concebir la perspectiva de género con un significado unívoco de fronteras ubicadas, marcadas, diseñadas desde diversas posiciones. Es por ello, que esta investigación procura dar cuenta de la importancia de precisar en forma contextual los contenidos dinámicos desde el género.

Los cambios experimentados por mujeres y hombres en los últimos años están atravesados por variables como la edad, clase, etnia, discapacidad, trabajo, etc., lo que exige una lectura reflexiva de la acción disciplinar. Así mismo, el planteamiento de esta comunicación posee un fondo metodológico que se apoya en una concepción procesualista, progresiva y lógicamente inacabada.

En el tema de la vejez y el proceso de envejecimiento, la toma de la palabra considerada a través de protesta constante de las personas adultas mayores hacia el acceso a los servicios de calidad en el ámbito de la salud y en otros; provoca la comprensión y el entendimiento de las posiciones y los gestos de aquellas y aquellos que son abandonados en el olvido o en lugares de los que no tienen cabida en nuestra estructurada sociedad, sin considerar que los saberes y la experiencia de las personas adultas mayores son situaciones de valor y validez.

Hasta ahora no se puede negar que las vidas están moldeadas por las experiencias. Y la vida de cada mujer, de cada hombre, converge en el tipo de sociedad que se tiene, con sus imaginarios y sentido común producido. Conocer las situaciones y condiciones de lo significativo en el proceso de vejez, da cuenta de cómo evaluar el cambio cultural que está sucediendo. En este sentido, analizar este conocimiento permite

entender el cambio que se está gestando y generando, para identificar dónde hace falta incidir.

En ese quehacer científico sólo habían sido tomadas en cuenta las experiencias del hombre, basando el conocimiento en una sola perspectiva, sin entender que ese sesgo de género impide conocer la realidad social de una manera más completa. Al llegar el feminismo con su crítica a la ciencia pone sobre la mesa esta deficiencia, dándole a las experiencias de las mujeres importancia como sujeto y objeto de estudio. Aquí se entiende que las mujeres efectivamente conocen de manera diferente a los hombres, pero no por una razón esencialista, sino porque viven de una forma diferente debido a su condición social, biológica y cultural, teniendo como techo un sistema concreto de género. Atender esto es acudir al llamado que reafirma el conocimiento situado como base de la objetividad feminista, ya que el pensamiento –formas y contenidos- o las ideas son afectados por factores sociales y culturales específicos, como el género.

A la fecha la población de personas adultas mayores, principalmente los que viven en la pobreza no han estado incorporados a un trabajo remunerado, se configuran de manera distinta en nuestra sociedad, han recibido muy poca atención de parte de los investigadores, prestadores de servicios y diseñadores de políticas públicas. Existe un limitado número de estudios que se han enfocado en la relación entre el envejecimiento, género y la pobreza entre el género, la vejez y el proceso de envejecimiento entre mujeres y hombres. Sobre todo pocos estudios dirigidos a la inequidad existente a nivel mundial en el acceso a oportunidades para una mejor calidad de vida entre mujeres y hombres mayores, que viven en pobreza y distanciados socialmente. Temas que han sido poco analizados, investigados y visualizados.

Invisibilizados a través de un distanciamiento social, que viven las personas adultas mayores, que se aprecia como una consecuencia del desapego individual, social e institucional que suele ocurrir en el proceso social de la vejez, conectado con la falta de oportunidades que brinda la sociedad y el escaso interés que se manifiesta por las contribuciones de las personas adultas mayores.

Las derivaciones de la investigación están divididos en nueve apartados. En esta introducción se hizo referencia al proceso utilizado para realizar la investigación, en el primer capítulo se detallan los fundamentos metodológicos de la investigación. El capítulo dos versa sobre la investigación con perspectiva género. El capítulo tres trata sobre vejez y proceso de envejecimiento desde la perspectiva de género, se hace una reseña sobre los ejes de análisis al concepto de género, además de una breve exploración al concepto de vejez y proceso de envejecimiento. El capítulo cuatro concierne a la conceptualización sobre el proceso de envejecimiento, explica los diversos paradigmas referenciales sobre las teorías del envejecimiento en el marco de los enfoques sociales y biológicos. En el capítulo cinco se reflexiona críticamente sobre el concepto de vejez y el proceso de envejecimiento. El capítulo seis enfoca el tema de la desigualdad de género en el envejecimiento. Llegando al capítulo siete expone la situación de los derechos humanos y envejecimiento femenino, y en el capítulo ocho se muestran los resultados de la investigación comparativa sobre envejecimiento en las colonias Jardín Balbuena y Merced Balbuena, delegación Venustiano Carranza, de la Ciudad de México. El capítulo nueve presenta el reciente concepto de feminización del envejecimiento y señala algunos aportes sobre esta temática desde el óptica del Trabajo Social. Finalmente, se presentan las conclusiones del trabajo y la propuesta de intervención disciplinar.



## **CAPITULO I. FUNDAMENTOS METODOLOGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

“Para que la vejez no sea una parodia ridícula de nuestra existencia anterior no hay más que una solución y es seguir persiguiendo fines que den un sentido a nuestra vida: dedicación a individuos, colectividades, causas, trabajo social o político, intelectual, creador”. Simone de Beauvoir (1970).

### **Antecedentes del problema.**

En México, se carece de estudios sobre lo que pasa con las personas mayores, misma a la que inevitablemente llegarán generaciones comprendidas hoy en los 40 años, es importante considerar la importancia del tema y proponer alternativas, desde una mirada interdisciplinar que diseñe, genere y proponga alternativas de respuesta ante el creciente porcentaje de personas mayores que no se encuentran preparadas para reflexionar sobre el proceso de envejecimiento que vive nuestro país y más aún deliberar una vejez diferenciada entre mujeres y hombres contemplando la ausencia de estructuras sociales, económicas, políticas, culturales, emocionales que imposibilitan el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

### **Planteamiento del problema.**

La desigualdad es una de las características principales en nuestro país, y en nuestra ciudad, que se expresa en otras formas como la de un acceso diferente a los recursos de acuerdo al nivel socioeconómico, al género y a la edad de las personas.

En efecto, la preocupación explícita por la situación de los adultos mayores en las agendas públicas de los gobiernos locales es incipiente, los marcos normativos y el abanico de los programas sociales existentes relacionados con la protección de la vejez no consideran el proceso diferencial de envejecimiento entre mujeres y hombres ni la situación socioeconómica.

Insistimos que no es lo mismo envejecer siendo hombre que siendo mujer. Este es el hilo conductor que prevalecerá en el contenido de esta comunicación, cuya premisa básica es el significado social que mujeres y hombres adultos mayores dan a la vejez, el cual está claramente marcado por el género. Desde la Teoría del Punto de Vista<sup>2</sup> analizaremos estos significados sumergiéndonos en una perspectiva de género analizando los factores estructurales (macro) que influyen en las condiciones del envejecer y también los aspectos personales (micro) que hacen que la vivencia de la vejez o los diferentes tipos de vejez sea distinta según sexo, nivel educativo, salud, ingresos, etc. Bajo esta óptica estaremos al tanto de las causas -históricas y actuales- de las desigualdades según género que viven las mujeres mayores de hoy, en las consecuencias que estas desigualdades producen y también, en el diseño de las posibles estrategias a seguir para reducir lo más posible los efectos no deseables de tales discriminaciones sociales. Se trata de compensar, al menos, una parte de lo mucho que ellas dieron y siguen dando (trabajo fuera del hogar, labores domésticas, atención a padres, cónyuge, hijos, nietos, el cuidado hacia los otros, temas que tienen que ver con el tema de cuidado, situación pendiente por parte del Estado

---

<sup>2</sup> Blázquez Graf, Norma. Flores, Palacios, Fátima. Ríos, Everardo, Maribel. Coord. (2010) Investigación Feminista: Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales. Ciudad de México. UNAM, Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; Facultad de Psicología.

*\*Teoría feminista del punto de vista (feminist standpoint theory).* Su proponente más conocida es Sandra Harding (1986, 1991), aunque ha sido desarrollado por otras autoras, sobre todo en el ámbito de las ciencias sociales (antropología y sociología), como Nancy Hartsock (1983), Hilary Rose (1983) y Dorothy Smith (1974). De origen marxista, la teoría feminista del punto de vista parte del reconocimiento del carácter socialmente situado de las creencias. La situación de las mujeres les otorga el privilegio epistemológico en un mundo dominado por los hombres, un privilegio derivado de que desde su posición marginal, las mujeres pueden ver lo que a los hombres se les escapa desde sus posiciones de poder. La "objetividad fuerte" proporcionada por el punto de vista feminista se opone a la noción tradicional de "objetividad", irremediamente débil por la parcialidad inconsciente de su perspectiva. El problema planteado por este tipo de posturas epistemológicas es la pregunta por cuál sería el punto de vista privilegiado, dado que existen muchas formas de opresión (clase, raza, sexo...) y muchos tipos de experiencias femeninas a menudo incomparables e incompatibles. Como en los enfoques psicodinámicos existe la dificultad de justificar que unas posiciones son mejores que otras y el peligro del esencialismo. La cuna epistémica está en las propuestas de Marx, Engels y Lukács.

desde hace ya mucho tiempo y que al estar ausente de este tema colabora en la opresión de las mujeres pues al no contar con la estructura que atienda todas estas situaciones recarga en las mujeres aun en la actualidad trabajos al interior y exterior de las familias que poco permiten el desarrollo humano de cada una de ellas. La naturaleza con la cual se ven este tipo de actividades considera que son específicas de las mujeres y se les atribuyen estas actividades por el simple hecho de nacer mujer y por la asignación de la división sexual-social del trabajo. El hecho de nacer mujer asigna que se ocupa en la sociedad, la falta de oportunidades, el acceso a la educación, inciden en el desarrollo humano, se envejece creyendo que la vida es así para todas las mujeres. En el caso de los hombres de igual forma por la asignación de la división sexual-social del trabajo; es la filosofía feminista la que comprende las aproximaciones, perspectivas y marcos distintos que considera al género como un ordenador social y como categoría que interactúa con otras categorías como la clase, etnia, pertenencia sexual, edad y otros. La perspectiva feminista marxista que propone Nancy Hastock, a través de la cual señala que no importa la edad, raza, clase o religión todas las mujeres hacen trabajo de mujeres; es decir producción de bienes para otros, en donde la división del trabajo se relaciona con los roles de género: hombres-producción y mujeres-reproducción. Ser mujer, ser hombre, es indicado y fortalecido por el rol a desempeñar en la sociedad con mejores oportunidades de acceso a los recursos para unos y con limitados accesos al desarrollo humano para otras, así envejecen pensando, creyendo que es natural el proceso de vida en la vejez y que es así para todos y todas las demás.

La vejez o los diversos tipos de vejez son procesos que van de lo personal a lo social; de lo social a lo político y de lo político a lo individual. Solo teniendo en cuenta los procesos de socialización que han vivido las personas adultas mayores de hoy, se pueden comprender

sus realidades vitales y sociales.<sup>3</sup> En las historias de vida que conocemos hasta hoy predominan efectos sociales y culturales que fomentan la desigualdad según sexo. Algunos de estos factores persisten en la vejez, al tiempo que aparecen otros nuevos, provocando insatisfacción y discriminación social en las mujeres.

La generación actual de adultas mayores ha desarrollado un curso vital muy marcado por la tradición, por el sometimiento al padre y al marido; en síntesis, por la ausencia de poder.<sup>4</sup> La sociedad asignó unas funciones muy distintas según género: a ellas, el entorno doméstico (hogar, hijos, familia) y, a ellos, la de ser el sustento económico (el trabajo en el exterior del hogar). Esta diferenciación de roles desencadenó, a su vez, una serie de restricciones sociales a las mujeres, cuya peor consecuencia es la infravaloración social.<sup>5</sup>

En la historia reciente se ha producido un progresivo acercamiento entre las posiciones de ambos sexos -*mejora del nivel educativo, incorporación de la mujer al trabajo, con los cambios asociados a este hecho: mayores ingresos, más relaciones sociales, etc.*- Sin embargo, las mujeres mayores forman uno de los grupos sociales donde menos se han reducido las desigualdades respecto a los hombres, tanto por las peculiaridades de estas desigualdades, como por la menor atención prestada a este grupo en los diversos planes de igualdad de oportunidades llevados a cabo por las distintas Administraciones Públicas.

Las desigualdades respecto a los hombres persisten en la vejez por varios motivos: La tradición cultural, los intereses y estilos de vida

---

<sup>3</sup> Hernández Pedreño, M. (1999): *Recuerdos en la Vejez. La evolución de la sociedad murciana a través del relato de sus mayores*. Dirección General de Política Social. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

<sup>4</sup> Arber Y Ginn, (1996) Gender race and class. Beyond the feminization of poverty in later. En M. Minkler y C.L. Estes (eds.) *Critical perspectives on aging. The political and moral economy of growing old*. Nueva York. Baywood

<sup>5</sup> Óp. Cit.

distintos o las diferencias biológicas. Sin olvidar la influencia que tienen las normas sociales adquiridas en los años de formación sobre las actitudes adoptadas durante el resto del curso vital.

Por este motivo, las adultas mayores de hoy sufren importantes contradicciones, ya que muchas de las funciones que han realizado -y realizan- están socialmente *caducas*.

Además, el envejecimiento fisiológico es diferente en el caso de las mujeres que en el de los hombres; las mujeres mayores son más propensas a padecer enfermedades crónicas que limitan su movilidad y su capacidad para vivir de forma autónoma.

Paradójicamente, estas mujeres que han cuidado siempre a otras personas (padres, marido, hijos y nietos) ahora no tienen quién las atienda. Son la “última generación cuidadora” y, a su vez, la “primera generación prácticamente excluida del apoyo familiar directo”. Son las consecuencias de los importantes cambios sociales acontecidos en nuestro país hace apenas unas décadas.

Es importante averiguar hasta qué punto el envejecimiento supone una posibilidad de liberación de los rígidos y constrictivos roles de género impuestos socialmente, a la vez que una oportunidad de independencia y autonomía para las mujeres, así como la adopción de nuevas formas de relación con los hombres.

Las condiciones de las personas mayores en los sectores de pobreza urbana, nos plantean una realidad que no escapa a los demás sujetos en cuanto a las carencias cotidianas con las que se desarrolla su vida. La vejez en estos sectores, fundamentalmente en sectores de pobreza estructural esboza ciertos agravantes en las condiciones de vida, que nos permitirán plantear los factores de desigualdad social que guardan mujeres y hombres en el proceso del envejecer.

### **Objetivo general.**

El objetivo de este trabajo es realizar un análisis entre las diferentes concepciones del envejecer siendo mujer, identificando en que ámbitos de la vida cotidiana se encuentran más simbolizadas las percepciones de envejecimiento, estableciendo en el transcurso de este, las diferencias entre mujeres y hombres ante este proceso.

¿Cómo viven las mujeres mayores la vejez y el proceso de envejecimiento en las Colonias Jardín y Merced Balbuena?

### **Objetivos específicos.**

Hacer un estudio actual del tema de vejez y proceso de envejecimiento en mujeres en México.

Desarrollar un análisis desde la perspectiva de género sobre vejez y proceso de envejecimiento en mujeres.

Describir que prácticas, roles, situaciones, desigualdades identifican las adultas mayores en el significado de la vejez y el proceso de envejecimiento en las Colonias Jardín Balbuena y Merced Balbuena de la Delegación Venustiano Carranza en la ciudad de México.

### **Justificación.**

La última década del siglo XX e inicios del XXI fue fundamental para los estudios sobre la vejez en el ámbito internacional y recientemente en América Latina. México se ha incorporado de manera tardía en comparación con otros países. La mayoría de las investigaciones revisadas abordan el tema de la vejez de manera homogénea, es decir describen una serie de características comunes que establecen que mujeres y hombres envejecen de manera similar, sin embargo éstas no tienen como objeto de estudio la vejez desde la perspectiva de género. Los referentes consultados no dan respuestas para conocer si las

mujeres y hombres envejecen de manera distinta. Por otro lado no hay suficiente información para que la toma de decisiones y diseño de políticas públicas implementen acciones de forma equitativa ante el proceso de envejecimiento diferenciado en esta etapa de la vida de mujeres y hombres que viven en el país.

Ya que el número de personas mayores aumenta y se incrementará año tras año, sus necesidades crecerán y deberán ser satisfechas. En los países en vías de desarrollo como el nuestro, las personas adultas mayores viven en condiciones de desigualdad, discriminación y pobreza lo cual los conlleva a la categoría de vulnerabilidad.

El proceso de envejecimiento no debe verse ni vivirse como una etapa catastrófica del ciclo de la vida de mujeres y hombres. Se deben replantear diversos procesos de envejecimiento hacia la independencia y autonomía de cada persona adulta mayor.

### **Delimitación del Tema de investigación**

La antigüedad de formación de las colonias y el acercamiento a los grupos de personas mayores en esta área de la Ciudad motivaron el interés de llevar a cabo las entrevistas a profundidad a mujeres adultas mayores y conocer sus percepciones sobre el tema de vejez y envejecimiento.

El estudio se realizó en las colonias Jardín y Merced Balbuena de la Ciudad de México. Estas colonias iniciaron sus asentamientos entre 1915 a 1918, y se instalaron en la zona conocida como “llanos Balbuena” correspondientes a dos haciendas: Santa Lucía con grandes caballerizas y La Magdalena con latifundios y minifundios, ambas eran propiedad de la familia Braniff.

En 1948 empieza la urbanización y lotificación formal en la zona que se utilizó para uso habitacional desplazando al aeropuerto al oriente de la Ciudad. En la Jardín Balbuena se construían casas de clase media y

otras de carácter popular, y en la Merced Balbuena predios para bodegas y vecindades de orden popular. La zona se integró con dos clases económicamente activas, personas recién llegadas de otros estados de la Republica en búsqueda de oportunidades, personas estableciendo comercios. Funcionarios gubernamentales y propietarios de comercios.

Cabe señalar que gran parte de la infraestructura de esta parte de la Colonia fue diseñada por el arquitecto Mario Pani Darqui y Agustín Landa Verdugo.

Esta zona de la Ciudad se distingue por palmeras de corte californiano y por el diseño de las calles con jardineras y camellones dando prioridad al peatón, situación poco usual en algunas otras colonias.

La población en las colonias Jardín Balbuena es de clase media a media-alta, mientras en la Merced Balbuena de clase media-baja a baja. Factores de los que se parte como referente para el análisis sobre el proceso de envejecimiento en mujeres que habitan estas dos colonias.

Si bien los nombres de las personas que colaboraron en las entrevistas en este estudio exploratorio aparecen como cada una de ellas decidió, la descripción de las colonias donde habitan las adultas mayores la elaboramos desde las referencias que ellas nos dieron así como la consulta hemerográfica realizada.

El enfoque de esta investigación es de corte cualitativo y se propone identificar la naturaleza de las realidades, su estructura dinámica, comportamientos y manifestaciones.

Para objeto de esta exploración se recolecto toda la información necesaria y suficiente para alcanzar los objetivos planteados, misma averiguación que mencionamos a través de las frases testimoniales y analizándolas desde la teoría del punto de vista considerando los saberes de las adultas mayores como resultado del conocimiento del



transcurso de sus vidas, un conocimiento situado de sus intereses, valores, creencias, la investigación cualitativa de este tema referencia lo que hasta el momento se conoce sobre la vejez y el proceso de envejecimiento en adultas mayores desde la perspectiva de género, apoyada en que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente y contexto en el que se vive se van internalizando poco a poco y generan realidades en la conducta individual, grupal y comunitaria, por lo tanto no hay categorías previas a la investigación, ni variables, ni dimensiones o indicadores anticipados.

Como se ha señalado las adultas mayores son sujetas de esta indagación, en la que se han utilizado procedimientos característicos de la investigación cualitativa, considerando nivel económico, sexo y edad en los respectivos contextos urbanos, cruzados y permeados por la dimensión de género, como punto de partida para el enfoque y análisis desde la teoría del punto de vista.

## **CAPITULO II. VEJEZ Y EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

“El género es la construcción social que impone al cuerpo sexuado. No se nace siendo hombre o mujer, la sociedad convierte al individuo formando identidades dependiendo con lo que la cultura entienda y espera para los hombres y mujeres en determinado nivel socioeconómico y edad.” Graciela Hierro (2001).

Este segundo capítulo esboza los referentes conceptuales utilizados como ejes de análisis sobre los conceptos de género, vejez y proceso de envejecimiento desde la teoría del punto de vista<sup>6</sup>, que desarrolla su propuesta en el marco teórico del marxismo, el análisis sobre las relaciones entre poder y conocimiento, en el supuesto inicial de que la posición privilegiada y hegemónica de los hombres en el orden social ofrece una visión del mundo parcial. Las mujeres al igual que otros de grupos de exclusión, conocen el discurso dominante a la vez que el suyo propio, lo que propone esta teoría es que las mujeres sean generadoras de nuevas experiencias y nuevos discursos. Considera que las mujeres como clase social tradicionalmente dominada y excluida se involucren de manera tal en el análisis científico social que provoque cambios en su posición y condición social; a través de este método se desarrolla un conocimiento más completo en cuanto a las situaciones generacionales y las desigualdades sociales. La categoría de género desde este estudio provoca, observa, señala, traduce e interpreta y motiva a comprender y a entender el proceso diferenciado entre mujeres y hombres en la vejez y el proceso de envejecimiento, describiendo así un conocimiento situado del tema de las adultas mayores.

Es en sí la articulación de la experiencia de las mujeres, como una categoría multidimensional resultante de su posición social, de la división

---

<sup>6</sup> Harding, Sandra. (1996). Ciencia y feminismo. Madrid, Ed. Morata.

sexual del trabajo y de otras condiciones materiales, que estructuran su visión de la realidad y del conocimiento.

### **Género.**

El término género proviene del latín *genus*, que significa nacimiento y origen. En el idioma español se ha empleado ante todo como un término de la gramática que califica y clasifica a ciertas palabras como masculinas y femeninas o neutras. Es sin embargo recién en 1963, en el XXIII congreso psicoanalítico internacional cuando Robert Stoller<sup>7</sup> introduce la expresión en el campo de las ciencias sociales al hablar de la identidad de género. Fundamenta esta expresión anteponiéndola a la de identidad sexual porque la palabra sexual ha sido cargada de connotaciones de anatomía y fisiología...esto deja sin cubrir enormes aéreas del comportamiento, sentimientos, pensamientos y fantasías que están en relación con los sexos y que sin embargo no tienen, primariamente, connotaciones biológicas. Es para algunos de estos fenómenos que debe emplearse la palabra género<sup>8</sup>. Desde ese momento, la noción de género ha resultado muy útil tanto para hacer hincapié en los componentes psicosociales de la sexualidad como para permitir a las ciencias sociales producir nuevos abordajes y campos que integren los procesos históricos sociales entre mujeres y hombres.<sup>9</sup>

Luria<sup>10</sup> define a la identidad de género incluyendo tres componentes.

- Identidad del núcleo genérico, el sentido privado del género.

---

<sup>7</sup> Katchadourian, H.A. (1993). Terminología de Género y Sexo. En H.A. Katchadourian, (Comp.) La sexualidad humana. Un estudio comparativo de su evolución. México. FCE.

<sup>8</sup> *Ibidem*

<sup>9</sup> En este apartado se utilizan párrafos que han sido extraídos textualmente de Paredes (1999) y Berriel (2004) y revisados para los efectos de esta investigación.

<sup>10</sup> Luria, Z. (1993). Determinantes psicosociales de la identidad genérica, del rol y de la orientación. En H.A. Katchadourian, (Comp.) La sexualidad humana. Un estudio comparativo de su evolución. México. FCE.

- Rol genérico, su expresión en los comportamientos públicos.
- La orientación sexual. La expresión del género en el objeto de la preferencia sexual.

Este desglose de la constitución de la identidad genérica muestra por sí sola la imposibilidad de esquivar el problema de género al momento de considerar el proceso de constitución de la identidad del sujeto y su tránsito por las diferentes etapas vitales.

El género constituye una perspectiva que ha sido adoptada por los movimientos feministas para consolidar el concepto de la construcción social del sexo, esto es, aquello que sobre el dato biológico divide a los seres humanos y que posteriormente la sociedad y la cultura intenta seguir perpetuando con el mantenimiento de esta estricta división.

Las teorías feministas en todas sus vertientes coinciden en un mismo tema. La constitución de la diferencia entre mujeres y hombres se construye socialmente. Sobre el dato biológico existe un complejo entramado que adquiere una significación específica en cada cultura, en cada lugar, en cada espacio y tiempo determinado. Y también en cada persona.

El ser mujer o el ser hombre es pues un componente fundamental de nuestra identidad como seres humanos, pero las identidades son múltiples y no se construyen sobre la base de un solo eje, tampoco son fijas, se transforman, se vive actualmente una dinámica en la cual las identidades personales y sociales son continuamente construidas y reconstruidas. Este dinamismo no es fácil de sobrellevar, las identidades tanto personales como sociales son precarias, históricamente configuradas y personalmente escogidas, afirmaciones del yo y confirmaciones del ser social.

La perspectiva constructivista ha sido incorporada por el feminismo en la elaboración del concepto de género.

Es desde esta perspectiva que surge el concepto de género propuesto por la antropóloga Gayle Rubín a comienzos de los años setenta, esta autora cuestiona los límites de la noción teórica de patriarcado, predominante hasta ese momento en la corriente feminista, señalando las limitaciones de esta noción desde el punto de vista analítico. Los estudios orientados desde la visión teórica del patriarcado señalaron características de la sexualidad masculina que manifestaban elementos de dominación, tales como el carácter agresivo del comportamiento sexual de los hombres, su carácter opresivo hacia las mujeres y la reducción de las mismas al carácter de objetos de la sexualidad masculina. Como alternativa a esta noción Rubín propone la utilización del concepto de sistema de género señalando al sistema patriarcal como una forma específica de dominación masculina, ella misma adopta una definición del sistema sexo/género como un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humanas es conformada por la intervención humana y social. Es una visión que recoge la herencia cultural de formas de feminidad y masculinidad dentro de un elemento histórico y moral que suma todo el campo del sexo, la sexualidad y la opresión sexual,<sup>11</sup> la categoría de género refiere a la organización social de la reproducción de las acuerdos de lo femenino y lo masculino, categoría que surge y se transforma dentro del feminismo.

La historia del movimiento y de la teoría feminista se puede contemplar en apartados también reconocidos como “olas del feminismo”. El primer apartado o la primera ola del feminismo, se ubica con la obra de Poulain de la Barre en el siglo XVII, y reclama la igualdad política de las mujeres de la Revolución Francesa; estos anuncios resurgen con fuerza en los grandes movimientos sociales del siglo XIX, con el sufragismo y los trabajos de Mary Wollstonecraft entre otros. A la segunda ola del

---

<sup>11</sup> Rubín, G. (1986). El tráfico de las mujeres. Notas sobre la economía política del sexo. En Nueva Antropología, Vol. III, núm. 30

feminismo también se le denominó neofeminismo de los años sesenta y setenta del siglo XX, tiene un aspecto más político y reivindicativo, y la teórica central de este apartado es Simone de Beauvoir. Así es como las propuestas feministas se dirigieron en un principio en la visibilidad de las mujeres, esto es, a todo lo que no se sabía de ellas, lo que nunca se había sabido y lo que estaba por saberse. Desde esta perspectiva surgen en las ciencias sociales las diversas ramas sobre las ciencias de las mujeres. Antropología de las mujeres, historia de las mujeres, geografía de las mujeres, sociología de las mujeres, etc. En esta etapa lo que se pretende es revertir este proceso de invisibilidad, desde un estado prefeminista en que las mujeres son olvidadas o subrepresentadas hacia la producción de conocimiento basado en las mujeres, en el cual se develan los sesgos androcéntricos y se retoman las experiencias de las mujeres en los análisis científicos.

Posteriormente los aportes feministas han trasladado el enfoque de la investigación de las mujeres hacia los conceptos de rol y status, de los cuales se evolucionará más tarde hacia la incorporación de la noción de género. En los años setenta surgen diversos tipos de feminismos el de la igualdad que es una tendencia del feminismo radical que quiere conseguir la igualdad entre los dos sexos, el de la diferencia que pone el acento en que las concepciones de lo femenino y lo masculino son constructos que obedecen a un tipo particular de roles sociales, roles de género y no a diferencias esenciales o inherentes entre los sexos.

Originalmente el género fue definido en contraposición a sexo en el marco de una posición binaria (sexo y género), aludiendo a la segunda a los aspectos psico-socioculturales asignados a mujeres y hombres por su medio social y restringiendo al sexo a las características anatómicas y fisiológicas que distinguen a la hembra del macho de la especie humana.

Es relevante señalar que en estos años los términos sexo y género son utilizados indistintamente; John Money investigador es quien propuso el

termino papel de género (gender role) para describir el conjunto de conductas atribuidas a las mujeres y los hombres en 1995<sup>12</sup>. El aporte consiste en que la adquisición de ese papel de género o identidad de género se da por mecanismos similares a los de la adquisición del lenguaje\*.

El concepto de género surge entonces de una dimensión teórica muy diferente en el que las nociones de dinamismo social, de construcción y deconstrucción de la realidad son fundamentales y asume estructuras cambiantes.

La noción de género conlleva a la comparación implícita entre mujeres y hombres a las implicaciones de las relaciones de poder. Las nociones de rol y estatus muchas veces conducen a una confusión analítica en la que la diferencia social entre los sexos no queda explícita y genera confusiones con relación a otras diferencias sociales como la del estatus socioeconómico.

Autores como Ana María Fernández, han afirmado que los saberes respecto a la mujer y al hombre, se han organizado en nuestra cultura, a partir de una lógica binaria. ...activo-pasiva, fuerte-débil, racional-emocional, etc. Donde la deferencia pierde su especificidad para ser inscrita en una jerarquización.... A partir de allí, el principio de ordenamiento desde donde se organizara el saber implicara no poder ver, o ver de una manera jerárquica lo otro<sup>13</sup> si lo diferente, lo otro, solo puede ser concebido en un sentido jerárquico, entonces el pensamiento en torno a las nociones de hombre y mujer se organizaría de manera tal que haría inaccesible la posibilidad de la diferencia.

---

<sup>12</sup> Money, John, Tucker, Patricia. (1978). *Asignaturas sexuales*, Edit. Barcelona.

<sup>13</sup> Fernández. A.M. (1994) *la mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires. Paidós

\* Como la identidad genérica se diferencia antes de que el niño pueda hablar de ella, se suponía que era innata. Pero no es así. Usted nació con algo que estaba preparado para ser más tarde su identidad de género. El circuito impreso ya estaba, pero la programación no estaba establecida, como el caso del lenguaje. La identidad de género no podía diferenciarse ni llegar a ser femenina o masculina sin estímulo social.

En el campo de la gerontología la consideración de la cuestión de género parecería estar aún a menos dos pasos atrás de estos planteamientos. A pesar de innumerables estudios desde Tous y Navarro<sup>14</sup> donde arrojan datos diferenciales respecto a hombres y mujeres, el objeto, la vejez y el proceso de envejecimiento sigue siendo abordado por una llamativa exclusión de la problemática del género en su consideración.

Algunos autores como Dressel<sup>15</sup> y Freixas<sup>16</sup> coinciden en afirmar que los abordajes de la gerontología pueden agruparse en dos tipos de planteamiento, a saber. La consideración de que las mujeres y los hombres envejecen de forma similar, no se presta demasiada atención a las diferencias que pueda presentarse en el envejecimiento considerando el género. Si se abordan diferencias específicas que serían propias de cada sexo, como la menopausia, el nido vacío para las mujeres, la jubilación y el tiempo libre para los hombres. Es de llamar la atención la naturalidad con la que se acepta lo que sería propio para hombres y mujeres respectivamente, se reducen los procesos vinculados al envejecimiento limitando el ser mujer a los roles de reproducción, sexo y menopausia de un modelo patriarcal naturalista, en el caso del hombre, al hacer hincapié en la jubilación y el tiempo libre, se presupone una asignación al ámbito público que también reproduce los roles tradicionales.

---

<sup>14</sup> Tous, J.M. y Navarro, J. (1997) las diferencias individuales en el proceso de envejecimiento humano. En anuario de psicología. Universidad de Barcelona.

<sup>15</sup> Dressel, P.L. (1991) Gender race and class. Beyond the feminization of poverty in later. En M. Minkler y C.L. (eds.) Critical perspectives on aging. The political and moral economy of growing old. Nueva York. Baywood.

Dressel, P.L. (1991) Género raza y clase. Más allá de la feminización de la pobreza más tarde. En M. y Minkler C.L. (eds.) Perspectivas críticas sobre el envejecimiento. La economía política y moral de envejecer. Nueva York. Baywood.

<sup>16</sup> Freixas, A. (1997) Envejecimiento y género. Otras perspectivas necesarias. Anuario Hidalgo, J. (2001) El envejecimiento. Aspectos sociales. Ed. De la Universidad de Costa Rica. Costa Rica.



## **El envejecimiento como proceso.**

Las preocupaciones de los seres humanos respecto al envejecimiento nos han acompañado a lo largo de la historia. Solo hay que recordar a los griegos es sus discusiones respecto a la vejez en cuanto a si era un estado deseable de sabiduría o era una enfermedad. Estas preocupaciones humanas a partir del siglo XX se ubican en un plano global, al darse un fenómeno nuevo en la humanidad el envejecimiento en términos poblacionales. Esto ha llevado a que los gobiernos del mundo y a la ONU incluyan este tema en las agendas.<sup>17</sup>

Estos abordajes globales, si bien permiten conocer aspectos macro para orientar políticas, tienen el inconveniente de no poder contemplar una serie de características puntuales de la población que influyen mucho en su calidad de vida. Es así que cuando se llevan los indicadores macro sociales a escala humana, cuando se toma contacto con las personas singularmente, lo primero que surge es que las personas adultas mayores no son un conjunto homogéneo. Por el contrario, si hay algo que prima en el envejecer es la multiplicidad de cambios, según lo demuestran los estudios longitudinales de Lehr, y Fernández-Ballesteros.<sup>18</sup>

Los primeros estudios científicos sobre la vejez surgen en la medicina en el siglo XVIII.<sup>19</sup> Este hecho ha marcado en gran medida el curso de las investigaciones posteriores, así como la construcción de un determinado modelo de envejecer y de ser viejo, que ponía el énfasis en los procesos biológicos y fisiológicos, quedando los aspectos psicológicos y sociales de este proceso subordinados a un segundo plano. La vejez entonces,

---

<sup>17</sup> Nisizaki, S. y Pérez, R. (2004). Una Construcción hacia la interdisciplina. Montevideo. Narciso-Psicolibros. En este apartado se utilizan párrafos que ha sido extraídos textualmente de Pérez (2004).

<sup>18</sup> Lehr, U. (1988) Psicología de la Senectud. Proceso y aprendizaje del envejecimiento. Barcelona. Herder.

<sup>19</sup> Fernández-Ballesteros, R. (1996). Psicología del envejecimiento. Crecimiento y declive. Lección inaugural dl curso académico 1996-1997. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid.

ubicada dentro de un solo campo disciplinario, comienza a ser estudiada desde sus aspectos patológicos, aun antes de estudiar sus aspectos de orden evolutivo.

Durante la primera mitad del siglo XX, las escuelas de psicología experimental norteamericana y soviética contribuyeron a consolidar estos enfoques, por medio de estudios comparativos entre población joven y vieja, que procuraban comparar aspectos cognitivos basados en procesos biológicos. De esta forma, todo lo que se alejaba de los parámetros de salud definidos para otras edades fue, durante mucho tiempo, considerado patológico en la vejez. Los resultados de estos estudios concluían una visión negativa del envejecimiento, la cual se potencia con un pensamiento social prejuicioso, conformando una asociación entre viejo y enfermo.<sup>20</sup>

Se conforma así un campo que asocia cada vez más el envejecimiento a una enfermedad y no a una etapa vital. En la década de los años cincuenta que se inician estudios sociológicos sobre el envejecimiento<sup>21</sup>, se va estudiando este proceso desde aspectos poblacionales y macro sociales.

Los estudios longitudinales muestran al envejecimiento como un proceso complejo, donde intervienen diversos factores, no existiendo un modo único de envejecer. Paulatinamente se sabe que dentro de la condición de ser bio-psico-social del ser humano, los procesos psicológicos y sociales no tienen por que seguir siendo los mismos patrones desarrollo que los procesos biológicos.

Estos conceptos han llevado a que últimamente se acepten los resultados de los estudios de la psicología del envejecimiento como un aporte al campo de la Gerontología. Estas investigaciones concluyen

---

<sup>20</sup> Salvarezza, L. (1988) Psicogeriatría. Teoría y Clínica. Buenos Aires. Paidós

<sup>21</sup> Idem

que el desarrollo humano no es secuencial, sino alternado. No existe un crecimiento lineal, seguido de un declive, sino que cada etapa contempla aspectos de ganancias y pérdidas, en un juego entre crecimiento y declive<sup>22</sup>.

Para estudiar el proceso de envejecimiento implica no solo conocer la dimensión humana de los sujetos. Es necesaria la inclusión de los procesos subjetivos, así como el análisis de la dimensión deseada del sujeto. Construir lo real desde los múltiples sentidos que las personas adjudican al envejecimiento en lo social; el sentido, el deseo, la subjetividad, entre otros\*.

\*Es por estos todos motivos suficientes de abordar este tema desde la teoría del punto de vista, en donde política y epistemología están vinculados, en donde el conocimiento es una actividad transformadora, donde lleva implícito el análisis en relación con el poder, destaca el conocimiento situado basado en la experiencia de las mujeres, esta teoría lo que nos dice es que el agente epistémico ideal no es el sujeto incondicionado sino el sujeto condicionado por experiencias sociales. (Duroth Smith 1974, Evelyn Fox Keller 1985, Harstock 1987, Chodorow 1978, Harding 1989) Es decir destaca el conocimiento situado en donde analizaremos el proceso de envejecimiento diferenciado entre mujeres y hombres. La perspectiva de género marca de manera diferencial la vejez, desde el momento en que las mujeres viven y seguirán viviendo más que los hombres, hasta como han construido de manera distinta mujeres y hombres su vida y lo que los lleva a otorgar un significado específico a su propia vejez. El significado de la familia, del trabajo, de la maternidad, de la paternidad, el hecho de ser abuelos, la jubilación, de las relaciones vinculares que los individuos mantienen con su entorno y las maneras que guardan, es decir una compleja relación con la construcción de las identidades de género.

La perspectiva de generaciones<sup>23</sup> siguiendo a Ortega y Gasset refiere a “un grupo de edad de hombres y mujeres que comparten una forma de existencia o un mismo concepto de vida, y que valoran el significado de

---

<sup>22</sup> Fernández-Ballesteros, R. (1996). Psicología del envejecimiento. Crecimiento y declive. Lección inaugural del curso académico 1996-1997. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid.

<sup>23</sup> Ortega y Gasset (2008). The theory of generations in Ortega y Gasset: a reading from the 21st century. La teoría de las generaciones de Ortega y Gasset: una lectura del siglo XXI. Tiempo y espacio, Año 17, Vol. 20/2008. Pág 98-110. Depto Ciencias Sociales. Escuela de Historia y Geografía. Universidad del Bío-Bío. Chile.

lo que les pasa en términos de un mismo fundamento de convenciones y aspiraciones” esta perspectiva es eje de este análisis, identifica a la gente que envejece de manera diferencial, de acuerdo al tiempo histórico que le haya tocado vivir. Esto se vincula con fenómenos macro sociales ligados a tiempos de bonanza y crisis económicas y social por los que el país ha atravesado como fenómenos micro sociales ligados a los cambios ocurridos a nivel de las dinámicas familiares y de los grupos sociales. Entre uno y otro eje se ubican los fenómenos que conciernen los sentidos distintos a las utopías colectivas y a las biografías individuales que más de una vez se mantienen en estrecha conexión. Este mismo tiempo histórico puede determinar la construcción diferencial de una vida así como la situación social de un grupo humano en particular marcado por la época de su nacimiento.

Las inequidades generacionales en el acceso a recursos han sido tema de la agenda social desde el momento en que las personas adultas mayores mantienen a nivel global una situación de menor pobreza que la que tuvieron en su infancia y adolescencia en México.

Es probable que esta situación vaya cambiando con el tiempo y estas últimas generaciones de adultos mayores tendrán una situación relativamente mejor que sus generaciones precedentes. Las transferencias intergeneracionales tanto materiales como simbólicas adquieren en este contexto un papel clave, en cuanto a recursos, conocimiento, sensibilidad y estilos de vida que transmiten.

Los arreglos en la estructura social no han sido imparciales para hombres y mujeres puesto que los primeros, debido a su fuerza física han procurado beneficiarse desde la división del trabajo haciendo caso

omiso a su dependencia de sus pares femeninos<sup>24</sup>. Se entiende que las relaciones de dependencia social entre hombres y mujeres, son relaciones de poder que derivan de acuerdos institucionales que han proporcionado a los hombres, más que a las mujeres, mayor capacidad para movilizar reglas y recursos institucionales dando como consecuencia una preservación y defensa de sus intereses.

Las mujeres y hombres como sujetos constructores de un Estado-Nación<sup>25</sup> no son simples espectadores de la historia, de su historia. Son individuos racionales que no vacilan en transgredir el orden social y cuestionan lo establecido porque afecta al conjunto de significaciones del “ser”<sup>26</sup>

Algunos teóricos como Parsons citado en Faur<sup>27</sup>, consideraron que a partir de las relaciones entre hombres y mujeres se puede explicar una parte de la estructura social. Argumentan que en grupos sociales como la familia existen “roles” definidos y complementarios para cada sexo.

Los hombres internalizando papeles ligados al espacio público y el rol de las mujeres ligado al interior de los hogares y cuidado de los hijos.

La ausencia o menosprecio de las aportaciones de las mujeres a la historia ha sido intensamente debatidas por la teoría feminista para quien las construcciones teóricas no han sido neutrales debido a que se encuentran enraizados en complejos procesos sociales, además, estas

---

<sup>24</sup> Kabeer, Naila (1998). Realidades trastocadas: las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo. Edit. Paidós

<sup>25</sup> Ver. Francais. Ariel. (1999). El crepúsculo del Estado Nación. Una interpretación histórica en el contexto de la globalización. UNESCO. Disponible en , <http://www.unesco.org/most/francais.htm> (última visita Febrero 7, 2013)

<sup>26</sup> Gramsci, Antonio. (1967).La formación de los intelectuales. Editorial Grijalbo, México; D.F.

<sup>27</sup> Faur, Eleonor. (2004). Masculinidades y Desarrollo Social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres. UNICEF. Colombia.Arango Editores Ltda.

construcciones teóricas reduccionistas se encuentran constreñidas en conceptos neutrales en los que pareciera involucrarse dentro de la palabra “hombre” al género masculino y femenino.

Los estudios feministas han apelado a esta teoría de los roles argumentando que, lejos de demarcar una complementariedad neutral e inofensiva, de hecho, se estaba firmando la perpetuidad de la distribución desigual del poder entre hombres y mujeres<sup>28</sup>

El paradigma de los roles sexuales ha sido ampliamente cuestionado por su tendencia a definirlos como una existencia concreta, inmutable, verdadera y en un momento dado inobjetable. De acuerdo a Lopata y Thorne, en Faur<sup>29</sup>, no existen roles de género como podrían existir roles del ser: maestra, hermana; es decir, no hay un conjunto definido de relaciones cuya única función este restringida a la característica social de ser hombre y ser mujer como bien lo señalaron Adorno y Horkheimer<sup>30</sup>. Estas autoras apuntan que la categoría de “rol” tampoco debe ser empleado para analizar otras condiciones constitutivas de los sujetos en términos de “clase”, “raza”. Por otro lado, el uso de esta categoría en los análisis de género esconde los aspectos de desigualdad de poderes que persisten entre hombres y mujeres.

Marta Lamas (1998, 1995), considera:

Que la diferencia sexual no debe estar definida por roles, sino que debe estar constituida por el proceso que define al género en un orden y una acción simbólicos, en el que la sociedad elabore las ideas de lo que deben ser las mujeres y los hombres, por lo que en un contexto social la cultura marca a las y los seres humanos con el género y éste marca la percepción de todo lo demás:

---

<sup>28</sup> Di Marco, Graciela, Faur, Eleonor (2005). Democratización de las Familias. UNICEF. Oficina de Argentina. Disponible en [http:// www.unicef-org./argentina/spanish/Democratizacion.pdf](http://www.unicef-org./argentina/spanish/Democratizacion.pdf) (última visita agosto 2012).

<sup>29</sup> Rosas, Rocío y Ríos Martha. (2004). Diversidad Cultural y Género. Disponible en [http:// www.munitel.cj/admin/archivos/opotu/opotu1.pdf](http://www.munitel.cj/admin/archivos/opotu/opotu1.pdf). (última visita agosto 2012).

<sup>30</sup> Idem.

lo político, lo económico, lo religioso, lo psicológico, lo cotidiano y la lógica del poder de dominio. Por estas razones, la diferencia sexual se puede definir como una realidad corpórea y psíquica históricamente determinada, que se encuentra presente en todas las razas, etnias, culturas, cuya marca significativa se encuentra en la subjetividad, la biología y la cultura.

Hoy, en pleno siglo XXI, los cambios en las relaciones de género son importantes y se reflejan en el ámbito sociocultural, permitiendo observar otras concepciones de los roles genéricos desde una mirada distinta. Lo cual ya no puede considerar a las mujeres y los hombres con espacios asignados como únicos en el trabajo que supone la dominación masculina y en el hogar con funciones reproductivas, inamovibles por naturaleza.

Los encargos de la teoría feminista han consistido en buscar respuestas a la diferencia histórica entre hombres y mujeres, esta corriente busca aportar nuevas formas de reflexionar e interrogar la realidad, poniendo en tela de juicio los paradigmas que sirvieron para la construcción del edificio del conocimiento.

Scott y De Barbieri, 1999-1997, al respecto nos mencionan que:

La categoría teórica del género, nos permite analizar en los diferentes ámbitos, económico, político, social, cultural y psicológico, es donde se construyen las relaciones desiguales, porque se construyen con base en las características biológicas de los cuerpos sexuados. Diferencias que se dan en la sociedad como un todo, en las instituciones, normas, valores, creencias y representaciones colectivas.

Desde esta teoría, se ha puesto en discusión en importantes trabajos la diferencia entre mujeres y hombres, indicando que además de la diferencia biológica existen aún otras formas en las que las mujeres son oprimidas, como ha sido la posesión de los medios de producción a través de los modelos económicos.

Para Marcela Lagarde,<sup>31</sup> la diferencia genérica no se encuentra en lo biológico, para Lagarde la desigualdad social que sustenta el orden genérico y filosófico de hombre como paradigma universal de la humanidad, la superioridad de lo masculino sobre lo femenino y las distintas formas de opresión y subordinación de las mujeres por parte de los hombres, es el cuerpo masculino que contiene la subjetividad de un ser poderoso y no anclado, cuya expresión cotidiana es la demostración de no ser lo que es la mujer, lo que le permite contar con un amplio espectro de haceres y creaciones, que realiza libremente y que algunas mujeres contribuyen con su reproducción.

Así pues, desde la óptica de Lagarde, “la sexualidad de las mujeres y los hombres es el referente de la organización genérica de la sociedad, constituyéndolos definitivamente con base en lo que las diferentes culturas reconocen y asignan a los distintos atributos sexuales con los que elaboran la clasificación y diferenciación de los géneros. La sexualidad tiene como principio político el poder y el dominio del cuerpo, como espacio de la materialidad real y simbólica del orden genérico y de las estructuras de prestigio”.

Hasta aquí pareciera ser que la forma de entender, concebir o pensar las funciones y roles de las mujeres están establecidas bajo la lógica de la reproducción, como si fuese una constante histórica. Sin embargo, los significados y representaciones del ser mujer no son universales, tampoco creemos que el ser madre determine y concluya para una mujer su papel dentro de la sociedad<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> Lagarde, Marcela, (1996). El género, fragmento literal: La perspectiva de género, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. Horas y HORAS, España.

<sup>32</sup> Ídem; pág. 29



Marta Lamas,<sup>33</sup> señala que el concepto de género ha servido al feminismo para profundizar su análisis sobre la condición de la mujer. En su concepto de género, esta autora retoma a Scott y señala que el género es un concepto que se desarrolla de acuerdo al proceso histórico y cultural de la sociedad, y lo define como "...el conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres"; señala que esta clasificación cultural define la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder. Se asignan características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad.

La exigencia de ser importante y conservar el poder implica para los hombres pasar más tiempo en el trabajo y alejarse del hogar y consecuentemente, de los hijos. En estas prácticas, no dejan lugar a dudas, la existencia de relaciones de poder y formas peculiares de violencia que subyacen como parte de la construcción social.

Finalmente, Torres,<sup>34</sup> sugiere que la violencia contra las mujeres se da por los procesos de socialización que las mujeres y los hombres tienen desde la infancia en la sociedad, y donde la ideología de la supremacía masculina permea todas las manifestaciones de la violencia de género, que a su vez se asienta en un discurso de la desigualdad y discriminación que penetra las estructuras sociales.

Una vez referidos los marcos conceptuales que se utilizarán en esta investigación para comprender el proceso de envejecimiento entre mujeres y hombres, en el siguiente capítulo se desarrollan los enfoques sociales y biológicos de la vejez utilizados por diversas disciplinas.

---

<sup>33</sup> Op. cit.

<sup>34</sup> Torres, Falcón. (2004). *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*. México, El Colegio de México-PIEM. (comp.).

### **CAPÍTULO III. ENFOQUES SOCIALES Y BIOLÓGICOS DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO.**

“Para la sociedad, la vejez parece un especie de secreto vergonzoso del cual es indecente hablar. Sobre la mujer, el niño, el adolescente, existe en todos los sectores una abundante literatura; fuera de las obras especializadas, las alusiones a la vejez son muy raras”.  
Simone de Beauvoir (1990).<sup>\*35</sup>

Este capítulo realiza una reflexión crítica sobre los diversos paradigmas referenciales y teorías sobre la vejez, descritas a través enfoques sociales y biológicos utilizados hasta ahora para comprender y entender el proceso de envejecimiento.

En una sociedad en donde la vejez se alarga cada vez más, llegando a constituir dos etapas diferenciales del curso de vida, la coexistencia de varias generaciones al interior de una familia surge como una significación relevante no solo a nivel de distribución de recursos económicos sino también de recursos y compensaciones simbólicas, afectivas y psicológicas.

En este sentido las mujeres tienen un desarrollo diferencial de sus relaciones en la vejez respecto a los hombres. Es pertinente, en este caso, tener en cuenta la perspectiva de género específicamente con relación al análisis del trabajo de cuidado y trabajo familiar y relación con el mercado laboral y cuanto aporta esto a la situación de la vejez en términos de realización identitaria diferenciada entre mujeres y hombres en esta etapa de la vida.

Las diferencias de género surgen en el transcurso del ciclo vital y se modifican hacia la edad adulta y son notables específicos con la adopción de nuevos roles y consecuencias e implicaciones de mujeres

---

<sup>35</sup> Beauvoir, Simone (1990). La vejez. Editorial Hermes. Cuarta edición. Méx. Título original en francés\_ La Vieillesse.

y hombres en el proceso de envejecimiento como respuesta a los distintos factores que se relacionan con estos roles de género en las personas mayores, entre ellos podemos citar, el estado civil, la clase social, reflejada en el nivel de ingresos, el nivel educativo y la categoría laboral.

Hablar sobre el proceso de envejecimiento en mujeres por las funciones que socialmente les han sido asignadas y su vida cotidiana, mismas que enfatizan desigualdades sociales.

El análisis de la vejez se ha hecho desde distintas disciplinas, que muchas veces no comparten nociones conceptuales ni métodos que permitan construir una base conceptual unificada y sólida. La biología, la medicina, la psicología, la antropología, la sociología, las ciencias de la educación y la demografía, el trabajo social, entre otras disciplinas, consideran la vejez como tema pertinente a su campo y se acercan a ella desde sus enfoques específicos pero no de una manera multidisciplinaria. Sin embargo, parece razonable la postura de Pérez Ortiz<sup>36</sup> al considerar que esta situación, a primera vista complicada, esconde el gran interés que conlleva el tema y una gran cantidad de conocimiento acumulado; ello está muy lejos de ser una desventaja y más bien es un interesante desafío, ya que cada uno de estos enfoques debe ser integrados o al menos tomados en cuenta- al buscar una conceptualización integral de la vejez.

El acercamiento al tema de la vejez y el envejecimiento tendrá un enfoque que lo considera un fenómeno social más, dentro de los muchos existentes y posibles, y que puede ser científica y empíricamente aprehendido. Esto no significa pasar por alto el gran impacto, los enormes desafíos y la larga lista de problemas *concretos* que suponen para nuestras sociedades y los individuos que las

---

<sup>36</sup> Pérez, Ortiz, I- (1997). Las necesidades de las personas mayores. Vejez, economía y sociedad, Madrid, IMSERSO.

componen. En particular en América Latina, se presenta una serie de “desventajas comparativas” con relación a los países desarrollados. Uno de los objetivos de esta investigación es identificar y caracterizar los factores que hacen que un fenómeno natural dentro del ciclo de vida se experimente como una amenaza o fuente de inseguridad y riesgo para algunas personas, familias y comunidades. Un primer acercamiento a este fenómeno lo considera en todas sus dimensiones, sin reducirlo solamente a su aspecto individual y conflictivo.

La vejez no es una enfermedad, es una etapa más de la vida que de igual manera que la niñez o la etapa adulta necesita de atención específica por lo que actualmente existen especialistas para la atención adecuada de este sector de la población. Ellos conforman un equipo interdisciplinario que está constituido por médicos geriatras, gerontólogos, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeras, etc. que en conjunto mejoran o conservan el estado de salud y la funcionalidad de la persona en proceso de envejecimiento.

En algunas investigaciones existe curiosidad por entender el proceso de envejecimiento no como un tema reciente, sino como consecuencia del interés que ha tomado el envejecimiento poblacional, en los diversos ámbitos como el de la política, la salud, la economía y lo sociocultural en los espacios privados y públicos.

Las disciplinas que mostraron principal interés por entender y comprender el proceso de envejecimiento fueron la biología y la medicina y la primera profesión social que se incorporó a este tema fue la psicología, por esta razón el estudio del proceso de envejecimiento hasta hace poco tiempo se sostenía en teorías biológico-psicológicas. Asimismo la demografía por el envejecimiento estructural de las poblaciones (en el incremento de su proporción).

De acuerdo a Birren<sup>37</sup>, se consideran tres períodos históricos de la investigación en torno a este tema:

-Período inicial (1835-1918): se efectúan los primeros estudios sobre el desarrollo de la inteligencia y el rendimiento mental según edades de las personas. Disciplinas como la psicología, antropología y sociología se resistían a los estudios aislados y particulares de la vejez e incorporaron, en las investigaciones, la relación entre los factores biológicos y sociales en el proceso de envejecimiento.

-Segundo período (1918-1940): Es el comienzo de la investigación sistemática, algunos psicólogos comienzan a pensar en la vejez, negándose a aceptar la imagen deficitaria y la idea de involución de la misma. Se pasa de estudios cuantitativos a estudios cualitativos, en otras palabras se sostiene que como en cualquier otra etapa de la vida, las personas mayores tienen y expresan sus sentimientos con características muy particulares de su edad.

- Tercer período (1970 en adelante): Es el momento de expansión de los estudios sobre la vejez. En Estados Unidos y en otras partes del mundo como Alemania se llevan a cabo congresos y publicaciones con respecto al tema, provocando que otras disciplinas se interesen por incursionar en las investigaciones sobre el proceso de envejecimiento.

Carbajo Vélez<sup>38</sup> cita a Lehr; que basándose en Birren menciona que los nacientes momentos históricos en el estudio del envejecimiento pueden ser agrupados en cuatro períodos:

---

<sup>37</sup> Birren, J.E. (1961) A brief history of the psychology of aging. Vol. I/2. The Gerontologist.

<sup>38</sup> Carbajo, Vélez, M. (2008). La historia de la vejez. Ensayos, 237-254.

1. Manifestaciones precientíficas.
2. Período inicial de la investigación científica de los procesos del envejecimiento psíquico.
3. Comienzo de la investigación sistemática del envejecimiento.
4. Fase de expansión de las investigaciones sobre el envejecimiento.

Para Fernández Ballesteros<sup>39</sup> este proceso comprendía los periodos citados anteriormente por Lehr<sup>40</sup> en tres:

1. Precursores.
2. Antecedentes científicos.
3. Consolidación.

Es importante conocer las diversas concepciones y consideraciones que se han producido en torno al tema de la vejez a lo largo de la historia según las culturas, porque todas estas aportaciones de pensadores, literatos y científicos son los antecedentes del desarrollo del nacimiento de la Geriátrica y la Gerontología. Muchos poetas y pensadores a lo largo de la historia se han ocupado ya de este tema, Schopenhauer, Shakespeare, Hölderlin y Humbolt consideraron a la vejez como una época difícil sino como una etapa llena de aspectos agradables.

Se considera que el libro de Bacon titulado *History of life and Death*, el que plantea la idea de que la vida humana se prolongaría en el que la

---

<sup>39</sup> Fernández Ballesteros, R. (2000) *Gerontología social*. Madrid. Pirámide.

<sup>40</sup> Lehr, U. (1988) *Psicología de la Senectud. Proceso y aprendizaje del envejecimiento*. Barcelona. Herder.

higiene y otras condiciones sociales y médicas mejorasen dando pie a lo que más tarde se conformaría como Geriatria.

En la aparición de la Geriatria como disciplina Nascher<sup>41</sup> introdujo en 1909 el concepto de “geriatria” (geriatrics) paralelo al de “pediatria” (pediatrics) conquistando para la medicina nuevos ambitos de acción. Cabe hacer mención que Nascher fue el primero en dar importancia al aspecto médico-social de ahí que se le designa como el pionero de la medicina social.

En 1928 se crea en Harvard, el primer centro de investigación longitudinal. Un año más tarde, el investigador ruso, Rybnikov introduce en el término de la gerontología la definición siguiente:

“Gerontología: a investigación del comportamiento en la edad propecta ha de convertirse en una rama de la especialización dentro de las ciencias del comportamiento. La finalidad de esta ciencia es la investigación de las causas y condiciones del envejecimiento, así como el estudio y descripción cuidadosa de los cambios del comportamiento regularme progresivos y que se hallan relacionados con la edad”

Para 1950 se funda la Asociación internacional de Gerontología. Es importante señalar que el interés por el proceso de envejecimiento surgió en realidad a mediados del siglo XX, etapa en la que los científicos regresaban de la Segunda Guerra Mundial y se enfrentaban a una población con proporciones en edad avanzada. Etapa histórica también de suma importancia para las mujeres debido a que por la participación de los hombres en esta Guerra muchos espacios en la vida pública fueron encabezados por mujeres; es decir en esa etapa histórica del mundo las mujeres hicieron vida pública al incorporarse a las diversas formas de trabajo remunerado y a espacios socialmente considerados

---

<sup>41</sup> El Dr. Nascher nació en Viena en 1863 y se estableció en Nueva York a partir de 1882; en 1909 publicó en The New York Medical Journal, el primer documento relativo a la Geriatria: “Longevidad y rejuvenescencia”. En 1914 publicó el libro Geriatria: Las enfermedades del envejecimiento y su tratamiento.

para el género masculino. Cuando los hombres regresaron de la Guerra retomaron sus roles asignados cultural y socialmente; presionando a las mujeres para que retornaran al rol doméstico, sin embargo las mujeres comenzaron a cuestionarse los ¿por qué? de estas asignaciones, de la falta de remuneración y la poca importancia que se le asignaba a los roles asignados a lo “femenino” ; cabe señalar que no todas las mujeres fueron atraídas hacia estos cuestionamientos, pero quienes comenzaron a responder estas preguntas conformaron grupos, ideologías de lo que se hoy se denomina la segunda ola del feminismo en el mundo, en esa brecha de años mujeres y hombres pasaron a otros ciclos de vida redefiniendo sus roles de género y reconfigurando las relaciones entre ambos.

El tema del control de muertes prematuras al nacer venció ciertas enfermedades infecciosas, por primera vez en la historia era habitual que las personas llegaran a una edad más avanzada. Lo que da lugar al proceso de envejecimiento poblacional.

La conducta de las personas mayores está configurada por múltiples circunstancias, por su propia historia, desde su estado de salud y su situación económica hasta el funcionamiento de su cerebro y la relación que guardan los roles de género en el proceso de envejecimiento.

Se ha observado que existen disparidades o inequidades en cuanto al bienestar físico, psicológico y de posición social de los grupos de las personas mayores, las cuales son efectos de diferenciación entre mujeres y hombres, además de otras como el nivel socioeconómico y la edad.

### **Teorías sociales del envejecimiento.**

Hace apenas cincuenta años, según nuestro recorrido anterior sobre el tema de la Gerontología, se han incorporado diversas disciplinas al estudio sobre el proceso del envejecimiento, propiciando así el desarrollo



de una teoría que explique de una manera longitudinal, desde un enfoque bio-psico-social el proceso del envejecer.

En la actualidad existen varios intentos por explicar el proceso de envejecimiento en toda su problemática.

A continuación exponemos una matriz de análisis referida a la problemática de las personas adultas mayores, desde la concepción que realiza Sánchez Salgado en su libro *Gerontología Social*<sup>42</sup>, que detalla el paradigma en el que se sustenta el enfoque que ha sido propuesto por diferentes autores. Ubicamos a las teorías sobre el envejecimiento en los siguientes paradigmas: del estructural funcionalista de la teoría del ciclo de vida la cual nos establece los principios básicos con que pensamos la temática, del interaccionismo simbólico la teoría de la competencia y el fracaso social nos ayuda a entender y considerar como afecta la concepción de la vejez al auto concepto y al comportamiento de las personas mayores, la teoría del intercambio que nos permite observar y pensar como las personas mayores pueden mantener una red social y obtener ciertas necesidades a través del intercambio de sus capacidades con otras personas y del marxista la teoría económica política de la vejez en donde se plantea que para comprender la situación de las personas adultas mayores en las sociedades capitalistas modernas, el factor determinante fundamental de la calidad de la última fase de la vida es la influencia de la situación de mercado de trabajo adulto en el momento de la jubilación y posteriormente. Los críticos de esta última teoría sostienen que aun cuando resulte una aproximación útil debe convenirse que tal continuidad (antes y post jubilación) no existe, por lo menos en la esfera económica (nivel de ingreso) ni en el plano de las relaciones sociales (entendidas como relaciones de producción para hombres y de reproducción para mujeres desde el punto de vista feminista) y que tampoco resulta satisfactoria la alternativa de considerar a las personas

---

<sup>42</sup> Sánchez Salgado, Carmen D. (2005) *Gerontología Social*. Buenos Aires, 2000. Alfaguara.

adultas mayores como categoría social única caracterizada por la designación del sistema político y la tributación de la seguridad social.

Matriz de análisis referida a la situación-condición de las personas mayores.

| Paradigma     | Teorías  | Principios básicos   | Exponente   | Enfoque                  |
|---------------|--|--|---|--------------------------|
| Biológico     | Teoría de envejecer por diseño o programado.         | Expresa la idea de que hay un programa genético finalista. La teoría de envejecimiento programado establece que el cuerpo tiene un "reloj genético" que determina el inicio del envejecimiento.  | Rogers (1989)                                       | Tradicional biologicista |
| Biológico     | Teoría de disfuncionamiento del sistema inmunológico | El sistema inmunitario es la línea de defensa más importante contra toda sustancia exógena que pueda entrar al cuerpo.   | Mishara, B. y Riedel, R. (2000)                     | Tradicional biologicista |
| Biológico     | Teoría del envejecimiento celular                    | Admite que el proceso de envejecimiento ocurre a consecuencia de la muerte de un número creciente de células en el cuerpo como el DNA, que es la molécula responsable de diversos mecanismos moleculares y bioquímicos a nivel metabólico. | Child y Hayflick (1976)                             | Tradicional biologicista |
| Biológico     | Teoría del desgaste natural.                         | Establece que se envejece porque los sistemas vitales acumulan daños por el desgaste o estrés de vida de cada día, y erosionan las actividades bioquímicas normales que acontecen células, tejidos y órganos,                              | Catele y Du Nouy                                    | Tradicional biologicista |
| Biológico     | Ciclo de Vida  | Se envejece desde que nacemos. Estudia los aspectos biológicos e histórico social y la interacción de los mismos en el proceso de envejecimiento.  | Jhon Clausen (1986) d. Hulstch y F. Deutsch (1981). | Tradicional biologicista |
| Psicoanálisis | Teoría psicosocial del yo de Erikson.                | Describe una serie de fases del desarrollo de la personalidad en función de su adecuación con ciertas variables  | Erikson, E.   | Psicosocial              |

|                           |  |  |  |             |
|---------------------------|--|--|--|-------------|
|                           |  | psicosociales.   |  |             |
| Psicoanálisis             | Teorías de la personalidad, clasificadas en tres grupos: Teorías psicodinámicas de las personalidad, teorías conductistas y las teorías humanistas | Teorías psicodinámicas de las personalidad. Se basa en que existen determinantes inconscientes e históricos de la personalidad.<br><br>Teorías conductistas: para este enfoque la personalidad es el resultado de las condiciones de aprendizaje y del entorno.<br><br>Teorías humanistas. Proponen que la personalidad se crea la libertad y según los objetivos de la persona. | Erikson, E.                              | Psicosocial |
| Psicoanálisis             | Teorías del desarrollo de la personalidad se dividen en dos posturas.  | Primera postura que hablan de la vejez como etapa y la segunda postura como un proceso de la vejez.  | Aportes de Erikson                       | Psicosocial |
| Psicoanálisis             | Teoría del desarrollo de la personalidad considerada como etapa  | Explican el desarrollo humano desde la infancia como una búsqueda de identidad personal.   | Erikson                                  | Psicosocial |
| Psicoanálisis             | Teoría del desarrollo de la personalidad considerada como proceso  | Consideran el proceso vital incluido la ancianidad como un desarrollo dialectico originado por las ideas y acciones contradictorias a las que constantemente se exponen los humanos en un medio ambiente cambiante.  | Erikson                                  | Psicosocial |
|                           | Teorías sociológicas del envejecimiento  | La sociología considera a la ancianidad como una etapa vital de creciente importancia.   |  |             |
| Estructural Funcionalista | Separación retraining o Desapego   | Supone que las personas mayores se van desvinculando de las cosas materiales cuando se dan cuenta del tiempo que les queda por vivir y que ya no tienen la misma energía que en otro momento de su vida.   | Elaine Cummings y William Herry (1961)   | Social      |
| Estructural Funcionalista | Teoría de la desvinculación.   | Explica que las personas mayores en la sociedad tradicional tenían un importante rol porque controlaban muchos recursos, sobre todo la transmisión de saberes y de la tradición.   | Donald Cecow Gill y Lowell Holmes (1972) | Social      |
| Estructural Funcionalista | Estratificación de la Edad   | Todas las personas mayores envejecen de la misma manera según el periodo   | Matilde Riley (1972, 1987)               | Social      |

|                           |  |  |   |             |
|---------------------------|--|--|---|-------------|
|                           |  | histórico que les toco vivir.  | Anne Foner (1975)                               |             |
| Sociológica               | Teoría de la modernización                           | Se ubica dentro del modelo de Gognalons-Nicolet y destaca la situación actual del viejo caracterizada por ser relegado socialmente, mientras que en las sociedades tradicionales él gozaba de un estatus elevado y era reconocido por sus experiencias y sabiduría.                              | Donal Cecow Gill y Lowell Holmes (1972)         | Social      |
|                           | Estratificación por edad                             | Las sociedades están estratificadas por edad y clases sociales. La estratificación por edad determina las funciones sociales y quien las desempeña   | Matilda Riley (1972, 1987)<br>Anne Foner (1975) | Social      |
| Interaccionismo simbólico | Teoría de la competencia y del fracaso social        | Explica cómo afecta el imaginario social negativo de la vejez al comportamiento de las personas mayores. (viejismo).   | Bandura. Albert                                 | psicosocial |
| Funcionalista             | Teorías funcionalistas o teorías de la socialización | Estudian el papel de los ancianos desde el punto de vista de la actividad. Defienden la asignación de roles sociales diferentes tras la jubilación, ya que asocian la falta de actividad con la falta de actividad con la falta de autoestima mermando la calidad de vida.                       | Lemond (1972)                                   | Social      |
| Interaccionismo simbólico | Teoría de la Actividad.                              | Es la más antigua y se fundamenta en la importancia que en aquella época se les daba a los roles del individuo como la articulación principal entre lo psicológico y lo social. Trata de explicar los problemas sociales y las principales causas que contribuyan a la inadaptación del anciano. | Robert Havighurst (1973)                        | psicosocial |
| Interaccionismo simbólico | Teoría de la competencia                             | Los ancianos son más susceptibles y vulnerables a la pérdida de funciones sociales.  | John Kuypers y Vern Bengston (1973)             | Social      |
| Interaccionismo simbólico | Teoría subcultura                                    | Cuando un grupo de personas de determinada edad interactúan más entre sí que con el resto de la sociedad se conforma una subcultura. Sostiene que las personas mayores pueden conformar una subcultura porque interactúan más entre sí que con la sociedad en general.                           | Arnold Rose (1965)                              | Social      |

|                           |   |   |                                   |        |
|---------------------------|---|---|-----------------------------------|--------|
| Interaccionismo simbólico | <p>Teoría de la continuidad.</p> <p>Se basa en dos aspectos básicos</p> <p>a) El paso a la vejez es una prolongación de experiencias, proyectos y hábitos de vida del pasado. Prácticamente la personalidad así como el sistema de valores permanecen intactos.</p> <p>b) Al envejecer los individuos aprenden a utilizar diversas estrategias de adaptación que les ayudan a reaccionar eficazmente ante los sufrimientos y las dificultades de la vida.</p> | Fundamenta que en la mediana edad y en la vejez se tienen las mismas necesidades psicológicas y sociales. No hay cambios drásticos en el transcurso de una a la otra.   | Bernice Neugarten (1968, 1981)    | Social |
| Sociológica               | Teorías derivadas del envejecimiento demográfico  | Estudian la evolución de la sociedad en las últimas décadas, y como el aumento en la esperanza de vida de la población, y las tasas de fecundidad, natalidad y mortalidad disminuidas, hacen de las sociedades occidentales unas sociedades ancianas.   | Retoman a E. Cummings y W. Henry  | Social |
| Sociológica               | Teoría del medio social.  | Esta sostiene que el comportamiento durante la vejez depende de ciertas condiciones biológicas y sociales, de hecho el medio en el que vive y se desenvuelve un individuo abraza no solo el contexto social con sus normas sino también los obstáculos de orden material y las posibilidades que se le ofrecen. | J. Gubrium                        | Social |
| Sociológica               | Teoría de la construcción social de la vejez  | Critica la imagen parasitaria que se ha creado de la vejez, al considerar a los mayores un segmento improductivo dependiente de las ayudas sociales. Tratan de romper con la idea de las personas mayores como grupo homogéneo.   | Kehel, Susana y Fernández, Manuel | Social |
| Paradigma de intercambio  | Teoría del intercambio  | Estudia el posicionamiento de las personas mayores en relaciones de intercambio, dos perspectivas: una tiene en cuenta el costo beneficio y las   | Bolwby, J. y Aisworth, M.         | Social |

|             |                                      |  |                           |                                  |
|-------------|--------------------------------------|--|---------------------------|----------------------------------|
|             |                                      | relaciones de poder, en las que la persona se encuentra en desventaja a causa de su posición social, la otra tiene en cuenta lo anterior pero anteponiéndose la cooperación al conflicto.  |                           |                                  |
| Económica   | Teoría económica del envejecimiento. | Sostiene que las políticas sociales contribuyen a la marginación de las personas mayores.<br><br>Desde el punto de vista económico destaca la descalificación de los viejos en el ámbito laboral pues las nuevas exigencias generan mayor competitividad y mejor formación en las tecnologías de vanguardia. | Referencia de Keynes      | Social                           |
| Política    | Teoría política de la vejez          | Señala que para transformar las condiciones de vida de los adultos mayores y las percepciones sociales, antes hay que lograr determinados cambios en las políticas.  | Referente Dabin, Jean     | Social                           |
| Sociológica |                                      | Relación entre género y envejecimiento   | Arber Sara y Ginn, Jay- ( | Enfoque sociológico de la vejez- |

Fuente: Elaboración propia.

Revisando las propuestas a partir de su paradigma se concluye que el enfoque biológico o biologicista del proceso de envejecimiento engloba aspectos psíquicos, sociales y biológicos, para este punto al envejecimiento hay que pensarlo desde una perspectiva biopsicosocial, es decir, analizando a las personas adultas mayores y su contexto, desde la complejidad, a partir de tener en cuenta las variables que influyen a nivel individual como: a edad, sexo, nivel cultural, educación trabajo, status, motivaciones, etc. Y las características biológicas de cada individuo en relación con el medio social, como: la historia, ubicación geográfica (factores climáticos) apoyos sociales, etc.

El paradigma estructural funcionalista tiene cierta influencia en los cuarentas y cincuentas en la idea de que las personas mantengan cierta estabilidad en el sistema social. Este paradigma intenta encontrar un

equilibrio a partir de la norma, entre los papeles sociales (roles) y la conducta. Las normas son las leyes que indican el comportamiento aceptable o adecuado que se espera en una posición social y la socialización es el proceso por el cual se incorporan los valores sociales. Las leyes que rigen en el sistema son las leyes del mercado, lo que no determina la posición de los adultos mayores en este tipo de sociedades.

Las experiencias de la vejez están establecidas por la generación a la cual se pertenece, en esta idea se hace referencia en que ciertas formas envejecer siendo mujer o siendo hombre influyen de manera peculiar, en la vida cotidiana de las diferentes unidades cronológicas que la circulan. Hay que considerar que existen variables que se entrecruzan con ciertas características generacionales como el status, el trabajo, el estudio, las costumbres familiares, características y comportamientos individuales, etc.- que predetermina la diversidad en el desarrollo biológico, psicológico y social a nivel individual en el proceso de envejecimiento.

En cuanto al paradigma del interaccionismo simbólico, matiza las teorías que sostienen que los adultos mayores son personas activas y que analizan las interacciones sociales. El interaccionismo simbólico está vinculado a los auto conceptos que se construyen, en este caso los adultos mayores, a partir de interactuar con otras personas, definiendo y redefiniendo su ser, luego de obtener determinadas respuestas a sus comportamientos. Esta visión argumenta que la concepción del proceso de envejecimiento, las características personales de cada individuo y sus relaciones sociales modificadas o influenciadas por el ambiente.

Teoría de la competencia y el fracaso social se refiere al proceso mediante el cual los individuos psicológicamente vulnerables, reciben mensajes negativos de su ambiente social, los cuales a su vez son incorporados en la imagen propia de estos. Aquí interviene el imaginario colectivo social de la vejez que influye de manera desfavorable a la autoestima y auto concepto de los adultos mayores, percepción que se construye en parte con los contenidos de los prejuicios sociales y las

experiencias particulares, es decir las creencias que el sujeto construyó en el transcurso de su vida en una visión valorada o no, discriminada o no misma que se presume vivirá en esta etapa de su vida.

El paradigma del intercambio parte de la premisa de que algunos modelos de interacción entre los individuos se sostienen como consecuencia de los recursos que adquieren. El objetivo del intercambio que se da entre colectividades y/o personas, está relacionado en primer término a la necesidad de disminuir ciertos costos y en segundo término la posibilidad de obtener recompensas, los individuos sostienen los intercambios siempre y cuando sean en beneficio de las partes implícitas en él.

En cuanto a la teoría del intercambio en la vejez esta pensada en explicar los motivos de la descendente interacción social de las personas mayores, a partir de la disminución del ingreso, ausencias familiares, cambios y pérdidas diversas que deterioran la posibilidad de reciprocidad.

La teoría política de la vejez sostiene por una parte, que para transformar las condiciones de vida de los adultos mayores y las percepciones sociales, antes hay que lograr determinados cambios en la política económica. Por otro lado estudia cómo las estructuras influyen en la adaptación de los individuos a la vejez. Y para entender los patrones del envejecimiento estudia los intereses de grupo porque sostiene que los mismos son la base de los problemas de la vejez.

Armonizamos con esta teoría ya que desde el punto de vista feminista que contiene el desarrollo de esta investigación hay que pensar en la vejez en forma ordenada y cimentada en las problemáticas diversas que conlleva envejecer siendo mujeres o hombres considerando las condiciones políticas, sociales y económicas que influyen en la concepción y en el lugar que ocupa la vejez en nuestra sociedad actual.



*Ya lo mencionaba Simone de Beauvoir en su ensayo sobre “La Vejez” los ancianos se han convertido en un sector de la sociedad marginado, al igual que los inmigrantes o los pobres. Esto de acuerdo a los cambios experimentados por mujeres y hombres y atravesados por la edad, la clase, la etnia, la discapacidad, la posición económica, la tenencia de trabajo y no, etc.*

Lo que exige consideraciones conceptuales y una lectura reflexiva de los sentidos de la acción disciplinar del Trabajo social, cuando ahora de acuerdo a la numeralia presentada por el Instituto de Geriatria, la población mexicana de 60 años y más asciende a 10,055,379 personas, lo que significa el 9.06% de la población total del país, de acuerdo con datos del Censo de Población 2010.

#### Numeralia sobre envejecimiento en México.

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| 1. Tasa de crecimiento.               | Entre 2000 y 2010 la población de adultos mayores creció a una tasa anual de 3.8%   |
| 2. Tiempo de duplicación.             | Con la tasa de crecimiento presentada entre 2000 y 2010 se espera que esta población se duplique en 18.4 años   |
| 3. Relación mujeres-hombres.          | Entre la población mexicana de 60 años y más, existe una relación de 87 hombres por cada 100 mujeres, indicador que muestra los efectos de la sobremortalidad masculina en las personas adultas mayores.  |
| 4. Relación de dependencia por vejez. | La relación de dependencia en la vejez establece la proporción de personas mayores de 65 años, con respecto a la población entre los 15 y 64 años es decir, la población en edades productivas. Para el año 2010, este indicador señala que existen aproximadamente 9.7 personas dependientes por vejez por cada 100 personas en edad productiva. |
| 5. Lugar de residencia.               | De acuerdo con su lugar de residencia, 74.0% de la población de 60 años y más reside en localidades urbanas y 26.0% vive en localidades rurales. El envejecimiento en México es predominantemente urbano.   |
| 6. Esperanza de vida a los 60 años.   | A partir de los 60 años, las personas adultas mayores tienen una esperanza de vida de 20.9 años para los hombres y de 22.9 años para las mujeres.   |

| 7. Escolaridad                                       | De los adultos mayores de 60 años en México, 74.4% saben leer y escribir un recado, 958,259 adultos mayores son hablantes de lengua indígena, de los cuales 573,475 (casi 6 de cada 10) son analfabetos.   |                  |                            |                  |                            |                  |       |       |       |         |      |       |       |       |      |       |       |
|--|--|------------------|----------------------------|------------------|----------------------------|------------------|-------|-------|-------|---------|------|-------|-------|-------|------|-------|-------|
| 8. Estado civil.                                     | <p>El 6.3% de la población es soltera; 60% está casada o unida y 33.7% alguna vez estuvo casada o viuda. Existen diferencias importantes por sexo:</p> <table border="1" data-bbox="783 584 1286 913"> <thead> <tr> <th></th> <th>Solteros</th> <th>Casados o unidos</th> <th>Ha estado casados o unidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hombres</td> <td>4.9%</td> <td>76.0%</td> <td>19.1%</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>7.6%</td> <td>46.6%</td> <td>47.0%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>6.3%</td> <td>60.0%</td> <td>33.7%</td> </tr> </tbody> </table> |                  | Solteros                   | Casados o unidos | Ha estado casados o unidos | Hombres          | 4.9%  | 76.0% | 19.1% | Mujeres | 7.6% | 46.6% | 47.0% | Total | 6.3% | 60.0% | 33.7% |
|  | Solteros   | Casados o unidos | Ha estado casados o unidos |                  |                            |                  |       |       |       |         |      |       |       |       |      |       |       |
| Hombres  | 4.9%   | 76.0%            | 19.1%                      |                  |                            |                  |       |       |       |         |      |       |       |       |      |       |       |
| Mujeres  | 7.6%   | 46.6%            | 47.0%                      |                  |                            |                  |       |       |       |         |      |       |       |       |      |       |       |
| Total  | 6.3%   | 60.0%            | 33.7%                      |                  |                            |                  |       |       |       |         |      |       |       |       |      |       |       |
| 9. Derechohabiencia                                  | <p>El 72.6% de las personas adultas mayores con derecho a recibir atención a la salud.</p> <table border="1" data-bbox="783 1021 1366 1272"> <thead> <tr> <th>IMSS</th> <th>ISSSTE</th> <th>SEGURO POPULAR</th> <th>SIN DERECHO HABIENCIA</th> <th>OTRA INSTITUCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38.8%</td> <td>9.3%</td> <td>20.4%</td> <td>27.4%</td> <td>4.1%</td> </tr> </tbody> </table>  | IMSS             | ISSSTE                     | SEGURO POPULAR   | SIN DERECHO HABIENCIA      | OTRA INSTITUCION | 38.8% | 9.3%  | 20.4% | 27.4%   | 4.1% |       |       |       |      |       |       |
| IMSS   | ISSSTE   | SEGURO POPULAR   | SIN DERECHO HABIENCIA      | OTRA INSTITUCION |                            |                  |       |       |       |         |      |       |       |       |      |       |       |
| 38.8%  | 9.3%   | 20.4%            | 27.4%                      | 4.1%             |                            |                  |       |       |       |         |      |       |       |       |      |       |       |
| 10. Condición de actividad                           | El 34.3% de la población de 60 años y más participan en la actividad económica. Su distribución por sexo indica que 51.2% de los hombres y 19.7% de las mujeres participan en la actividad económica.  |                  |                            |                  |                            |                  |       |       |       |         |      |       |       |       |      |       |       |
| 11. Hogares con jefe de familia de 60 años y más     | 44.7% de los hogares donde el jefe es una persona de 6 años y más son de tipo nuclear. En los hogares no familiares, 17.1% son unipersonales y solo 0.7% son corresidentes.  |                  |                            |                  |                            |                  |       |       |       |         |      |       |       |       |      |       |       |
| 12. migración (lugar de residencia habitual en 2005) | El 97.7% de la población de 60 años y más declaró vivir en la misma entidad hace 5 años, 1.5 en una entidad distinta y sólo 0.4% declaró residir en los Estados Unidos de Norteamérica.  |                  |                            |                  |                            |                  |       |       |       |         |      |       |       |       |      |       |       |
| 13. Estados con mayor proporción de adultos mayores  | <p>Las entidades con la mayor proporción son:</p> <p style="text-align: center;">Distrito Federal con 11.3%</p> <p style="text-align: center;">Oaxaca con 10.7% y</p> <p style="text-align: center;">Veracruz con 10.4%</p> <p>Las entidades con la menor proporción son:</p>  |                  |                            |                  |                            |                  |       |       |       |         |      |       |       |       |      |       |       |

|   |   |
|---|---|
|   | Baja California norte con 6.8% de su población; Baja California Sur con 6.6% y Quintana Roo con 4.8%.   |
| 14. Población de 60 años y más con alguna discapacidad. | 2, 078,540 (20.7% de las personas adultas mayores), declaro tener al menos una discapacidad, de ellos, 1,435,296 (casi el 70%), reconoció incapacidad para caminar o moverse.<br><br>Incluye dificultad para realizar al menos una de las siguientes actividades:<br><br>a) Caminar-moverse, subir o bajar.<br><br>b) Ver, aun usando lentes.<br><br>c) Hablar, comunicarse o conversar<br><br>d) Oír, aun usando aparato auditivo<br><br>e) Vestirse, bañarse o comer<br><br>f) Poner atención o aprender cosas sencillas<br><br>g) Alguna limitación mental |
| 15. auto reporte del estado de salud.                   | El 14.2% de la población considera su estado de salud como malo o muy malo  |
| 16. hospitalización                                     | El 7.3% de la población fue hospitalizada durante el último año. Los principales motivos de hospitalización fueron enfermedad o cirugía. Durante ese año en promedio las personas adultas mayores se hospitalizan 1.7 veces y el promedio de días que pasan hospitalizadas es de 8.3 días.  |
| 17. Un médico o personal de salud le ha dicho al        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• 11.6% de la población que sufre o ha sufrido depresión</li> <li>• 16.8% de la población que tiene diabetes</li> <li>• 33.5% de la población que tiene la presión alta</li> <li>• 3.3.% de la población que tiene o tuvo un infarto</li> <li>• 1.8% de la población que tiene angina de pecho</li> <li>• 3.1% de la población que tiene insuficiencia cardiaca</li> <li>• 1.4% de la población que tiene cáncer.</li> </ul>   |
| 18. Factores de riesgo                                  | El 28.9% de los adultos mayores alguna vez han fumado y el 40.6% de las personas adultas mayores alguna vez han tomado alcohol.   |
| 19. Actividades cotidianas                              | 36.3% de la población ha tenido problemas para caminar o ha tenido que estar en cama. 18.5% de la población tuvo problemas para vestirse y lavarse o no pudo hacerlo. 21.0% de la población tuvo problemas para realizar las actividades cotidianas.  |

El proceso de envejecimiento de la población mexicana y la situación y condición de ésta, requerirá la atención de demandas específicas y crecientes en materia de una organización social del cuidado, en materia de seguridad y protección social, especialmente en el caso de las mujeres que tienen mayor esperanza de vida que la de los hombres, pero también una mayor vulnerabilidad social en la medida en la que, llegan a su vejez con menores posibilidades de contar con acceso a los sistemas de seguridad social y de atención en cuidados, atención médica, pensiones, jubilaciones, por parte del Estado.

En el siguiente capítulo consideramos el análisis sobre la condición y situación de las mujeres mayores centrandó este razonamiento en el feminismo como teoría social, política, ontológica y ética. El feminismo es abarcable desde múltiples perspectivas, aunque tiene su raíz como teoría social porque implica siempre de una manera indirecta la posición de las mujeres.

---

<sup>43</sup> Publicaciones del Instituto Nacional de Geriatria. Disponible en [www.insp.mx](http://www.insp.mx) consultado el día 18 de junio de 2013.

#### **CAPÍTULO IV. ENVEJECIMIENTO EN LAS MUJERES.**

"La mujer permanece en los patios interiores,  
Apaga las antorchas, termina la tarea del día.  
Cuando es joven hace la reverencia,  
Baila los bailes y se sienta a esperar el arribo del príncipe.  
Cuando es vieja, aguarda a que le den la orden de que se retire".

Rosario Castellanos.

El presente capítulo manifiesta la necesidad de reflexionar críticamente sobre el género, la vejez y el proceso de envejecimiento, las relaciones de género y vida cotidiana y las consecuencias que estas opciones de género tienen en relación a los roles (privados y públicos) en las vidas de los adultos/as mayores en su aquí y ahora.

El envejecimiento de la población –entendido como un proceso social– comenzó en el siglo XIX en Europa y América del Norte con la Revolución Industrial, y en el resto del mundo, debido al reciente desarrollo industrial, se dio a partir del siglo XX.

La rápida tendencia que se ha dado en las últimas décadas producirá el cambio demográfico de mayor relevancia durante las primeras décadas del siglo XXI **(CEPAL, 2005)**

Observar a las personas adultas mayores en sus contextos y sus alrededores, sus vínculos amorosos y familiares, profesionales, amistosos, circunstanciales provoca la ubicación de una consideración infinita de prácticas sociales en la dinámica de las mismas relaciones, desde la constante búsqueda de la aprobación del “otro” hasta la desaprobación o negación de su individualidad y deseos, de la

formación de grupos de pertenencia que hacen sentir a los otros la exclusión y el desprecio de la no pertenencia.

Pierre Bourdieu<sup>44</sup>, a través de sus aportes nos hace ver y sentir que los gustos por los otros dependen mucho de nuestro origen social; origen social basado en normas las cuales han sido interiorizadas profunda e incuestionablemente, del lugar que ocupamos en la jerarquía social y el cual es determinado por una serie de circunstancias sociales, económicas, políticas y educativas, las cuales en muchas ocasiones no son consideradas.

En el campo social<sup>45</sup> del envejecimiento en las mujeres mayores de 65 años se encuentran profundamente arraigados los roles tradicionales de género y de deber ser social de las mujeres.

Durante el proceso de envejecimiento a las mujeres y a los hombres les corresponde adoptar nuevos roles en relación a esta nueva categoría social de asumirse como ser personas adultas mayores.

Esta implicación motiva a la modificación de dichos roles y cambian su identidad a partir del canje en la posición social de ellas y ellos en la posición y ubicación social como personas adultas mayores, esta nueva implicación social les hace pasar de una identidad a otra y a adaptarse a nuevas expectativas de comportamiento relacionadas con su posición social.

Gidenns<sup>46</sup>, establece que “los seres humanos desempeñan cierta cantidad de roles sociales dependiendo de los distintos contextos en

---

<sup>44</sup> Bourdieu, Pierre. (1990) Sociología y cultura. Título original en francés: Questions de sociologie. Traducción. Martha Pou, de la edición de Les Editions de Miniut, París. 1984. Editorial Grijalbo, México. D.F.

<sup>45</sup> Bourdieu, Pierre (1999) Espacio social y espacio simbólico. En: Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona, Anagrama.

donde se desenvuelven y de las posiciones sociales que ocupan”, cada individuo a lo largo de su vida tiene tantos roles como manifestaciones dinámicas de su actividad social, formando dichos roles parte de dimensión e identidad social.

Para las personas adultas mayores no existen definiciones socioculturales claras de los roles atribuibles como personas adultas mayores, es decir no existe una delimitación de las funciones que han de desempeñar y cada individuo realiza lo que puede y como puede, donde puede, lo que sabe o lo que cree que se debe hacer en esta etapa del ciclo de vida.

Esta ausencia de definiciones dificulta el desempeño de los roles a desarrollar por este grupo etareo y marca de manera importante el ejercicio y práctica de roles tradicionales, los que no permiten tener o llegar a obtener y mejor reconocimiento social y transformar la percepción de sí mismos como individuos, útiles, capaces y con toma de decisiones.

Marcela Lagarde<sup>47</sup> al respecto comenta que ante la crítica del pensamiento binario, la lógica formal, la verdad y la razón, el androcentrismo ha propiciado un conocimiento único y validado por el sistema patriarcal en relación a los roles, ante esta situación utilizar la diferencia genérica en la producción del conocimiento convoca la consideración de nuevas visiones de la realidad y legitima otras formas de conocimiento en donde el lugar y el papel de las mujeres es analizado, comprendido, visualizado en los ámbitos privados y públicos

---

<sup>46</sup> Giddens, Anthony (1997) I. Los contornos de la modernidad reciente y II. El yo, seguridad ontológica y angustia existencial. En: Modernidad e identidad del yo. Barcelona, Península.

<sup>47</sup> Lagarde, Marcela. (----) Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas, en: Papadimitriou Cámara Greta (coord.). Educación para la paz y los derechos humanos. Distintas miradas. Asociación Mexicana para las Naciones Unidas, A.C./ Universidad Autónoma de Aguascalientes y El Perro si mecate. México.

resultantes del quehacer individual y colectivo como un impacto político del sistema patriarcal\*.

\*El Sistema patriarcal, denominado también como “sistema sexo-género”. El patriarcado es una categoría que señala a un sistema de dominación de poder en un sentido amplio. Con ella se pretende describir las causas y la manera en que las mujeres sufren opresión, desventajas, etc., por el hecho de ser mujeres.

La idea general de texto de K. Millett es que las sociedades están estratificadas por distintas pautas, en la estratificación social, hay otro criterio para repartir los roles. Este otro criterio es el sexo y el género. Todas las civilizaciones se dividen simbólicamente entre dos géneros: lo masculino y lo femenino, a lo que les corresponden dos hechos: macho y hembra. En K. Millet el sexo sería lo natural, la clarificación natural de un sector. En las sociedades patriarcales se opera con estas dos distinciones que van en paralelo. Existe una diferencia corporal y sobre esa diferencia se realiza la distinción cultural de género. Al tiempo que se hace esa distinción, lo cultural se asigna a los machos de género masculino (entendiendo lo cultural como lo humano por excelencia, lo que distingue a los seres humanos de los animales). Lo femenino acaba caracterizándose por una función que se considera estrictamente natural, que es parir, reduciéndose a lo animal.

En este siglo XXI la población de personas adultas mayores, principalmente los que viven en la pobreza como es el caso de las personas adultas mayores que no han estado incorporadas a un trabajo remunerado, se configuran de manera distinta en nuestra sociedad, han recibido muy poca atención de parte de los investigadores, prestadores de servicios y diseñadores de políticas públicas. Existe un limitado número de estudios que se han enfocado en la relación entre el envejecimiento, género y la pobreza entre el género, la vejez y el proceso de envejecimiento entre mujeres y hombres. Sobre todo pocos estudios dirigidos a la inequidad existente a nivel mundial en el acceso a oportunidades para una mejor calidad de vida entre mujeres y hombres mayores que viven en pobreza y distanciados socialmente temas que han sido poco analizados, poco investigados e invisibilizados.



De acuerdo al sistema sexo-género, lo que en principio es una diferencia se convierte en desigualdad. La diferencia es una categoría que afecta a ambas partes, que no acepta una jerarquización, una categoría de relación horizontal. Sin embargo en las categorías de igualdad-desigualdad sí que hay. La trampa está en asimilar el paralelismo entre ambos pares de categorías.

El orden simbólico ha decidido los mecanismos por definición que han reproducido los sistemas de dominación, este orden simbólico es muy importante y la ideología lo ha convertido en natural, intangible y por eso es también difícil de erradicar, este se forma a lo largo del tiempo, como producto histórico y variable. Estos ordenes simbólicos son invisibilizados a través de un distanciamiento social, distanciamiento que viven los adultos mayores, este distanciamiento social lo apreciamos como una consecuencia del desapego individual, social e institucional que suele ocurrir en el proceso social de la vejez, conectado con la falta de oportunidades que brinda la sociedad y el escaso interés que se manifiesta por las contribuciones de las personas mayores a efectos de la desigualdad social.

En efecto, la preocupación explícita por la situación de las personas mayores en las agendas públicas de los gobiernos locales es incipiente, los marcos normativos y el abanico de los programas sociales existentes relacionados con la protección de la vejez no consideran el proceso diferencial de envejecimiento entre mujeres y hombres ni la situación socioeconómica.

La desigualdad social es una de las características principales en nuestro país México que se expresa en otras formas como la de un acceso diferente a los recursos de acuerdo al nivel socioeconómico, al género y a la edad de las personas.

Insistimos que no es lo mismo envejecer siendo hombre que siendo mujer. Este es el hilo conductor que prevalecerá en el contenido de esta

comunicación, cuya premisa básica es el significado social que mujeres mayores le dan a la vejez el cual está claramente marcado por el género y relaciones estructurales (macro) que influyen en las condiciones del envejecer y también los aspectos personales (micro) que hacen que la vivencia de la vejez o los diferentes tipos de vejez sea distinta según sexo, nivel educativo, salud, ingresos, etc.

A continuación presentamos una de las primeras narrativas sobre la descripción del proceso de envejecimiento, ella está por cumplir 65 años y comparte lo siguiente:

Esthela. Mujeres de cierta Edad.

Caso 1.

Al sentirme mujer de cierta edad me veo reflejada en una frase que encierra infinidad de sentimientos, según la edad que estas viviendo, edad como la mía.

La vejez en mí es no haber considerado las consecuencias de mi vida pasada, el estar viviendo situaciones como la menopausia, vejez, dolor de piernas y no tener deseos de hacer lo que hacía antes con gusto, como ir de compras, al cine, a cenar, o simplemente tomar un café.

Te causa extrañeza, ¿por qué no tener las ganas de hacerlo? Simplemente por la edad.

Pero cuando haz vivido plenamente las etapas de la vida, como es niñez, juventud, lograr tus metas de trabajo y de familia, tener hijos, tu casa, y cumplir tus sueños, puedes decir ¡vale la pena este camino!

Porque el camino recorrido ha sido una escuela, un sinfín de conocimientos de tener y no tener y no me refiero a dinero (que es importante pero no necesario) a esta edad se valora tener o tener SALUD.

En cada etapa de la vida a las mujeres nos sucede algo... empezando con la regla (menstruación) que aun siendo natural te cambia tu niñez por adolescencia, después tus embarazos ya sea natural o cesárea pero tu cuerpo tiene un cambio importante y para finalizar la menopausia que trae con ella cambios hormonales que te hacen diferente la vida volviéndote una mujer "enojona, retraída" que prefiere estar sola y en su casa. Aquí es cuando entiendes lo que decía en un principio las consecuencias de vivir una vida como mujer.

El miedo a envejecer es por que no has vivido plenamente alguna etapa, que te falta por cumplir algo, por eso es importante cumplir las metas y realizar tus sueños para que al

llegar a VIEJA te sientas satisfecha y no DEPENDIENTE no temas vivir una etapa más de tu vida. LA VEJEZ ES LO MAS NATURAL Y HAY QUE TENER DIGNIDAD PARA ENVEJER RECORDANDO LO BUENO Y LO MALO QUE ES TAN NATURAL EN NUESTRA VIDA!

Después de las diferentes maneras de ser mujer y aceptar la vejez con inteligencia, soportando de los demás el ser catalogado vieja, con la modernidad del edadismo, donde los jóvenes ven al viejo como un estorbo, algo inservible, que estas robando oxígeno, a uno que pasa de los 60s le da miedo la vida, con este menosprecio de la gente joven hacia un adulto inteligente, autosuficiente, con deseos de trabajar por que tienes la experiencia para hacerlo, esta sociedad actual te cierra puertas por que simplemente ya estas viejo, ya pasaste de los 40s.

Para sintetizar la mediana edad y después de haber pasado lo difícil de la menopausia, esta se suma a los diferentes cambios que sufren las mujeres en la mediana edad ¿Qué nos sucede? Infinidad de inquietudes sobre estos cambios empezando por los hormonales que afectan todas las partes de nuestro organismo y sobre todo el cerebro del cual dependen nuestras emociones haciéndonos irritables, impacientes, intolerantes, el tiempo de la menopausia es como un psicoanálisis es una llamada urgente para ponernos atención a nosotras mismas, por que es tiempo para sufrir duelos, perdidas y muertes. Es el tiempo de arrepentimos y de reconocer errores y si es posible resolverlos y con los cambios en nuestra vida cotidiana como es sentir tu casa diferente, los ruidos, a los integrantes de tu familia, a los vecinos, las compras, todo lo ves diferente como si tu vida cambiara de foro, de teatro para seguir viviendo la obra de nuestra vida, con estas actitudes dejamos de ser la reina del hogar de llevar la batuta y de tomar decisiones y en pocas palabras perdemos el control, haciéndonos reconocer nuestros propios limites. Sabemos que no podemos derrotar a la muerte dándonos cuenta de que estamos entrando al otoño y esa entrada al otoño nos enseña que no siendo eternos debemos valorar a los que nos rodean dejando de imponer nuestra voluntad en la vida cotidiana pues perdiendo el control debemos dejar que cada uno de nuestros hijos haga su vida y ver desde el punto de vista de nuestra experiencia lo bueno y lo malo respetando esta decisión. Ya que haciendo su vida cada uno de los hijos nos enfrentamos al NIDO VACIO ¿qué hacer? Disfrutar que cada uno de ellos hayan hecho su vida con buenos y malos resultados ya que para ellos es una experiencia que los ayuda a valorar a sus padres y lo que tuvieron con ellos, ya que solucionándoles sus problemas cuando estaban en casa no se daban cuenta del trabajo que es tener responsabilidad.

Hay que superar la etapa del nido vacío con dignidad y entender que es como dicen LA LEY DE VIDA. Pasemos a otra etapa.

Cuando somos abuelas experimentamos algo maravilloso pero también algo que también nos hace sentir NO TAN importantes en este evento ya que la mamá de nuestros nietos, le hará más caso a su pediatra o a sus amigas que a nuestros

consejos, diciendo.- no mamá eso ya no se usa.- eso esta pasado de moda.- así ya no es.- y nos hace sentir un estorbo, algo que tiene que estar ahí pero igual y ya no es necesario.

La soledad, hay quienes la viven bien haciendo cosas que no terminaron mientras tenían obligaciones y hay quienes la viven con tristeza o de otra manera. Estar sola puede ser la mayor de las delicias o el peor de los tormentos.

Para finalizar puedo decir que una vida con cambios, con experiencias, vivencias, fracasos, perdidas, satisfacciones a lo largo de los años nos puede dejar un buen sabor de boca o un sabor amargo si es que no vivimos nuestra vejez con dignidad y recordando que fuimos jóvenes con inquietudes, adultos con satisfacciones y viejos con recuerdos, no olvido una frase que me ha gustado siempre "CADA QUIEN ES ARQUITECTO DE SU PROPIO DESTINO"

Las mujeres mayores definen que su estado de salud es peor que el de los hombres. La percepción de la salud es muy útil para valorar la calidad de vida de las personas, y en el caso de las mujeres mayores pone de manifiesto claramente la desigualdad entre los dos sexos, conforme avanza la edad crecen las diferencias. La educación juega un papel importante, los hombres mayores tienen mejores niveles formativos, si bien las diferencias se van reduciendo entre unos y otras en las generaciones más recientes, esto muestra que el envejecimiento se configura de manera diversa según el contexto socio-histórico. En la calidad de vida, también son muy importantes los recursos socio-económicos y la discapacidad. En ambos temas, la situación de las mujeres es peor, porque la mayor parte de su vida no realizan trabajo remunerado y no pudieron acumular derechos, la mayor discapacidad esta asociado a mayor longevidad y mayor incidencia de osteoporosis y esto es crucial entre las mujeres más mayores, las que tienen más de 80 años.

Si tomamos como ejemplo la situación de viudez, a partir de los 80 años, más del 70% de las mujeres mayores; tienen una mayor probabilidad de vivir solas. En cambio entre los hombres más del 60% siguen casados por que sus esposas viven más o se vuelven a casar.

Taller de Trabajo con grupos en la Colonia Jardin Balbuena sobre el tema de vejez y proceso de envejecimiento, realizado en Junio de 2012.

A la vez que esos datos, hemos de considerar que es cada vez mayor el número de mujeres mayores que inician actividades, que salen de su casa, que se descubren a sí mismas en nuevas facetas y descubren nuevas posibilidades de relación y de actividad.

En el colectivo de mujeres mayores que frecuentamos se pone de manifiesto la heterogeneidad existente entre las personas mayores, derivada de sus biografías y de las condiciones en las que viven. Las biografías de las mujeres mayores, aunque son diversas, comparten la socialización de género, concretada en valores, definición de roles, responsabilidades y relaciones con los otros, en función del sexo. Nacieron, crecieron y vivieron su vida adulta en un contexto dominado por un modelo en el que las mujeres eran las responsables del ámbito doméstico, reproductivo, supeditadas a la aportación de ingresos realizada por los hombres y a sus decisiones. Ese modelo restringía sus oportunidades de acceso a la formación o de elegir a qué querían dedicarse. Se trata de un modelo impuesto que en muchos casos las mujeres han interiorizado, y en otros se han rebelado. Hoy, muchas mujeres mayores subrayan en sus relatos la situación más favorable para las mujeres jóvenes y adultas, comparándola con las condiciones que ellas vivieron. Y también muchas incorporan el valor de la igualdad como algo vigente, ahora, para ellas.

En este taller ocupamos la siguiente guía de preguntas para conocer sobre la percepción y el significado de ser y vivir (deber ser) adulta mayor que refieren las mujeres mayores en la comunidad de la colonia Jardin Balbuena.

¿Cuáles son las dificultades a las que se enfrentan las mujeres mayores? (¿pobreza, soledad, salud, desigualdad de roles de género, formación...?)

La pobreza, la soledad y la salud expresan de manera contundente las diferencias entre las mujeres y los hombres mayores. La pobreza es una grave dificultad, especialmente entre las mujeres de edad más avanzada, al igual que la soledad. Antes explicaba que las mujeres tienen mayor esperanza de vida que los hombres pero durante esos años sus ingresos son, a menudo, escasos y muchas viven solas. Entre las mujeres mayores una cuarta parte viven solas, entre los hombres esa cifra se reduce al 10%. Entre las mujeres de más edad, es importante considerar el impacto de enfermedades crónicas que se traducen en dificultades para realizar las actividades cotidianas. Tomemos como ejemplo, la artrosis o los problemas reumáticos que están presentes entre las mujeres en una proporción mucho más elevada que entre los hombres.

¿Las mujeres mayores, en general, en qué situación están respecto a la sensación o vivencia de que pueden tomar decisiones sobre sus propias vida sin supeditarse a otros?

En la investigación que realizamos, se puso de manifiesto que las mujeres mayores que participan en actividades construyen tres formas de respuesta ante el modelo tradicional que las sitúa en un lugar supeditado. Para unas, la participación es secundaria a lo que entienden como su responsabilidad principal, la atención a su familia, para otras la participación es el resultado de un ejercicio de conciliación, y la tercera forma de respuesta corresponde a mujeres que se rebelan a la supeditación y ponen en primer lugar atenderse a ellas mismas, estableciendo límites a las demandas de la familia. (Caso de Flor)

Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado

Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado<sup>48</sup>

¿Quién cuida de las mujeres mayores?

Las mujeres son las principales cuidadoras en las diferentes etapas de la vida, también en el cuidado de las personas mayores. Las mujeres de edad más avanzada, a menudo son cuidadas por sus hijas, adultas y también mayores. Actualmente es muy frecuente que coexistan dos generaciones de personas mayores. Respecto al cuidado de las mujeres, hemos de considerar la desaparición del cónyuge o las dificultades de éste para cuidar, derivadas de sus limitaciones funcionales o de la dependencia aprendida. Para muchos hombres mayores, las actividades domésticas y el cuidado son tareas desconocidas. Algunos rechazan verse a sí mismos llevándolas a cabo, y por lo tanto no están dispuestos a aprenderlas. En estas condiciones, la mayor supervivencia de las mujeres es un factor a retener en los cuidados de larga duración. Los servicios que complementan las ayudas y cuidados aportados por la familia no pueden dejar de lado quiénes son los agentes de cuidado.

¿Qué pautas se aconsejan para el diseño de programas que den capacidad y poder a las mujeres mayores para mejorar su posición social?

Es muy importante que las mujeres reconozcan y valoren todo lo que saben, y todo lo que saben hacer. La desvalorización de aquellas actividades humanas que no están

---

<sup>48</sup> Lagarde, M. (2003) Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción. SARE. Emakunde.

Cuidar es en el momento actual, el verbo más necesario frente al neoliberalismo patriarcal y la globalización inequitativa. Y, sin embargo, las sociedades actuales, como muchas del pasado, fragmentan el cuidado y lo asignan como condición natural a partir de las organizaciones sociales: la de género, la de clase, la étnica, la nacional y la regional-local.

inscritas en el mercado tiene un efecto negativo para muchas mujeres ya que aquello que ha sido lo central en sus vidas, carece de valor. Todo lo que han hecho, y hacen, se diluye en el día a día, no se traduce en “producto”. Simultáneamente es clave que hagan suyos los derechos que tienen. Los programas que operan la política social de atención a la vejez han de permitir que la variedad de formas a través de las que las mujeres se sitúan ante la participación y las relaciones tengan cabida. Debemos evitar que los programas produzcan entre algunas mujeres una valoración negativa de sí mismas, lo que podría suceder si transmitimos una visión reducida, y a mi modo de ver, simplista, sobre la emancipación de las mujeres mayores.

La vejez o los diversos tipos de vejez son procesos que van de lo personal a lo social; de lo social a lo político y de lo político a lo individual. Solo teniendo en cuenta los procesos de socialización que han vivido las personas mayores de hoy, se pueden comprender sus realidades vitales y sociales.<sup>49</sup> En las historias de vida como la que en parte compartimos en esta comunicación predominan efectos sociales y culturales que fomentan la desigualdad según sexo. Algunos de estos factores presentes a lo largo de su vida persisten en la vejez, al tiempo que aparecen otros nuevos, provocando insatisfacción y discriminación social en las mujeres.

La generación actual de adultas mayores ha desarrollado un curso vital muy marcado por la tradición, por el sometimiento al padre y al marido; en síntesis, por la ausencia de poder.<sup>50</sup> La sociedad asignó unas funciones muy distintas según género: a ellas, el entorno doméstico (hogar, hijos, familia) y, a ellos, la de ser el sustento económico (el trabajo en el exterior del hogar). Esta diferenciación de roles desencadenó, a su vez, una serie de restricciones sociales a las mujeres, cuya peor consecuencia es la infravaloración social.<sup>51</sup>

---

<sup>49</sup> Hernández Pedreño, M. (1999): *Recuerdos en la Vejez. La evolución de la sociedad murciana a través del relato de sus mayores*. Dirección General de Política Social. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

<sup>50</sup> ARBER Y GINN, (1996) Gender race and class. Beyond the feminization of poverty in later. En M. Minkler y C.L. Estes (eds.) *Critical perspectives on aging. The political and moral economy of growing old*. Nueva York. Baywood

<sup>51</sup> Ídem.

Las desigualdades respecto a los hombres persisten en la vejez por varios motivos: La tradición cultural, los intereses y estilos de vida distintos o las diferencias biológicas. Sin olvidar la influencia que tienen las normas sociales adquiridas en los años de formación sobre las actitudes adoptadas durante el resto del curso vital.

Por este motivo, las adultas mayores de hoy sufren importantes contradicciones, ya que muchas de las funciones que han realizado -y realizan- están socialmente *caducas*.

Además, el envejecimiento fisiológico es diferente en el caso de las mujeres que en el de los hombres; las mujeres mayores son más propensas a padecer enfermedades crónicas específicamente por que viven más años que limitan su movilidad y su capacidad para vivir de forma autónoma.

Paradójicamente, estas mujeres que han cuidado siempre a otras personas (padres, marido, hijos y nietos) ahora no tienen quién las atiendan. Son la “última generación cuidadora” y, a su vez, la “primera generación prácticamente excluida del apoyo familiar directo”. Son las consecuencias de los importantes cambios sociales, como la reducción de la fecundidad y la mayor participación de las mujeres (sus hijos/as) en el mercado laboral, cambios todos acontecidos en nuestro país hace apenas unas décadas.

Pensamiento anónimo.

- ¿Qué se siente llegar a ser vieja?-

Me sorprendió mucho la pregunta, ya que no me consideraba vieja.

Cuando usted vio mi reacción, inmediatamente se apenó, pero le expliqué que era una pregunta interesante.

Y después de reflexionar, concluí que hacerse viejo es un regalo. Soy la persona que quiero ser.

Algunas veces me desespero al ver mi cuerpo, las arrugas, los ojos con ojeras, la



celulitis. Y a menudo me sorprendo de la persona que vive en mi espejo. Pero no me preocupo por esas cosas por mucho tiempo.

No cambiaría mi amada familia, ni a mis sorprendentes amigos, ni mi maravillosa vida, por menos cabellos canosos y un estómago plano.

Me he convertido en mi amiga.

No me regaño por no hacer mi cama, o por comer esa galleta extra. Estoy en mi derecho de ser un poco desordenada, ser extravagante y oler las flores.

He visto algunos queridos amigos irse de este mundo, antes de haber disfrutado la libertad que viene con hacerse viejo.

-¿A quién le interesa si escojo leer o jugar cartas hasta las 4 de la mañana y después dormir hasta quién sabe qué hora?-

Bailaré conmigo al ritmo de esos maravillosos acordes de los 50's y 60's, o cualquier danza...

Y si después deseo llorar por algún amor perdido.... ¡Lo haré!

Caminaré por la playa con un traje de baño que se estira sobre un cuerpo regordete y haré un clavado en las olas dejándome ir, a pesar de las miradas de compasión de las que usan bikini.

Ellas también se harán viejas, si tienen suerte...

Sé que algunas veces soy olvidadiza, pero me acuerdo de las cosas importantes. A través de los años mi corazón ha sufrido por la pérdida de alguien muy querido, por el dolor de un niño, o por ver morir a mi mascota. Pero es el sufrimiento lo que nos da fuerza, lo que nos hace crecer.

Un corazón que no se ha roto, es estéril y nunca sabrá de la felicidad de ser imperfecto.

Me siento orgullosa por haber vivido lo suficiente para que mis cabellos se vuelvan grises y por conservar la sonrisa de mi juventud, antes de que aparezcan los surcos profundos en mi cara.

Cuando se envejece, es más fácil ser positivo. Te preocupas menos de lo que los demás puedan pensar.

Ahora bien, para responder a la pregunta, con sinceridad puedo decir:

-¡Me gusta ser vieja, porque me ha dado mi libertad!- Me gusta la persona en la que me he convertido.

No voy a vivir para siempre, pero mientras esté aquí, no perderé tiempo en lamentarme por lo que pudo ser, o preocuparme de lo que será.

Trataré de Amar sencillamente. Amar generosamente. Hablar amablemente. Y el resto, dejárselo a Dios.

Qué bello es contemplar las flores y aspirar su fragancia. Qué bellas son las mariposas que vuelan de flor en flor. Qué bello es mirar el amanecer y en el atardecer asombrarse por la gama de colores con que se despide el día.

Queridos amigos, disfruten sus años de vida y no se preocupen por haber perdido su juventud. Sonrían cada mañana, porque Dios se despierta antes que nosotros para colgar el sol y poder verlo desde nuestras ventanas.

Desde esta mirada consideramos significativo examinar hasta qué punto el envejecimiento supone una posibilidad de liberación de los rígidos y constrictivos roles de género impuestos socialmente, a la vez que propicie una oportunidad de independencia y autonomía para las mujeres, así como la adopción de nuevas formas de relación con los hombres.

La desigualdad entre hombre y mujeres es sobre todo desigualdad física, también lo es el hecho de que la mujer es la que queda embarazada, aunque la verdadera desigualdad surge con la extensión de la familia, del parentesco, empezando por dentro de la familia, de los grupos emparentados, esto por que los hijos menores reclaman la autoridad del los hijos primogénitos que son quienes heredan las propiedades y bienes y es en ese tema en donde las mujeres pasan a ser parte de las propiedades en disputa.

Olimpia de Gouges en época de la Revolución Francesa tenía bastante claro que: “la institución familiar debe estar bajo el derecho de igualdad, concepto utilizado al modo rousseauiano. Con Rousseau el modelo de familia es el pequeño burgués: marido, mujer e hijos. Es considerado como la célula generadora de ciudadanos. Lo que O. de Gouges hace

es simular un contrato social en el que la mujer también es ciudadana, no simplemente generadora de ciudadanos. Hace notar que la familia es también fuente de desigualdad. Aborda la cuestión de las madres solteras (ahora viejas madres solteras) y las solteras (ahora viejas solteras). Reivindica una voz pública para las mujeres a través de su autoridad para señalar quien es el padre ciudadano. Si esto se lleva a cabo se llegará a una purificación de las costumbres.

Para modificar esta situación entre otras es importante considerar que las diversas causas del deterioro actual de las personas adultas mayores no solo se encuentran en el campo biológico sino que responden en gran medida a una serie de pautas socioculturales que los limitan y que no les permite desarrollarse plenamente ya que gran parte de las condiciones y situaciones físicas, económicas y psicosociales que acompañan el proceso de envejecimiento en mujeres y hombres no son atribuibles a la edad por sí misma sino que responden al producto de la forma en como está estructurada la sociedad.<sup>52</sup>

En el siguiente capítulo daremos cuenta de las situaciones que se viven en la etapa de vejez reflejo de las asimetrías sociales persistentes en nuestra sociedad.

---

<sup>52</sup> Piña, M. (2004). Gerontología Social aplicada: visiones estratégicas para el Trabajo Social. Buenos Aires. Editorial, Espacio.

## CAPÍTULO V. LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA VEJEZ.

El cuidado, ha dejado de ser para otros y se ha centrado en las mujeres mismas. La sociedad, en un compromiso inédito cuida a las mujeres, es decir, impulsa su desarrollo y acepta y protege su autonomía y sus libertades vitales. En ellas va incluida la libertad de elecciones vitales, de actividades, dedicación e identidad: Es el fin del cuidado como deber ser, como identidad. Lagarde. Marcela (2003).

Sabemos que México es un país desde hace muchos años marcado por desigualdades sociales, sin embargo el interés entre los competentes en la materia ha mostrado avances intermitentes en lo que refiere al vínculo desigualdad social y mujeres. Cabe señalar que en los años sesenta y a principios de los setenta se comenzó a sistematizar la medición de la pobreza y la desigualdad en la construcción del conocimiento gracias a las primeras encuestas de hogares; información que careció de seguimiento en esa época. A mediados de los ochentas en plena crisis se ve reflejado en muchos sectores el tema de la desigualdad, a consecuencia de la caída de los niveles de vida en la población y del contexto acontecido en esos días.

De forma reciente en relación a los temas de las desigualdades se ha producido un creciente número de trabajos que hacen referencia al gran contenido en los temas de la pobreza y la desigualdad en el país y de manera comparativa con otros países cercanos a la realidad mexicana.

El impacto del desarrollo económico y la globalización sobre las relaciones de género<sup>53</sup> y más cercanamente a la vida de las mujeres pobres, convoca un conjunto de dinámicas interrelacionadas, dado que

---

<sup>53</sup> Sojo, D., Sierra, B. y López, I. (2002). Salud y Género. Guía práctica para profesionales de la cooperación. Médicos del Mundo.

la desigualdad de género<sup>54</sup> esta integrada en los procesos de desarrollo dirigidos por la globalización económica, y al mismo tiempo, este desarrollo se construye sobre dichas desigualdades.

El concepto de género hace referencia a los estereotipos, roles, condición y posición adquirida, comportamientos, actividades y atributos apropiados que cada sociedad en particular construye y asigna a mujeres y hombres. Dichas relaciones de género son de poder y sitúan al conjunto de las mujeres en una posición de desigualdad respecto a los hombres, es decir, de subordinación. Esto no quiere decir que cada mujer esté subordinada a un hombre en concreto, sino que la organización social de las relaciones de género sitúa al conjunto de las mujeres en una posición de inferioridad respecto al conjunto de los hombres.

Para entender las desigualdades sociales entre los hombres y las mujeres se debe partir del hecho de que se trata de un proceso histórico y complejo de las relaciones sociales, basado en la creencia de que las diferencias sexuales, donde lo femenino se califica como inferior a lo masculino, justifican y legitiman relaciones de dominación y privilegios de unos (hombres) sobre otras (mujeres) en todos los referentes sociales: simbólicos, materiales, jurídicos, morales y éticos. Todos ellos señalan normatividades que construyen el orden social que a su vez justifican ampliamente la distribución inequitativa de las riquezas y del poder. Se trata de una forma primaria de relaciones de poder justificadas por estas normatividades.

De acuerdo con los informes sobre Desarrollo Humano desde 1995, cuando por primera vez se expresa que en ninguna sociedad las mujeres disfrutaban de las mismas oportunidades que los hombres y que si el desarrollo humano no incorpora la condición de los sexos está en peligro, notamos esfuerzos relevantes para incorporar a las mujeres en este proceso sin mayores avances, dicho informe añade la lucha para lograr la igualdad de género y sostiene que se tienen que cambiar la mayoría de las premisas que actualmente rigen la vida social, económica y política.

El paradigma de Desarrollo Humano como proceso de ampliación del rango de las elecciones de la gente (Teoría de la elección social) a partir del concepto de desarrollo como libertad<sup>55</sup> en lo que a la relación Estado-sociedad se refiere y al individuo en términos de como dirigir su vidas permite cuestionar desde esta perspectiva no sólo una visión que

---

<sup>54</sup> Scott, Joan W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico, en Martha Lamas (comp.), El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual, PUEG-UNAM, Porrúa, México.

<sup>55</sup> H. Zulueta, (1998). Razón y elección. Fontamara, México.

mide el resultado del desarrollo desde términos económicos, sino que también promueve la investigación de los obstáculos que restringen la libertad frente a las diversas opresiones: las políticas, las de la miseria, la ignorancia y la falta de oportunidades económicas. Lo menos conscientes de estas libertades son los sumidos en la pobreza, en estos individuos desiguales con obstáculos en el acceso a las oportunidades de desarrollo individual y en el acceso a la educación, a los servicios de salud, al desarrollo económico y otros; es dentro de estos ámbitos en donde encontramos situadas a la mujeres, a las niñas, a las adultos mayores en esta desventajada organización social de nuestro país México.

La Teoría de la elección social se inscribe como una herramienta para el debate, pues incluye como planteamiento central una relación entre individuo (s), preferencia (s) y elección (es). Se le puede definir como una disciplina que se ocupa del estudio de las relaciones entre preferencias individuales y elecciones sociales, es decir elecciones que afectan a un grupo de personas. H. Zulueta plantea que esta teoría estudia qué condiciones se pueden imponer a un mecanismo o regla de decisión colectiva, que determine la acción, dentro de un conjunto de alternativas, en función de las ordenaciones de tales alternativas que hagan los individuos que componen la sociedad en cuestión.

Al contemplar el informe sobre desarrollo humano México 2011. Equidad del gasto público: derechos sociales universales con subsidios focalizados, damos cuenta que es a través de las políticas públicas del Estado que a lo largo del siglo XX, México dejó de ser un país con una tasa de mortalidad infantil de 25% y una esperanza de vida al nacer de apenas 30 años, para convertirse en una nación con analfabetismo de 10%, mortalidad infantil menor a 2% y una esperanza de vida de 75 años. Este progreso social se vincula con el gasto en educación, salud y seguridad social.

Aunque en el tema de las personas adultas mayores la carencia de ahorro, la falta de apoyos informales e institucionales, los raquícos o nulos montos monetarios por concepto de pensiones y la pérdida del poder adquisitivo que dificulta cubrir las necesidades básicas de la vida,

son factores que agravan la realidad de las personas adultas mayores. Las fuentes de desarrollo en el ámbito laboral son limitadas lo que ocasiona una mayor dependencia de las personas adultas mayores hacia sus familiares.

Según estadísticas de proyección para el 2050 los adultos mayores ascenderán a 36 millones de los cuales, 12 millones requerirán un trabajo, 3 millones vivirán solos, ocho millones serán viudas, un millón permanecerá en asilos y 15 millones tendrán problemas de movilidad, este es el panorama de las personas adultas mayores en México.

Las repercusiones de la globalización<sup>56</sup> entendido este concepto a partir de los rasgos comunes entre las diversas interpretaciones, la globalización se ve, se entiende, se comprende como la etapa de avanzada en la perspectiva internacional en relación al ámbito productivo, caracterizada por una mayor interacción e interdependencia de los factores y actores que intervienen en el proceso del desarrollo mundial, hacia un crecimiento económico del país y del campo de acción del conocimiento y de los intereses en juego, la dimensión social de la globalización nos ubica hasta ahora en el tema de las capacidades humanas y las repercusiones que colocan a las personas en el centro de sus preocupaciones, a través de procesos construidos por y desde las personas y comunidades como verdaderos protagonistas en el abatir de las desigualdades en las relaciones de género y su impacto en los derechos de las mujeres.

La globalización es un complejísimo fenómeno multicausal y multidimensional que implica una perceptible pérdida de fronteras del quehacer cotidiano que modifica la vida entera y que fuerza a todos a adaptarnos y a responder. Este autor refiere que estamos en presencia de un globalismo predominante marcado por los valores de la ideología del liberalismo, la cual estaría impulsando el dominio del mercado mundial que impregna todos los aspectos y lo transforma todo, desalojando o sustituyendo al quehacer político, procediendo de manera monocausal y economicista. Beck.

---

<sup>56</sup> Beck, citado en Urrieztlea, V. María Teresa. La sociología interpretativa: globalización y vida cotidiana. Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela.

Al convocar una sociedad más democrática y justa es necesario generar nuevas prácticas sociales encaminadas al logro de la igualdad entre mujeres y hombres para lo que hay que conocer, comprender y entender las formas en que se producen las desigualdades. La teoría de género<sup>57</sup>, se nutre de diversas áreas del conocimiento y se encuentra en construcción permanente al mismo tiempo que el desarrollo humano, esta teoría pretende la recuperación del pensamiento de la Ilustración y la tradición filosófica de la modernidad, bajo las categorías aún vigentes para el logro de la emancipación de las mujeres, la ciudadanía, la autonomía, la noción de sujeto, que aún está en proceso y no lejana de muchas mujeres, cabe mencionar que en los últimos años se han consolidado estudios en la materia, siendo reconocidos por el desarrollo de planteamientos teórico-metodológicos, con una fundamentación científica y crítica de la realidad.

Una de las innovaciones de la teoría feminista<sup>58</sup> en las últimas décadas ha sido la consolidación de la categoría de género como herramienta de análisis para comprender los procesos de desigualdad entre mujeres y hombres.

En términos generales, los diversos componentes del feminismo comparten dos rasgos genéricos: la consideración que la subordinación y opresión de las mujeres es, básicamente, un problema de poder político y la convicción de que para resolverlo la teoría y la práctica políticas son fundamentales.

En términos muy generales, el proceso de globalización comporta dos aspectos: el primero se refiere a los factores que como el comercio, las inversiones, la tecnología, los sistemas de producción y los flujos de información y comunicación, factores tales que favorecen el acercamiento entre las sociedades y los ciudadanos, pero que también margina a las sociedades y a quienes no ejercen la ciudadanía.

---

<sup>57</sup> Lagarde, Marcela. (1996) Género y Feminismo. Desarrollo humano y Democracia. Horas y Horas. San Cristóbal, Madrid.

<sup>58</sup> Castells, C. (1996). Perspectivas en Teoría política. Paidós, Barcelona.



El segundo se refiere a las políticas y las instituciones, como la liberalización del comercio y del mercado de capitales, las normas internacionales del trabajo, la defensa del medio ambiente, el comportamiento de las empresas, los acuerdos sobre derechos de propiedad intelectual, y otras políticas aplicadas a nivel nacional e internacional que favorecen la integración de las economías y de los países. Por lo que se refiere a las políticas, el modelo actual de globalización no es una tendencia inevitable, sino, al menos en parte, el producto de opciones en materia de políticas. Mientras que los cambios tecnológicos son muy a menudo irreversibles, las políticas pueden ser transformadas. Los progresos tecnológicos también han contribuido a ampliar las opciones que se nos presentan en el plano de las políticas, aunque es importante señalar que existe un acceso desigual a estos procesos en los que se encuentran las sociedades más empobrecidas y los grupos generacionales que ahora son segmentados y diferenciados por raza, edad, sexo, género, más situación económica, política y cultural.

La dimensión social de la globalización se refiere al impacto que este proceso tiene en la vida y en el trabajo de las personas, así como en sus familias y sus sociedades. Incluye las preocupaciones y los problemas relacionados con el impacto de la globalización en el empleo, las condiciones de trabajo, los ingresos y la protección social. Más allá del mundo del trabajo, la dimensión social abarca las cuestiones relativas a la seguridad, la cultura y la identidad, la inclusión o la exclusión social y la cohesión de las familias y las comunidades.

La globalización aporta nuevas potencialidades para el desarrollo y la creación de riqueza. Sin embargo, hay puntos de vista y percepciones divergentes, en especial sobre su impacto económico y social. Estas divergencias corresponden, en parte, a la diversidad de efectos que la globalización tiene en los intereses y las oportunidades de los distintos sectores económicos y sociales. Algunos sostienen que el modelo actual

de la globalización ha agravado los problemas del desempleo, de la desigualdad y de la pobreza mientras que otros afirman que la globalización ha contribuido a reducir la incidencia de dichos problemas. Por supuesto, estos problemas existían antes de la globalización. Pero es evidente que, para que la globalización sea sostenible tanto en el plano político como en el plano económico, debe contribuir a resolverlos. Por lo tanto, el objetivo de la dimensión social desde una acción disciplinar del Trabajo Social contemporáneo<sup>59</sup>, correspondería atender, diseñar, planear, promover, ejecutar acciones, estrategias, planes, programas para solucionar y plantear alternativas sobre las necesidades de todas las personas adultas mayores.

### **Personas adultas mayores desiguales y diversas.**

El informe sobre Desarrollo Humano 2011, se ocupa de plantear el principal desafío del país. México se encuentra entre unos de los países de América Latina sumidos en diversas desigualdades históricas de origen étnico, de género y grupos económicos y sociales, los cuales se dan entre áreas urbanas y rurales; estas diferencias frenan el desarrollo y limitan la convivencia, se ven claramente reflejadas en las condiciones de vida de las personas adultas mayores<sup>60</sup>.

Las desigualdades que existen en el país en el acceso a servicios básicos, educación y oportunidades de generación de ingresos consideradas estas como efectos resultantes de la globalización. Esto si

---

<sup>59</sup> Niño Z. Mayra Gpe. (2011) Definiendo al Trabajo Social Contemporáneo. El Trabajo Social Contemporáneo, concebido como un saber con distintas vertientes desde las ciencias sociales en las que el interés fundamental es proyectar orientaciones teóricas y metodológicas que contribuyan a transformar la realidad y deconstruir lo tradicional, considerando, comprendiendo, analizando y entendiendo las dimensiones de las realidades de mujeres y hombres pertenecientes a un contexto, con derechos y deberes; es decir, pensar y concebir a los sujetos sociales en sus distintas y diversas dimensiones: niñez, adolescencias, juventud, mujeres, hombres, personas mayores, dentro de sus espacios relacionales, espacios públicos y privados, grupales, comunitarios, culturales, sectoriales, regionales y las múltiples diversidades en la composición social actual y las complejas relaciones que guardan entre sí y sus ambientes de interacción social; para así, promover el ejercicio ciudadano en aras a la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento de la población intervenida para potencializar su desarrollo humano.

<sup>60</sup> En estas líneas una persona mayor o adulto mayor refiere a las mujeres y los hombres mayores de 60 años.

consideramos que la globalización es un fenómeno desde un siglo atrás.

Las razones de fondo para explicar la situación de desventaja en la distribución de oportunidades para las mujeres respecto a los hombres radican en la falta de reconocimiento del trabajo reproductivo y la baja inserción de las mujeres en los espacios públicos, respecto al acceso a espacios de información, la presencia en los espacios formales de trabajo y en contribuciones para hacerse acreedoras de derechos de seguridad social.

Históricamente, el acceso de las mujeres a los derechos sociales ha estado condicionado por sus papeles simbólico y social como madres, y por su posición en el mercado laboral como mano de obra informal, no organizada y de baja remuneración, bajo un modelo tradicional de división sexual del trabajo. Dicho esquema se mantiene en los sistemas de bienestar social, al no considerar el papel que desempeñan las mujeres en la reproducción social mediante el trabajo no remunerado y el impacto que ello tiene sobre su inserción en el mercado laboral y en su acceso a la seguridad social<sup>61</sup>.

La seguridad social se refiere a los seguros sociales y a los programas públicos orientados a mejorar el bienestar de las personas, además pretende que haya cobertura universal mediante diversos financiamientos<sup>62</sup>.

Como uno de los objetivos de las políticas estatales, la seguridad social, busca entre otras cosas, proteger a las personas de riesgos materiales e inseguridades individuales típicas, denominadas contingencias, entendiendo por este concepto la referencia a un acontecimiento o

---

<sup>61</sup> Molyneux, (2007) CEPAL, 2007; Almenara, 2004.

<sup>62</sup> Ramírez, B.P. y Valencia, A. (2008) La ley del ISSSTE de 2007. ¿Y las pensiones? Breviarios de Investigaciones Económicas. Universidad Nacional Autónoma de México: México.

hecho futuro que, en caso de producirse, acarrea consecuencias dañosas para las personas<sup>63</sup>, el estado de necesidad que generan estas contingencias son consecuencias consideradas como positivas o negativas desde la modernidad y como efectos de la globalidad en la dimensión social, es decir son procesos fuera del control de las personas de los individuos, éstas consecuencias se contraen en el colectivo y repercuten en las y los individuos afectando intereses y bienes colectivos. Las Estrategias sociales diseñadas para los tiempos de la globalidad deben considerar los arreglos colectivos, que protejan a las personas adultas mayores ante dichas cotidianidades.

La seguridad social se utiliza, generalmente, para referirse a esquemas formales establecidas por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) en 1952, en la Convención No. 102 para la Seguridad Social (Estándares Mínimos) comprende: cuidados de la salud, incapacidad laboral por enfermedad; discapacidad adquirida por el trabajo; desempleo; maternidad; manutención de los hijos; invalidez; edad avanzada, y muerte del sostén del hogar. El acceso a las mencionadas formas de seguridad se puede dar mediante una combinación de aportes de las trabajadoras y trabajadores, las empleadoras y empleadores, y los gobiernos<sup>64</sup>. Frecuentemente referidos solo a asalariados.

El seguro social cuenta con aportes de beneficiarios del Estado en la asistencia social y esta asistencia no tiene el principio del seguro social como institución que brinde una atención preventiva a la población en los diversos ciclos de la vida de las personas; es decir, los gobiernos deciden que a que grupos de personas se les brindará la asistencia y los presupuestos obedecen a las lógicas de las administraciones gubernamentales del momento enredando a la población en el proceso

---

<sup>63</sup> Pautassi (2002). Legislación previsional y equidad de género en América Latina. CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo. Chile.

<sup>64</sup> ibidem

de una cultura institucional trastocada por los mandatos transnacionales y de demanda política actual.

En tanto, la seguridad social se refiere a formas colectivas de previsión, ya que son las personas beneficiarias quienes se encargan de cubrir ellas mismas sus riesgos a través de los ahorros privados para la jubilación o por pólizas de seguro de vida, sin dejar de mencionar que de manera regular en estos procesos las mujeres se encuentran en altos porcentajes, ausentes.

Respondiendo a las demandas transnacionales en las instituciones de prestación de servicios en la salud el término “protección social” ha comenzado a remplazar, desde hace un tiempo al término conocido como seguridad social, que significa un paquete amplio de previsión, con un papel fuerte del Estado, no sólo en la provisión sino también en la regulación y el financiamiento. Por el contrario, la protección social es modelo mucho más restringido y marca el alejamiento de una actividad estatal tan amplia como la seguridad social, para acercarse a una en que las personas, las familias y las comunidades desempeñen un papel más activo.

### **Sistema de pensiones.**

La seguridad social comprende varios servicios como la atención a la salud entre otros. Una de las funciones de cualquier sistema de pensiones para la vejez es proteger la supervivencia de las personas en edad avanzada ante la caída o pérdida del ingreso laboral al final de su vida productiva.

La realidad actual y las perspectivas para el futuro de los sistemas de pensiones en América Latina se ven condicionadas por diversos factores, entre los que destacan: el acelerado proceso de envejecimiento demográfico; la inadecuada cobertura que brindan los esquemas de

pensiones considerando el crecimiento de la población rural y urbana<sup>65</sup> y el cambio drástico de privatización con las AFORES.

En América Latina se registra el inicio de una fase de rápido envejecimiento de la población, lo cual evidencia la importancia que adquirirá la satisfacción de las necesidades de consumo y atención de la salud de un número creciente de personas adultas mayores; acompañado de la caída del empleo asalariado con garantías laborales. Dicho fenómeno ejercerá fuerte presión sobre el financiamiento, tanto de sistemas de contribución como las que no lo son. Además las pensiones no son iguales para hombres que para mujeres debido a que las mujeres se retiran a una edad menor diferenciada de los hombres es decir en menor número de años al sistema de pensiones y con salarios más bajos de los que percibían sus compañeros en el momento del desempeño laboral, propiciando así la obtención de una pensión menor que responderá a una vejez poco digna en el sentido del acceso a los recursos en la etapa de la sobrevivencia. Si no tienen pension sus años de carencia son más por la diferencia en cuanto a esperanza de vida entre mujeres y hombres. Este es un indicador de incumplimiento de los derechos sociales y económicos de las mujeres es el hecho de que reciban pensiones inferiores a las de los hombres.

La inequidad entre mujeres y hombres es en estos nuestros tiempos una realidad permanente, por que esta situación de desigualdad acompaña a los servicios sociales a través de la inserción en el mercado de trabajo entre mujeres y hombres, así el acceso a un ingreso asegurado y a servicios sociales básicos, la misma desigualdad acompaña a las políticas públicas, como en este caso a la de pensiones ya que solo considera un “usuario tipo” que corresponde a una visión única de quienes conforman la clase trabajadora asalariada sin considerar que hay características

---

<sup>65</sup> CEPAL (2003)

propias de las diversas situaciones geográficas, laborales, salariales y roles de mujeres y hombres que afectan profundamente el tipo de pensión a la que se accede en caso de que se logre, así que aunque exista una legislación igual para mujeres y hombres no tiene la misma repercusión para cada género.

En cuanto es más amplia la participación de las mujeres en el ámbito laboral, paralelamente se restringen los beneficios sociales y las prestaciones correspondientes y es más visible la desigualdad de oportunidades, incentivos y restricciones económicas para mujeres y hombres. Lo anterior significa que si bien el trabajo informal y las severas restricciones que han sufrido las instituciones de política social, previsión social, salud, educación, asignaciones familiares, mandatos de género afectan a todas y a todos por igual, el impacto es diferenciado para mujeres y hombres.

En términos del sistema de capitalización individual al depender de la pensión del total de aportes de las mujeres a su cuenta individual y de la esperanza de vida a la edad de la jubilación, el beneficio será menor que en el caso de los hombres, ya que por ser mayor la expectativa de vida de las mujeres, se reducen las prestaciones esperadas para un mismo capital humano.

Es importante señalar que la falta de políticas públicas específicas para favorecer la equidad en materia provisional. La desigualdad de género construida culturalmente debe ser superada mediante políticas públicas que tengan como objetivo la equidad, por tanto debe incluir compensaciones para resarcir a las mujeres por la discriminación de que son objeto<sup>66</sup>.

Para garantizar los derechos sociales y económicos de las mujeres hay que armonizar las leyes en cuanto al sistema de pensiones, hay que

---

<sup>66</sup> CEPAL (2003)

incluir, considerar y adaptar la realidad de las mujeres considerando el trabajo reproductivo como aporte a la sociedad susceptible de ser recompensado mediante pensiones<sup>67</sup>.

La situación de las mujeres al insertarse en condiciones desfavorables en el mercado laboral explica las desventajas sociales y culturales de la insipiente cultura institucional y engrosa las jornadas laborales de trabajo doméstico no remunerado.

Lo anterior como consecuencia de las nuevas configuraciones de ser mujeres contemporáneas en la ruptura constante de los mandatos de género, la constante disidencias de las mujeres en los diversos grupos etareos y las nuevas disposiciones a concebir el ejercicio ciudadano como la capacidad de posicionarse y ubicarse de manera diversa y fuerte ante el Estado, la comunidad y los otros.

Cabe señalar que es importante contar con recursos apropiados para la comprensión de las múltiples necesidades de una población que envejece así como conocer e identificar que existen desigualdades de género que requieren respuestas diferentes, dependiendo del núcleo social al que pertenecen, de la edad que sostienen y del nivel de escolaridad.

Existen avances en el reconocimiento de que el Estado requiere una política social específica para la atención de las personas adultas mayores, aunque es inevitable señalar que existen todavía grandes rezagos en lo que se refiere a la protección financiera, social y de salud para las personas adultas mayores.

La asignación de recursos por parte del Estado, por parte de las familias y las mismas comunidades no se concibe como asunto de alta prioridad y mucho menos cuando hablamos de mujeres en esta etapa de la vida,

---

<sup>67</sup> Ibidem



debido a que se enfrentan a una doble estigmatización ser mujeres y ser mayores.

Estas diferencias en relación a las oportunidades de educación y trabajo afectan las oportunidades de las mujeres mayores que acceden a recursos materiales necesarios para satisfacer las necesidades sociales y de salud en esta etapa del ciclo de vida situación que los vulnera para afrontar los cambios biológicos y sociales propios del proceso de envejecimiento.

Las mujeres mayores viven actualmente en una situación de desventaja social, pues en su mayoría son pobres y con baja o nula escolaridad, circunstancias estas visibilizadas a efectos de las transformaciones socioeconómicas en el ámbito del desarrollo social y económico de este grupo poblacional.

Las mujeres adultas mayores enfrentan una realidad especialmente difícil, los estudios y las estadísticas recientes muestran que las mujeres tienen una expectativa de vida más larga a los hombres, lo cual no quiere decir que dicha longevidad vaya acompañada por una óptima calidad de vida. Por el contrario, viven una pobreza más profunda en la tercera edad dado que las mujeres, a lo largo de su vida, han tenido menor acceso a la educación y se han encargado en gran medida al trabajo no remunerado como al cuidado de niñas y niños, tienden a trabajar en el sector informal, en trabajos menos estables y con sueldos menores. Esto limita a las mujeres en su capacidad de ahorrar y de tener una seguridad económica en su vejez. Además, muchas mujeres mayores cuidan a sus nietos sin recibir algún tipo de apoyo familiar.<sup>68</sup>

La configuración de los sistemas de seguridad social y del mercado laboral reproduce y legitima el mantenimiento de los roles

---

<sup>68</sup> HelpAge Internacional, (2008). 2008/09. PPA Self-Assessment Review, HelpAge Internacional. [www.dfid.gov.uk/200809selfassessrevs/sel-as](http://www.dfid.gov.uk/200809selfassessrevs/sel-as).

tradicionalmente asignados a cada género. Con base en las relaciones de subordinación de las mujeres, se plantea a las mujeres como beneficiarias de los derechos del proveedor y se impide su acceso al mercado laboral en igualdad de condiciones con los hombres, lo que obstaculiza la seguridad social vía empleo. Ello implica un mayor número de mujeres desprotegidas y dependientes de la asistencia social y el apoyo familiar en la vejez.<sup>69</sup>

La menor proporción de mujeres en el mercado laboral formal, en comparación con los hombres, y por su importante participación en el sector informal de la economía, generan una limitada cobertura de seguridad social.

Su mayor flexibilidad laboral, con relación a los varones, les permite afrontar tensiones entre el trabajo productivo y reproductivo en detrimento de sus posibilidades de contar con prestaciones sociales, vía la relación laboral. Esto es, desigualdades de género que conforman diferentes patrones de participación en el mercado de trabajo.<sup>70</sup>

La esperanza de vida mayor para las mujeres también aumenta las posibilidades de enfrentar la viudez que por otras limitantes las coloca sin el beneficio de patrimonios a su nombre o pensiones.

En algunos países, es habitual que a las viudas se les niegue el acceso a los recursos o el control sobre los mismos. Asimismo en algunas sociedades los derechos de la sucesión de las mujeres no se reconocen como es debido. Cabe la posibilidad de que los bienes del marido, incluyendo la casa, el equipo agrícola, la empresa o negocio y el dinero, se distribuyan entre los miembros de la familia. En tales países la viudez se ve como una pérdida de posición

---

<sup>69</sup> Molyneux, M. (2007). Change and Continuity in Social protection in Latin America. Mothers at the Service of the State? Gender and Development Programme Paper. Number 1. United Nations Research Institute for Social Development, Geneva. Version electrónica disponible en [www.unrisd.org](http://www.unrisd.org).

<sup>70</sup> Dion, Michelle. (2007) *Pensión Reform and Gender Inequality*. En Kay, J. y Sinha, T. (eds.). *Lessons from pension reform in the Americas*. Oxford University Press: New York.

social, con lo cual significa mucho más que la pérdida del marido, significa también la pérdida de una entidad independiente (OIT, 2002).

Según advierte la Oficina Internacional del Trabajo (2002) el envejecimiento de la población y el incremento del número de viudas en todos los países traerá consigo una serie de desafíos que deben solventarse no sólo con enfrentar lo urgente y lo necesario para sobrevivir sino también crear las oportunidades para que se acceda a la autosuficiencia y aspirar a una vida con calidad como principio humano y de derecho al envejecer.

En el siguiente capítulo daremos cuenta sobre la situación de las mujeres mayores en relación al paradigma de los derechos humanos y los principales instrumentos internacionales que promueven el acceso a los mismos.

## VI. DERECHOS HUMANOS Y ENVEJECIMIENTO FEMENINO.

Hay algo que ha resultado fundamental en los estudios sobre vejez y derechos humanos: la influencia del género en la discusión sobre la condición de la vejez y, en especial, la situación de hombres y mujeres en edad avanzada. Si bien el tema no ha sido ajeno en América Latina y el Caribe, sí llama la atención que en México no se aborde con especial énfasis la relación entre género y vejez. Montes de Oca, Verónica<sup>71</sup>

El presente apartado procura un primer acercamiento sobre la situación de las mujeres adultas mayores en México en relación al tema de los Derechos Humanos. La falta de información de acciones específicas en el ámbito institucional orientadas a atender la situación de las adultas mayores no permite considerar manera de diagnóstico el estado en el que se encuentra este grupo poblacional en materia de derechos humanos en México.

A continuación se describen de manera breve, aquellas acciones de política pública instrumentadas en nuestro país que pudiesen contener y/o beneficiar aunque sea de manera tangencial la problemática y las necesidades específicas de las mujeres adultas mayores en México.

Las adultas mayores se encuentran entre los sectores más excluidos de la sociedad y en mayor desventaja para superar la pobreza y lograr disfrutar plenamente de sus derechos humanos.

La desigualdad entre las personas adultas mayores en la vida cotidiana se manifiesta en las actividades que les son asignadas a uno y a otro sexo, así como en la valoración social de las mismas. En la actualidad las estructuras genéricas siguen siendo rígidas para este sector de la población y mantienen una marcada división sexual del trabajo y una

---

<sup>71</sup> Montes de Oca, V. Género y vejez: fórmula básica para pensar los derechos humanos. Opinión y debate.

abierta desigualdad en la distribución del poder y el reconocimiento social. Así, muchas veces los valores culturales y las costumbres asignan a las mujeres mayores un papel marginal en la toma de decisiones y en el reparto de los bienes existentes.

Las adultas mayores aún son encargadas de actividades domésticas no remuneradas, como la preparación de los alimentos, la limpieza de la vivienda, lavado de la ropa y cuidado de familiares (hijos-as, hermanos-as, padre, madre, esposo-a, y aún personas mayores que ellas). Cabe recordar que esta generación de mujeres mayores desde temprana edad fueron incorporadas a las actividades productivas y reproductivas en la esfera familiar, lo que ha constituido uno de los principales obstáculos para su ingreso, lo que no les permitió su permanencia en el sistema educativo formal y el desarrollo de su vida en particular. Sin embargo, paulatinamente se generan cambios en la asignación y valoración las responsabilidades dentro y fuera del ámbito doméstico, así como en la incursión de las mujeres en espacios anteriormente restringidos que solo eran para los hombres, lo que nos hace pensar que las próximas generaciones de adultas mayores vivirán en condiciones diferentes a las actuales.

Dado su contexto social, la equidad para las adultas mayores involucra el reconocimiento de la diferencia y la desigualdad en el trato de género, debido a las diferencias generadas por sus condiciones culturales y sociales. Como para todas las mujeres, las circunstancias sociales determinan las condiciones de las mujeres mayores, tales como su cultura, la historia de su familia y de su comunidad así como la situación económica y social en la que se encuentran. Lo cual, crea estereotipos sociales que difunden y se justifican en una lógica de discriminación. Así, la igualdad de género, principalmente para las adultas mayores, exige la transformación de reglas básicas de las jerarquías y prácticas de las instituciones y de la sociedad.

### **Envejecimiento y vejez: transformación multifactorial.**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estableció en 1984 el concepto de “adulto mayor” para referirse a las personas -mujeres y hombres- de 60 años y más, evitando así de esta manera expresiones despectivas relacionadas con la forma en que se interpreta el proceso de envejecimiento individual: vieja, anciana, entre otras. En sus documentos, el organismo utiliza también los términos de “personas mayores” pero a partir de 1996, cuando la ONU denomina a ese grupo poblacional “personas adultas mayores” (PAM) a partir de entonces esta definición es aceptada por México.

Si bien el envejecimiento demográfico de la población supone un cambio en la estructura por edades y provoca el aumento de la edad media del conjunto, el envejecimiento humano es un proceso biológico, psicológico y social, determinado por factores genéricos, ambientales y socioculturales, tales como los genéticos, el cuidado del cuerpo, las condiciones socioeconómicas, la educación, la ocupación laboral, la pobreza y el género de ahí que se considere el proceso individualizado o multifactorial.

El envejecimiento incide de varias formas en las conductas económicas, de salud y en otros aspectos de la vida comunitaria, que ha derivado en una concepción del vivir en edades avanzadas. La idea de vejez tradicional, de que las personas viejas de las diversas sociedades eran vistas como líderes, consejeras, personas de mando y autoridad, bondadosas entre otros atributos propios de una vejez idílica, ha quedado en el imaginario social, mismo que se ha modificado ya. Hay heterogeneidad del fenómeno del envejecimiento y diferencias por etapas, además hay particularidades de la vejez masculina y femenina. Sin embargo, existe la constante en esta etapa, en caso de que se conjuntan enfermedad, soledad y pobreza es prácticamente la ruina de

la persona adulta mayor, se pasa a ser como “invisible”, especialmente cuando se es dependiente e improductivo.<sup>72</sup>

Por otro lado, la vejez-estado que supone la última etapa de la vida, tampoco es homogéneo para un conjunto de personas que comparten la misma edad cronológica; pues también intervienen en su concepción criterios psicológicos, individuales, colectivos, sociales y culturales, entre ellos los estereotipos negativos que definen a la vejez como sinónimo de dependencia, deterioro, depresión, asilamiento, fragilidad, rigidez mental o carga económica, que inciden en actitudes de prejuicio y discriminación hacia las personas mayores.

El proceso de envejecimiento implica, sobre todo para las personas adultas mayores de los países en desarrollo, la reducción de oportunidades para generar ingresos y acceder a servicios de salud, esparcimiento, alimentación, cuidados especializados, etc. Esta situación aumenta la condición de vulnerabilidad de personas adultas mayores, ya que el envejecimiento en estas circunstancias aumenta los riesgos de vivir la última etapa del ciclo vital en condición de pobreza.

Vejez Femenina en México.

En México apenas contamos con algunos estudios que dan cuenta de la situación en que vive la población de adultas mayores y aquellos que existen contienen una marcada tendencia hacia el referente de la vejez masculina.

Dichos estudios han generalizado e idealizado la ancianidad masculina, toda vez que el rol asignado a los ancianos en ciertas

---

<sup>72</sup> Reyes Gómez, Laureano. (2001) Población indígena mayor. El envejecimiento de la población zoque de Chiapas. Demos, núm. 14, Univeridad Nacional Autónoma de México.

culturas ha sido protagónico, pues a menudo se le atribuyen papeles de autoridad y liderazgo, mientras que para la vejez femenina se le describe de manera tangencial, en subordinación a su rol social femenino. Desde el punto de vista médico, los estudios gerontológicos han desarrollado teorías del envejecimiento y del cuidado de las personas adultas mayores sin considerar la perspectiva de género en donde se aborden sucesos relacionados con la edad adulta de las mujeres y de los hombres diferenciando solo el proceso de salud enfermedad.

Desde otras disciplinas sociales apenas se comienza a indagar en la vida de las mujeres mayores reconociendo los aportes sociales y de cuidado, que ellas aún realizan en su entorno familiar y comunitario. Por ejemplo son las adultas mayores quienes desempeñan los oficios de cuidadoras de varios de los integrantes de las familias, son cocineras, lavanderas, trabajadoras domésticas, enfermeras, entre otras actividades propias de la dinámica social y económica del lugar en donde viven.

A pesar de la paulatina visibilización del quehacer de las mujeres mayores en los estudios etnográficos, hay que recordar que la sabiduría de las adultas mayores no es suficiente para que ellas formen parte de los lugares de poder dentro de su entorno familiar y comunitario.

Es importante destacar que los escasos estudios que describen los quehaceres de las adultas mayores, todavía se inscriben en los denominados Woman Studies/Estudios de Mujeres, ya que no abordan los estudios desde una perspectiva de género.

A partir de los llamados Gender Studies/ Estudios de Género, diversas disciplinas sociales se vuelca la mirada hacia los roles masculinos y femeninos, como el ejercido entre nuera y suegra entre otros, además de nuevas relaciones de poder en cuanto a que las mujeres se



encuentren en la jefatura de las familias; por causas diversas entre ellas la separación, el abandono o el efecto de la migración.

En este sentido, ya se comienza a hablar de la doble y triple jornada que padecen las mujeres mayores.

Mujer-anciana es discriminada, mujer-anciana-pobre es aún más discriminada.

(...) las mujeres ancianas son abandonadas en la misma proporción que los hombres ancianos, contrario a la idea de que una mujer pudiera ser más cuidada en el hogar por sus hijos o nietos que un hombre adulto mayor<sup>73</sup>

Queda pendiente indagar sobre la problemática específica a la que se ven sometidas las adultas mayores en el ámbito de sus derechos humanos.

### **Instrumentos internacionales específicos para las personas adultas mayores.**

Las primeras referencias a las personas de edad en los instrumentos internacionales de derechos humanos son solo indirectas y, generalmente, se limitan a la seguridad social y al derecho a un nivel de vida adecuado. Por ejemplo en la Declaración Universal de Derechos se reconoce el derecho a las prestaciones sociales en la vejez, de forma análoga, en el Pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales se considera “el derecho de toda persona a la seguridad social, incluso al seguro social”.

El primer convenio de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos en el que se prohibió explícitamente la edad como un motivo de discriminación fue la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, en la que se proscribe la

---

<sup>73</sup> Rello, M. (2008). Mujeres ancianas padecen mayor discriminación. Guadalajara: milenio.com. consultado el 3 de junio del 2012. <http://www.milenio.com/node/60509>.

discriminación en su acceso a la seguridad social en caso de vejez. El alcance de la prohibición de la discriminación por motivos de edad fue ampliado después en la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares y posteriormente, en la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, en relación con cuestiones como la discriminación de los prejuicios, los estereotipos y las prácticas nocivas, el acceso a la justicia y la protección contra la explotación, la violencia y el abuso.

El derecho internacional de los Derechos Humanos es una herramienta fundamental para el respeto y la garantía de los derechos humanos de todas las personas; éste tiene como finalidad proteger la dignidad humana y condenar los actos y omisiones por parte de un Estado que violente estos derechos.

Los instrumentos jurídicos de derechos humanos que mejor representan las obligaciones y los estándares más altos de los derechos de las mujeres son:

- La Convención de la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés).
- La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará).

El ejercicio conjunto de las Convenciones de derechos humanos y las Convenciones de derechos humanos de las mujeres, así como de los estándares más altos definidos en las interpretaciones ya señaladas, permiten el pleno reconocimiento y proporcionan elementos fundamentales para la defensa de los derechos humanos de las mujeres.

México ha firmado y ratificado la mayoría de los instrumentos internacionales de derechos humanos, por lo tanto, lo ha incorporado a su ámbito jurídico nacional.

La protección limitada que proporcionan las convenciones existentes a los derechos de las personas de edad se ha visto reforzada parcialmente gracias a su implementación progresiva realizada por diversos órganos encargados del monitoreo y supervisión. La práctica del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales también es pertinente en este campo. En 1995 aprobó su observación general No. 6 sobre los derechos económicos, sociales y culturales de las personas de edad, en las que se especifican las obligaciones que corresponden en este ámbito a los Estados que forman parte del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, como refiere el cuadro 1.

Por otra parte, el comité para la Eliminación de la Discriminación de la Mujer ha prestado particular atención a la situación de las mujeres de edad en sus observaciones finales sobre determinados “Estados Partes”, incluidas cuestiones, como la violencia contra ellas, la educación, el analfabetismo y el acceso a las prestaciones sociales.

En el año 2000, como contribución a la Asamblea Mundial sobre Envejecimiento celebrada en Madrid, el comité aprobó la decisión 26/III, basada en la sistematización y el desarrollo de su propia jurisprudencia con respecto a las mujeres mayores, y en 2009 elaboró una nota conceptual relativa a la mujer de edad y la protección de sus derechos humanos.<sup>74</sup> En esta reconoce que los cambios en la estructura por edad de la población tiene profundas consecuencias para los derechos humanos y aumentan la necesidad de que, por medio de la Convención, se solucione el problema de discriminación que sufre la

---

<sup>74</sup> CEDAW (2009)

mujer mayor, puesto que no existe ningún otro instrumento internacional de derechos humanos jurídicamente vinculante que se ocupe de estas cuestiones.

## CUADRO 1

### COMITÉ DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES:

#### CONTENIDOS DE LA OBSERVACIÓN GENERAL N° 6

|  |  |
|--|--|
| <b>Artículo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)</b> | Interpretación del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC)  |
| <b>Igualdad de derechos para hombres y mujeres (artículo 3)</b>                                | Los Estados partes deberían prestar atención especial a las mujeres de edad avanzada y crear subsidios no contributivos u otro tipo de ayudas para todas las personas que, con independencia de su género, carezcan de recursos.   |
| <b>Derecho al trabajo (artículos 6, 7 y 8)</b>   | Los Estados partes deben adoptar medidas que eviten la discriminación por edad en el empleo y la profesión, garanticen condiciones seguras de trabajo hasta la jubilación, otorguen empleo a trabajadores de edad avanzada que les permita hacer mejor uso de su experiencia y conocimientos, además de poner en marcha programas de jubilación respiratorios.   |
| <b>Derecho a la seguridad social (artículo 9)</b>  | Los Estados partes deben fijar regímenes generales para un seguro de vejez obligatorio, establecer una edad de jubilación flexible, proporcionar subsidios de vejez no contributivos y otras ayudas a todas las personas que, alcanzada la edad establecida en la legislación nacional, no hayan finalizado el período de calificación contributivo y no tengan derecho a una pensión de vejez u otro tipo de prestación de seguridad social o ayuda y carezcan de ingresos. |
| <b>Derecho de protección de la familia (artículo 10)</b>                                       | Los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales deben crear servicios sociales en apoyo de la familia cuando existan personas mayores en el hogar, y aplicar medidas especiales destinadas a las familias de bajos ingresos que deseen mantener en el hogar a las personas de edad avanzada.   |
| <b>Derecho a un nivel de vida adecuado (artículo 11)</b>                                       | Las personas mayores deberían lograr satisfacer necesidades básicas de alimentación, ingresos, cuidados, autosuficiencia y otras. También establece el desarrollo de políticas que favorezcan la vida en sus hogares por medio del mejoramiento y adaptación de sus viviendas.   |
| <b>Derecho a la salud física y mental (artículo 12)</b>  | Supone efectuar intervenciones sanitarias dirigidas a mantener la salud en la vejez con una perspectiva del ciclo de vida.   |
| <b>Derecho a la educación y la cultura (artículo 13)</b>                                       | Debe ser abordado desde dos ángulos diferentes y a la vez complementarios: i) el derecho de la persona de edad a disfrutar de programas educativos, y ii) poner sus conocimientos y experiencias a disposición de las generaciones más jóvenes.  |

Fuente: Elaborado sobre la base de Naciones Unidas, "Los derechos económicos, sociales y culturales de las personas de edad", Observación general No 6 (E/C.12/1995/16/Rev.1), Ginebra, Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Para octubre 2010, el Comité adoptó la Recomendación General No, 27 sobre las mujeres mayores y la protección de sus derechos humanos. Su propósito es identificar las múltiples formas de discriminación que ellas padecen y entregar lineamientos acerca de las obligaciones de los “Estados partes” de la Convención, desde la perspectivas del envejecimiento con dignidad y derechos de las mujeres. También se incluyen recomendaciones en materia de políticas, que apuntan a integrar sus preocupaciones en las estrategias nacionales, las iniciativas de desarrollo y de acción positiva, para que puedan participar plenamente, sin discriminación y en pie de igualdad con los hombres. Junto con ello, entrega una guía para incluir la situación de las mujeres mayores en los informes que presentan los “Estados partes” de la Convención. En el cuadro 2 se ofrece una síntesis de los contenidos de la recomendación de los diversos ámbitos que aborda.

Como damos cuenta en los cuadros anteriores estos nos refieren los desafíos más importantes en el tema de las mujeres adultas mayores y de la ausencia en cuanto a la normatividad y legislación federal y estatal, así como la generación, diseño e implementación y seguimiento de políticas públicas integrales, que garanticen un impacto real en la vida de las personas adultas mayores.

Cabe señalar que México ha logrado construir un andamiaje legal e institucional capaz de retribuir a las personas adultas mayores por una vida de esfuerzo y dedicación aunque esta retribución no es suficiente.

En México, no existen programas sociales específicos para atender las problemáticas y las necesidades de las mujeres adultas mayores.

Sin embargo, se cuenta con algunas acciones de política pública dirigidas a mujeres que, aunque no fueron diseñadas específicamente para las mujeres adultas mayores, estas pueden verse beneficiadas de la implementación de dichas políticas.

**CUADRO 2**

**COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER:**

**ALGUNOS CONTENIDOS DE LA OBSERVACIÓN GENERAL Nº 27**

| TEMA                                    | RECOMENDACIONES  |
|---|--|
| <b>General</b>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados partes deben tomar medidas adecuadas, incluyendo aquellas de orden legislativo, dirigidas a eliminar la discriminación contra las mujeres mayores.</li> <li>• Deben adoptar políticas y medidas sensibles al género y a la edad, que aseguren a las mujeres mayores participar plena y efectivamente en los ámbitos político, social, económico, cultural, civil o cualquier otro.</li> <li>• Los Estados partes tienen la obligación de asegurar el pleno desarrollo y avance de las mujeres a lo largo del ciclo de vida, tanto en tiempos de paz o de conflicto como en situaciones de desastre.</li> <li>• Los Estados partes deben recolectar, analizar y diseminar información desagregada por edad y sexo y proporcionar información sobre la situación de las mujeres mayores, incluyendo aquellas que viven en áreas rurales, zonas de conflicto, mujeres de grupos minoritarios o con discapacidad.</li> <li>• Los Estados partes deben proporcionar a las mujeres mayores información sobre sus derechos y la forma de acceder a los servicios legales, junto con velar, entre otros aspectos, por el derecho de propiedad de las mujeres mayores y asegurarles que no sean privadas de su capacidad legal de forma arbitraria o discriminatoria.</li> </ul> |
| <b>Estereotipos</b>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Estados partes tienen la obligación de combatir los prejuicios negativos y modificar los patrones culturales de conducta que perjudican a las mujeres mayores. Deben, además, reducir el abuso y maltrato en todas sus formas.</li> </ul>   |
| <b>Violencia</b>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Estados partes tienen la obligación de reconocer y prohibir la violencia contra las mujeres mayores, incluyendo aquellas con discapacidad, en la legislación sobre violencia doméstica, violencia sexual y violencia institucional. Deben investigar, procesar y penar todo acto de violencia contra las mujeres mayores, incluyendo aquellos que son resultado de creencias o prácticas tradicionales.</li> <li>• Los Estados partes deben prestar especial atención a la violencia sufrida por las mujeres mayores en tiempos de conflicto armado, el impacto de dichos conflictos en sus vidas y la contribución de las mujeres mayores tanto al establecimiento de la paz como a los procesos de reconstrucción.</li> </ul>   |
| <b>Participación en la vida pública</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Estados partes tienen la obligación de asegurar a las mujeres mayores las oportunidades para participar en la vida pública y política, así como en los puestos públicos en todos los niveles, incluyendo los procesos electorarios.</li> </ul>  |
| <b>Educación</b>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Estados partes tienen la obligación de asegurar la igualdad de oportunidades de educación para las mujeres de todas las edades y el acceso a la educación de adultos y oportunidades de aprendizaje permanente a las mujeres mayores.</li> </ul>  |

Continuación.

| TEMA                                       | RECOMENDACIONES   |
|--|---|
| <b>Trabajo y beneficios de pensión</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Los Estados partes deben facilitar la participación de las mujeres mayores en el trabajo remunerado sin discriminación basada en el sexo o la edad. Los Estados partes tienen la obligación de asegurar que no se discrimine a las mujeres mayores respecto de las edades fijadas para la jubilación, sea en el sistema público o privado, y deben proporcionar pensiones no contributivas adecuadas sobre una base igualitaria a todos los hombres y mujeres que no tengan acceso a la seguridad social. Los Estados partes tienen que asegurar que las mujeres mayores, incluyendo aquellas con responsabilidades en el cuidado de niños, tengan acceso a beneficios económicos y sociales como cuidadoras, como también a todo el apoyo necesario cuando cuidan a padres ancianos o parientes.</li> </ul> |
| <b>Salud</b>                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>Los Estados partes deben proporcionar medicamentos para el tratamiento de enfermedades crónicas y no transmisibles, atención social y de salud de largo plazo, incluyendo el cuidado que permita una vida independiente y aquellos de tipo paliativo, entre otras acciones.</li> </ul>   |
| <b>Empoderamiento económico</b>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Los Estados partes deben remover las barreras basadas en la edad y el sexo en el acceso a créditos agrícolas, y asegurar el acceso a la tecnología por parte de mujeres mayores productoras y campesinas. Deben también facilitar el transporte apropiado para que las mujeres mayores, incluyendo aquellas de áreas rurales, puedan participar en la vida económica y social.</li> </ul>  |
| <b>Beneficios sociales</b>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Los Estados partes deben asegurar a las mujeres mayores el acceso a una vivienda adecuada acorde a sus necesidades y eliminar las barreras arquitectónicas y de movilidad que obstaculizan su vida. Tienen también que prestar servicios sociales que permitan a las mujeres mayores mantenerse en su hogar y vivir de manera independiente el mayor tiempo posible.</li> </ul>  |
| <b>Mujeres rurales y otras vulnerables</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Los Estados partes deben facilitar el acceso al agua, a la electricidad y otros servicios para las mujeres mayores. Deben también asegurar la protección de las mujeres mayores con estatus de refugiadas, apátridas, internamente desplazadas, trabajadoras migrantes, a través de la adopción de leyes y políticas sensibles al género y la edad.</li> </ul>   |
| <b>Matrimonio y vida familiar</b>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>Los Estados partes tienen que derogar la legislación que discrimine a las mujeres mayores en el matrimonio y su disolución, incluyendo la propiedad y la herencia. Junto con ello, deben derogar la legislación que discrimine a las mujeres mayores viudas con respecto a la propiedad y la herencia, y protegerlas contra la apropiación indebida de sus tierras.</li> </ul>   |

Fuente: Elaborado sobre la base de United Nations, "General recommendation N° 27 on older women and protection of their human rights" (CEDAW/C/2010/47/GC.1), Committee on the Elimination of Discrimination against Women, 2010.

Cabe señalar que existen en marco institucional federal y un programa dirigidos a apoyar a las personas adultas mayores, que aunque no cuenta con acciones referenciadas para mujeres y hombres, trazan el objetivo del Estado en la atención de este grupo referencial.

Los programas federales para personas adultas mayores en México, son una respuesta a los pactos firmados por el país en este tema; el Instituto Nacional para las Personas Mayores (INAPAM), tiene como antecedente al Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), creado en agosto de 1979, el cual tenía por objetivo: proteger y atender a personas de 60 años y más. En Enero del 2002 pasó a formar parte del sector que encabeza la SEDESOL y modificó su nombre por Instituto Nacional de Adultos en Plenitud (INAPLEN). En el mes de Junio del mismo año se publicó la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y se creó el INAPAM, que se confirma como órgano rector de las políticas públicas de atención hacia las personas de 60 años y más.

Sus principales objetivos son proteger, atender, ayudar y orientar a las personas adultas mayores; además de conocer y analizar su problemática para encontrar soluciones adecuadas (Instituto Nacional de las Personas Mayores, 2008).

Además, está en la SEDESOL, el programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 años y más en zonas rurales, es decir, en poblaciones de hasta 20 000 habitantes. El programa otorga 500 pesos mensuales aprox. Mediante entregas bimestrales, para los beneficiarios del programa que forman parte del padrón activo de Beneficiarios (Secretaría de Desarrollo Social, 2008). Aunque no se dirige a indígenas, ni mujeres, ni hombres, específicamente, en sus reglas de operación establece que:

“En México el envejecimiento se está acercando al ritmo de los países desarrollados pero caracterizado por la pobreza; la alta y creciente participación laboral en el mercado informal; la persistente y aguda inequidad social. Las condiciones de seguridad económica son insuficientes y especialmente, para las mujeres, los habitantes rurales y las mujeres indígenas. En este contexto vive el grupo de Adultos Mayores de 70 años y más, integrado por 1.5 millones de personas en localidades de hasta 10 mil habitantes, cifra que alcanza los 1.7 millones en localidades de hasta 20 mil habitantes”<sup>75</sup>

---

<sup>75</sup> Secretaría de Desarrollo Social, (2008) Gobierno Federal, México.



Así hay políticas públicas para personas adultas mayores, pero no se cuenta con datos para determinar a qué porcentaje de población atienden y menos aún se sabe a cuantas mujeres beneficia.

El programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 70 años, residentes en el Distrito Federal da inicio en el 2001 acompañado de atención médica y medicamentos gratuitos, que en un principio estuvo focalizado territorialmente a la población adulta mayor en zonas de alta y muy alta marginación y posteriormente se universalizó. Este programa surge como una inquietud del Gobierno de la Ciudad de México con la intencionalidad de “avanzar en la construcción de los derechos e instituciones de un Estado de Bienestar que garantice a todos los ciudadanos una vida digna y segura (GDF 2001). Este programa otorgaba un apoyo de 600 pesos mensuales y medicamentos gratuitos y organizaba actividades grupales de promoción de salud y control de padecimientos crónicos.

Para el 2003, se publicó la Ley para los Adultos Mayores en el Distrito Federal, que establece el derecho a la pensión alimentaria para los adultos mayores de setenta años, residentes en el Distrito Federal, aquí mismo se estipula el derechos a los residentes de la Ciudad de México a recibir una pensión diaria no menor a la mitad del salario mínimo vigente el D.F. una vez que cumplan la edad requerida, la pensión alimentaría que se otorga con solo comprobar la residencia en la capital y contar con 68 años va acompañada de atención médica, ayuda jurídica para salvaguardar de su patrimonio, una agencia especializada para prevenir y sancionar el maltrato y la violencia, transporte gratuito, apoyo psicológico, visitas domiciliarias de orientación y líneas de atención telefónica.

La pensión alimentaria se deposita mensualmente en una tarjeta electrónica expedida por el gobierno, utilizable en centros comerciales autorizados y mercados públicos del DF.

Cuadro 1

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS A ADULTOS  
MAYORES EN 2010.**

| <b>PROGRAMAS</b>                                    | <b>OPORTUNIDADES</b>   | <b>70 Y MÁS</b>  | <b>PENSIÓN ALIMENTARIA<br/>DF</b>   |
|---|--|--|---|
| <b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>                           | Adultos mayores de 70 años integrantes de familias beneficiarias de Oportunidades que residen en localidades de 20 mil habitantes. | Adultos mayores de 70 años y más que residen en localidades de 30,000 hab.                 | Adultos mayores de 70 años y más residentes en el DF.                     |
| <b>BENEFICIOS</b>                                   | Apoyo económico, paquete de servicios de salud.  | Apoyo económico, acciones de promoción y participación social y coordinación institucional | Pensión alimentaria   |
| <b>CORRESPONSABILIDAD</b>                           | Asistencia a citas.  | Ninguna  | Visitas de los integrantes de la Red Ángel en el DF                       |
| <b>NUMERO DE ADULTOS BENEFICIARIOS EN 2010</b>      | * NO EXISTEN DATOS DESAGREGADOS  | * NO EXISTEN DATOS DESAGREGADOS  |   |
| <b>COBERTURA</b>                                    | Nacional:195,135 localidades   | Nacional: 75,843 localidades   | Distrito Federal  |
| <b>MONTO INDIVIDUAL MENSUAL DEL APOYO ECONÓMICO</b> |  |  |   |
| <b>AJUSTE DEL MONTO</b>                             | Actualización semestral conforme al índice nacional de precios de la canasta básica  | No especificado  | Actualización conforme al salario mínimo vigente en el DF                 |
| <b>MODALIDADES DEL PAGO</b>                         | Efectivo y deposito en cuentas bancarias personalizadas  | efectivo   | Vale electrónico (tarjeta plástica) utilizable en establecimientos del DF |
| <b>PRESUPUESTO AUTORIZADO</b>                       |  |  |   |
| <b>RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA</b>    | Coordinación Nacional del programa de oportunidades  | Secretaria de Desarrollo Social  | Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el DF.               |

Pese a los avances de los derechos de las personas mayores, a través de los programas señalados en el cuadro anterior, se debe reconocer que los esfuerzos no han sido suficientes. Entre las dificultades para garantizar los derechos humanos que les corresponden, se encuentra

la carga desmedida de las familias que deben pagar por los servicios de salud, de atención de quienes no cuentan con recursos, de quienes no se involucran lo suficiente para mejorar estas condiciones, al involucrar al resto de las familias damos cuenta también que se generan problemáticas económicas y emocionales en donde el tema del cuidado queda de nuevo recargado la condición de género es decir, por ser mujeres se da por hecho de que es parte de los mandatos asignados al cuidado a las personas adultas mayores y son de nuevo otras mujeres pertenecientes a otros grupos de edad quienes responden a esta situación, esto debido a la insuficiencia de infraestructura relacionada con la atención de las personas adultas mayores, la baja calidad en los servicios, el sistema de protección social de la salud que aún no cubre toda la población, así como la falta de coordinación y participación eficiente entre los niveles y áreas de gobierno.

Se requiere, por tal motivo, una planificación del desarrollo la cual exige tomar en cuenta el proceso del envejecimiento de la población para ampliar la cobertura en cuanto a los servicios de este grupo, pues de no hacerlo a tiempo, se puede convertir en un problema de envergadura para el siglo XXI.

En ese mismo sentido, un elemento básico que se retoma en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia es el empoderamiento de las mujeres, entendiendo este como un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estado de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades . (Art. 5, Fracc. X).

El empoderamiento de las mujeres en y durante el envejecimiento representaría una acción fundamental para mejorar las condiciones de

vida de la población y avanzar hacia la igualdad de género en todas las edades y el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

*“Las personas de edad no deben ni pueden estar ausentes en la agenda de la igualdad, no solo porque su peso relativo en el conjunto de la población aumenta rápidamente y son los ciudadanos de hoy y del futuro, sino, ante todo, por satisfacer un urgente anhelo de inclusión y construcción de sociedades más democráticas y pluralistas”.*

*Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de CEPAL*

En el capítulo siguiente mencionaremos los resultados de la investigación en cuanto al constructo social de las mujeres en una demarcación territorial concreta, detallando puntualmente a través de los testimonios de las propias mujeres, quienes con su basta experiencia de vida nos mostraron que en el día a día siguen modificando sus deberes y quehaceres y sacudiéndose los roles tradicionales marcados en la sociedad actual.

## VII. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN. EL ENVEJECIMIENTO FEMENINO EN LAS COLONIAS JARDÍN BALBUENA Y MERCED BALBUENA EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO, 2010-2012.

“La mujer atrapada por el sistema de la familia burguesa asumió el rol que le habían asignado los hombres que la dominaban. Se quiso bella y ociosa, se vio débil, dulce, tierna, delicada, pasiva, niña, adorno, histérica y tonta, en una palabra, femenina.” Barrán (2004)

En este capítulo daremos cuenta sobre la propia experiencia de las mujeres mayores, en contraste con la influencia que ejercen discursos médicos y psicológicos sobre los cambios vividos entre los 65 y 85 años, etapa importante en el ciclo de vida de las mujeres y en el constructo de “ser mujer” en el cual se presentan una serie de transformaciones socioculturales y psicológicas que implican, el ejercicio de nuevos roles, la configuración de nuevos arreglos familiares y económicos, el cuidado de la salud, la disminución o pérdida de capacidades relacionadas con el envejecimiento y la búsqueda de objetivos y nuevos planes de vida, por solo mencionar algunos.

En el transcurso de la historia han existido un sin fin de discursos sociales y médicos sobre la vejez y el proceso de envejecimiento algunos de estos direccionados a producir una concepción normativa del cuerpo.

### **El Constructo social del envejecimiento en mujeres.**

La dinámica social, los cambios en la vida cotidiana al interior de las familias y en los ciclos de vida, es sin duda un atractivo elemento que liga a las mujeres con la búsqueda de información para entender y comprender las transformaciones que acontecen día a día.

El envejecimiento constituye un fenómeno de la población y de las personas. Como fenómeno la población expresa el éxito de la humanidad, dado que representa el resultado de los diversos avances y descubrimientos en las ciencias y los avances en higiene, nutrición, tecnología médica y conquistas sociales, entre otros. (ONU,2002)

Como fenómeno individual, el envejecimiento constituye una materia de estudio bio-psico-social; en otras palabras, la ciencia del envejecimiento es multidisciplinar. El envejecimiento humano no puede describirse, predecirse o explicarse sin tener en cuenta los tres aspectos principales del mismo: el biológico, el psicológico y social. En el transcurso de la historia del estudio del envejecimiento, la biología ha sido el campo de investigación que ha prevalecido si se compara con la psicología u otras ciencias sociales, el organismo humano es una entidad biológica, pero la comprensión no puede limitarse a la biología, el ser humano es un organismo en acción, a lo largo de todo su ciclo vital; como se ha señalado desde la biología, el entorno y los comportamientos son modificadores de las estructuras y procesos sociales como lo ha señalado también la sociología.<sup>76</sup>

Las exigencias socioculturales sobre el cuerpo explican la construcción social del envejecimiento, al igual que la visión negativa de otros acontecimientos dentro del mismo proceso, sin olvidar que estas explicaciones se encuentran situadas histórica y culturalmente y en este sentido, la teoría social feminista ha cuestionado desde diversas posturas los imperativos sociales que recaen sobre el cuerpo de las mujeres elaborando una crítica hacia la noción del cuerpo biológicamente determinado y a histórico, mostrando que biología no es destino y que debe ser repensada.

---

<sup>76</sup> Kandell, E.R.(1998) A new intelectual framework for psychiatry. American J. of Psychiatry.

Mora, F. (2001) El reloj de la sabiduría. Madrid Alianza.

La categoría de género ha servido para profundizar la reflexión de cómo los cuerpos son interpretados culturalmente asignándoles comportamientos y atributos femeninos o masculinos. Teresa de Laurentis, citada por Preciado<sup>77</sup>, señala que el género

No es un simple derivado del sexo anatómico o biológico, sino una construcción sociocultural (...) el efecto del cruce de las representaciones discursivas y visuales que emanan de los diferentes dispositivos institucionales: la familia, la religión, el sistema educativo, los medios de comunicación, la medicina, la legislación; pero también de fuentes menos evidentes, como el lenguaje, el arte, la literatura, el cine y la teoría.

En este análisis utilizo la categoría de género como un sistema de relaciones sociales desde donde se desprenden discursos que se transmiten y se reproducen, logrando con ello enriquecer la discusión al develar prácticas simbólicas y mecanismos socioculturales contruidos alrededor de la vejez y el proceso de envejecimiento en las mujeres, pero también para conocer los diversos significados que las mismas mujeres le dan a este etapa del ciclo vida, así como en el proceso del envejecimiento y la resignificación de sus experiencias.

Al respecto, el envejecimiento puede considerarse como un evento en la vida de las mujeres que desencadena un proceso reflexivo sobre sus particulares historias de vida, una etapa dentro de su vida que irrumpe de manera múltiple su vida cotidiana y en donde el cuerpo es testigo fiel y construye la experiencia de lo vivido; por estas razones no es posible hablar de un solo proceso de envejecimiento, sino de un conjunto de procesos de envejecimiento en las mujeres sin descuidar los contextos socioculturales de donde pertenecen cada una de ellas y del cual se desprenden las

---

<sup>77</sup> Preciado, B. (2000). Manifiesto Contra sexual. Edit. Opera prima.

variaciones en cuanto a los saberes y conceptos referidos a la vejez y al proceso de envejecimiento.

Buscando conocer la forma en que las mujeres mayores describen su experiencia y los significados atribuidos a la vejez y al proceso de envejecimiento, en la siguiente parte de este capítulo se presentan algunas reflexiones recopiladas con siete mujeres de la Colonia Jardín Balbuena y siete mujeres mayores de la colonia Merced Balbuena, habitantes de una zona urbana de la Ciudad de México, pertenecientes a una desdibujada clase media, con una edad comprendida de los 65 a los 76 años, cinco de ellas con formación académica a nivel de comercio, tres con secundaria terminada, una con quinto año de primaria y otra con secundaria incompleta, y cuatro últimas sin trabajo remunerado y las cuatro restantes con primaria incompleta. A la fecha todas realizan actividades del hogar, tres son casadas, tres son divorciadas y otra no cuenta con pareja estable además de ser la única del grupo que decidió no tener hijos, otra de ellas es soltera por decisión propia sin hijos, dos son viudas y cuatro son madres solteras

Es importante señalar que es un estudio de tipo exploratorio que no busca generalizar sus hallazgos, en este sentido cabe señalar que es una investigación de tipo cualitativa, y que estos grupos conformados por mujeres es el producto del trabajo con ellas en diversas sesiones. Se ha privilegiado el uso de la entrevista profundidad, técnica que ha permitido rescatar las experiencias vividas al funcionar como un acceso directo a la subjetividad de las sujetas frente a la problemática planteada. Los resultados extraídos suelen ser tan esclarecedores como los de una muestra más grande.



## **Vejez y proceso de envejecimiento en la Colonia Jardín Balbuena y la Colonia Merced Balbuena, en la Delegación Venustiano Carranza en la Ciudad de México.**

La investigación tuvo lugar en la Delegación Venustiano Carranza por ser una de las demarcaciones territoriales receptoras de la población nacida entre los años 1930-1933, con una población activa para abril del 2012 como derechohabientes con mayor demanda de la Pensión Alimentaria para los adultos mayores de 68 años, residentes en el Distrito Federal, de 30, 074 personas adultas mayores siendo hombres 11,213 y 18, 861 mujeres del total de la población de la delegación política.

La delegación Venustiano Carranza se encuentra en la zona centro-oriente de la Ciudad de México. Colinda al norte con la delegación Gustavo A. Madero, al poniente con la delegación Cuauhtémoc, al sur con la delegación Iztacalco y al oriente con el Estado de México.

Se encuentra a una altitud de 2,240 metros sobre el nivel del mar.

Tiene un clima semiseco templado, con una temperatura media anual de 16° centígrados y precipitación pluvial de 600 milímetros anuales..

Cuenta con una superficie de 33.42km<sup>2</sup>, lo que representa el 2.24% de la superficie total del Distrito Federal. La elevación máxima de esta entidad está representada por el cerro Peñón de los Baños, que cuenta con una altura de 2,290 metros sobre el nivel del mar.

La delegación cuenta con un total de 70 colonias, conformadas a su vez por 3,220 manzanas.

La superficie Delegacional se conforma por una topografía plana, a excepción del cerro del Peñón de los Baños. Se considera lacustre según el reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, integrado por depósitos de arcilla, altamente compresibles,

separados por capas arenosas con contenidos diversos de limo o arcilla.

Características de la Delegación, datos actualizados al censo 2010

Total de Habitantes en la Delegación: 430,978

Población delegacional

|    |                  |         |
|----|------------------|---------|
| a) | 0 a 14 años.     | 87,784  |
| b) | 15 a 59 años.    | 288,918 |
| c) | 60 años a más.   | 40,652  |
| d) | No especificado. | 13,624  |

El total de la población dividido en hombres y mujeres.

HOMBRES 203,651 – 47.3 %      MUJERES 227,327 – 52.7 %

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), siendo el único órgano facultado para emitir estadísticas oficiales, cabe mencionar que no ostenta información relacionada con lo que solicita.

Estrategias seguidas en la investigación de campo.

El trabajo de campo se llevó a cabo conforme a lo planeado en el protocolo de investigación, localizando las unidades territoriales en la demarcación que cubrieran el perfil de las sujetas de investigación, es decir, mujeres adultas mayores nacidas entre los años de 1930 y 1933, beneficiarias de la pensión alimentaria en la Ciudad de México, mujeres adultas mayores casadas y dependientes económicas, mujeres adultas mayores casadas, solteras (divorciadas, separadas o viudas).

Una vez que se llevó a cabo la vinculación con las sujetas de investigación se procedió a calendarizar las entrevistas para llevar a cabo las mismas, determinando la disponibilidad de tiempo de las mujeres adultas mayores, procediendo a generar empatía y confianza entre las entrevistadas pasando así 3 semanas trabajando en grupo y compartir las reflexiones a las que llegó cada una de ellas durante las entrevistas en lo individual.

### **Técnicas e instrumentos.**

La exploración de la guía temática aún en temas no implicados en la misma, se llevó a cabo la observación participante y la entrevista en profundidad, así estas dos técnicas permitieron profundizar el tema de interés a investigar.

Se diseñó la guía de entrevista y al calce se anotaron las relevancias de la observación participante, las entrevistas con las adultas mayores fueron grabadas en video lo que permitió concentrar y revisar incontadamente la información y obtener así los testimonios vertidos durante esta indagación.

Las entrevistas en profundidad fueron semi-estructuradas, por largos periodos de tiempo en cada una, profundizando en los siguientes temas:

Vejez

Proceso de envejecimiento

Roles tradicionales y no

Derechos de las mujeres adultas mayores

Al revisar el material obtenido en las diversas reuniones con el grupo dentro de los resultados obtenidos a través de las entrevistas, las mujeres mayores entrevistadas, al relatar su experiencia, se referían a la vejez como algo “natural” pero a su vez en cuanto al proceso de

envejecimiento lo relacionaban con la forma en como habían vivido en los ciclos de vida anteriores ligándolos al tema de la salud y los cuidados.

En la búsqueda de comprender por qué predominan estos discursos, en el análisis de los testimonios retomo la noción de vejez:

Cualidad de viejo (alguien de edad avanzada o algo antiguo y que no es nuevo o reciente). La vejez hace referencia a la senectud o edad senil. Aunque no existe una edad exacta a la que se pueda considerar como el comienzo de la vejez, suele decirse que una persona es vieja cuando supera los 70 años de vida.

La vejez también está vinculada a la categoría social que se conoce como tercera edad. Los integrantes de este grupo de personas suelen estar jubilados (es decir, ya no trabajan y, por lo tanto, no forman parte de la población económicamente activa) y, en muchos casos, se han convertido en abuelos.

En este contexto, la vejez puede ser tanto una etapa de pérdidas como de plenitud, todo depende de la combinación de recursos y la estructura de oportunidades individuales y generacionales a las que están expuestas las personas en el transcurso de su vida, de acuerdo a su condición y posicionalidad dentro de la sociedad. Esto remite a la conjugación de la edad con otras diferencias que condicionan el acceso y disfrute de los recursos y oportunidades- tales como el género, la clase social o el origen étnico.

Posicionalidad. Lagarde en Género y Feminismo (1996) cita a T. de Lauretis en el desarrollo del concepto de posicionalidad, el cual de acuerdo con Cristina Molina permite articular un nosotras no basado en esencias, sino algo común a las mujeres.

Posicionalidad es el "...lugar o ubicación en un contexto histórico social desde donde la mujer modela su experiencia –complejo, hábitos y disposiciones que nos generizan como mujeres- y perfila su subjetividad. El concepto de posicionalidad señalaría por un lado, el

carácter relacional y contextual de la identidad femenina –lo que prevendría de una caída de esencialismo.- y por otro, daría cuenta de una identidad común al sostener la lucha política, pues la posicionalidad de base que comparten todas las mujeres es la falta de poder; la mujer es una posición desde la cual la lucha política puede emerger.

Se reconocen dentro de los conceptos de la vejez en tema de la edad en las siguientes referencias:

| Edad Cronológica        | Biológica | Se expresa en la edad en años  |
|-------------------------|-----------|--|
| <b>Edad Fisiológica</b> |           | Proceso de envejecimiento fisiológico  |
| <b>Edad social</b>      |           | Actitudes y conductas que se consideran adecuadas para una determinada etapa cronológica |

En cuanto a la definición del proceso de envejecimiento nos apegaremos al de la O.M.S.

Definición de envejecimiento, organización mundial de la salud (O.M.S.): "Proceso fisiológico que comienza en la concepción y ocasiona cambios en las características de las especies durante todo el ciclo de la vida, esos cambios producen una limitación de la adaptabilidad del organismo en relación con el medio. Los ritmos a que estos cambios se producen en los diversos órganos de un mismo individuo o en distintos individuos no son iguales".

Envejecimiento de la población (O.M.S.): "Aumento de la proporción de personas en los grupos de más edad de la población" (60-65 años). En nuestro país los registros en salud, seguridad social y otros se realizan utilizando la edad de 65 años o más.

Población adulta mayor (P.A.M): Término que surge en nuestro país para denominar a la población de 60 y/o 65 años o más.

Estos referentes conceptuales tienen la intención de aterrizarlos en los testimonios obtenidos por las adultas mayores, sujetas de esta investigación.

Los temas abordados surgieron de sus propios intereses, entre los más recurrentes fue el tema de las diferencias intergeneracionales, lo que quedó claro en los siguientes testimonios:

*“... las mujeres viejas no coincidimos con los jóvenes y los jóvenes no checan ya con nosotras tampoco...”*

Dentro de los temas con más resistencia tenemos el de hablar del futuro:

*“...de cierta manera ya hemos cumplido, ya trabajamos y ahora contamos con la jubilación”, “¿qué nos espera” (decían las que no trabajaron).*

Ellas se definen por la diferencia, ya sea por la edad, encontrando la alteridad en el espejo que las jóvenes les devuelven, o por el género convocando siempre lo femenino versus lo masculino en relación a cómo era vivido esto antes y como lo viven ahora. Necesitan del pasado para pensarse actualmente, y no se logran proyectar en un futuro por más cercano que este sea.

Y es a partir de aquí que comenzamos a articular algunos temas desde la identidad como constructo social de la vejez en las mujeres. En esa idea que ronda entre el ser y el estar.

Pensar la identidad resulta quizá demasiado abstracto y complejo sin embargo creo que es posible resumirlo en algunas palabras: ser y estar, estructura y devenir, esencia y circunstancia.

Es inevitable comentar que nos vamos modificando a lo largo de la vida debido a distintas experiencias a las que nos enfrentamos, nos enfrentan y somos enfrentadas, devenir constante que refleja y nos sitúa en un estar siendo de una determinada manera en un tiempo, lugar y espacio determinado, en una etapa particular de nuestra vida o de las vidas de

otras personas con quienes sostenemos relaciones o vínculos; sin embargo ante estas situaciones permanece el reconocimiento de una misma, una estabilidad que hace a nuestra percepción lo que somos, es decir permanecemos en una constante reconfiguración del ser y del estar.

Del ser y estar en los diferentes ámbitos por los que como sujetos circulamos, los roles que desempeñamos y los cambios que hacemos o lo que no se hizo en el transcurso de la vida, los entornos y sus conflictos. El contexto social, familiar y económico, los tiempos, el pasado, el presente, el futuro y la conjugación de los mismos en la subjetividad.

La consideración de la presencia del “otro”, la “otra” los “otros” dentro de este proceso, partiendo de que se nace en un grupo primario reconocido como familia en donde se encuentran ciertas reglas de vida y conforme al desarrollo individual se da la incorporación o no a otros grupos de vida, llamados estos grupos secundarios que constituyen así la identidad colectiva, la construyen, deconstruyen y vuelven a construir ya que no es una identidad única, se van constituyendo varias de acuerdo a que se pertenece a diferentes círculos sociales que se acomodan o no a la historia paso por la vida. Todos ellos van moldeando la identidad y el sentido del sí mismo, es así como se va configurando a partir de diversos procesos de identificación que se transforman, desaparecen o que se desean alcanzar.

La reflexión con las mujeres mayores nos permitió escuchar y empezar a comprender su anclaje con el pasado para hablar del hoy, por lo que en un día de trabajo con ellas decidimos hablar solo del futuro, como un proyecto a próximo resultando lo siguiente:

¿Qué son para ti los planes a futuro?

Dijo Beatriz: *“...seguir viviendo lo más que se pueda”*, mientras otras comentaban: *... “yo no lo había pensado hasta hoy, no sé si está bien”*, desearon. *“...que los nietos se realicen en la vida...”*

En este tema advertimos que la posicionalidad de ellas como sujetas activas dentro de un proceso de construcción de su identidad cuentan con la capacidad de re-inventarse contra el desconcierto que causa dar cuenta de que estas mujeres no pueden planear más allá de su hoy por hoy, entonces salta la pregunta ¿en dónde queda el deseo de ser?

Al tratar de responder esta pregunta no puedo omitir el tema del tiempo, pero que es el tiempo, algo relativo a durabilidad planteamiento social o un significado de estar y ser en el tiempo, o diversos significados que arbitrariamente marca la sociedad y nos dice quien esta en su tiempo, a tiempo y en tiempo, es como entrar a un imaginario sobre lo que es el buen tiempo y lo que no es buena imagen de ser mujer mayor a destiempo, es una creación de todos y de nadie esencialmente determinada, social-histórica de lo que llamamos y conocemos como realidad, en donde el imaginario social tiene como mecanismos o formulas de las narrativas del tiempo que invisibiliza lo diferente, lo viejo a la vez que ocultan los procesos de lo diferente y de lo viejo, dando lugar a la naturalización y a una violencia simbólica y normalización.

Otro mecanismo que implica también la violencia simbólica, son los sutiles quehaceres sin sentido del Estado creando identidades etareas cristalizadas con la tendencia firme de eliminar lo diferente y logra a partir de un juego político, social e institucional de negaciones, anulaciones e invisibilizaciones a través de la ausencia de estructura institucional y de políticas públicas sensibles a esta demanda tan específica de las mujeres adultas mayores.

Las mujeres mayores con las que trabajamos en esta reflexión, nacieron en el marco de la Segunda Guerra mundial, entre 1930 y 1940, década



en la que en nuestro país se distinguía ya una nueva clase obrera de una burguesía matizada e influenciada por el extranjero sin particularizar. Esta última, junto con el peso innegable de la Iglesia Católica y sus mandatos morales, contribuyeron al orden social demandado por el Estado y los intereses particulares.

Se prepondero el orden, el ahorro, las buenas conductas y comportamientos, el trabajo, la familia, la intimidad, la salud de mano de la higiene. La producción y la reproducción utilitaria, la reprobación del ocio, la sexualidad reprimida y ocultada por la discreción y silencio de las buenas conductas, la sociedad traducida en un pueblo de obedientes y estructurados en las estructuras.

Estas mujeres que crecieron con valores rígidos y una educación severa, se muestran a veces desconcertadas ante los enormes cambios del siglo XXI, cambios que dan respuesta al factor de la globalidad y la entrada al primer mundo. En su día a día registran novedades que agradecen y en otras no aprueban, en veces les cuesta trabajo adaptarse a nuevas formas de funcionar sobre todo en los vínculos humanos: hombre-hombre- mujer-mujer, joven- vieja y viejo-mujer joven, recuerdan:

¿Qué cambios consideras en los roles (papeles) de las mujeres adultas mayores?

“...yo recuerdo que la mamá de mi mamá o sea abuela, después de que se hacía las cosas de su casa, se ponía a tejer y pasaba mucho tiempo en actividades de la iglesia...era como una vida igual, mi madre hacía lo mismo, las cosas cambian y yo ahora vengo al grupo y me divierto, salgo, conozco, vivo...”

“... ha cambiado mucho todo, estaba prohibido trabajar para las mujeres, por el que dirán, ni mi abuela, ni mi madre trabajaron, pero yo tuve que salir a trabajar, por necesidad y fueron mis padres los que cuidaron a mi hija, y esa es otra forma de ser mujer...”

“... En muchas cosas se avanzó, me acuerdo de mi madre que vivía para su casa y para sus hijos; se ha avanzado en los derechos de la mujer, espero que mis hijas no vivan como yo viví...”

“...ahora la persona de la tercera edad tiene menos dificultad, ahora tenemos más apoyo, ahora nos animamos más y hasta dinerito nos dan...”

“...ahora los jóvenes no son tan, educados, ni sanos, ni responsables, como éramos nosotros antes...”

Considerando las herencias culturales mencionadas acerca de como se esperaba que una joven se comportará, no es extraño que a las mujeres mayores les provoque asombro ciertos comportamientos de las mujeres y hombres jóvenes hoy, a partir de aquí vemos elementos interesantes que surgen del entretendido entre las diferentes generaciones que transmiten, demandan, rechazan, imponen, confrontan, asumen y espejean el ser mujer y el ser hombre en la actualidad.

Pensando en estas mujeres mayores y en la construcción de su subjetividad, la restricción de libertades pudo haber acentuado miedos que habían empezado a desafiarse, la violencia instituida pudo ser más fuerte que cualquier rebeldía que comenzará a manifestarse.

El ser mujer desde todo tipo de discursos desde los más populares hasta los más científicos era igual a exclusión de diversos ámbitos y derechos, de no oportunidades en el trabajo, en la educación, en la política, en su propio cuerpo, así como del placer sobre todo sexual, la ira, la libre expresión, la voz y el voto.

Un movimiento trascendental que le hizo frente a esta situación fue el feminismo, una fuerza surgida en Europa en la segunda mitad del siglo XIX, que luego se expandió ampliamente, ganando territorio sobre todo en culturas occidentales. Cuando consideramos los cambios en los roles se las mujeres contemporáneas de su edad, mencionamos el feminismo como movimiento social, libertador y concientizador de las mujeres, a lo que ellas comentaron, experiencias del transcurso de la vida, reforzando la idea de que las mujeres en pareja eran mejor vistas

en la sociedad y que por este motivo soportaban, toleraban todo tipo de violencias, abusos y desigualdades en el interior de las familias.

“Manuela era joven, delicada, dulce y Federico era valiente, peleonero y bruto...” comentó una de las integrantes del grupo, refiriéndose a dos personajes de su infancia tomados como referencia de la pareja ideal que recordaba con cariño...”

Aquí en este testimonio vemos claramente el modelo de feminidad aspiracional de la época construido sobre las bases características contrapuestas de los constructos sociales del ser mujer y el ser hombre.

Las mujeres mayores de este grupo formaron parte de una fuerza de trabajo que reducía distancias entre los géneros, fueron mujeres tan activas y colaboradoras como cualquier hombre. Gozaron además de la disolución de otra distancia impuesta del mundo masculino, ya que en nuestro país se logró el voto femenino el 17 de octubre de 1953, lo que motivó a nuevas formas de relacionarse con las mujeres desde el mismo Estado.

La generación que les precedió había dejado una herencia social del ser mujer nada fácil de amalgamar con las novedosas formas de ser mujer que se estaban experimentando. Así mismo las generaciones posteriores mostraron formas aún más novedosas de vivir el género femenino, muchas veces de difícil comprensión para nuestras mujeres mayores.

Ellas habían aprendido de sus madres y abuelas que el rol de la mujer se remitía al hogar, la familia y los hijos.

“...yo me acuerdo que las mujeres solo debían ser madres estaban para eso, tenían ocho o hasta diez hijos...”

“...Así era la vida...”

La construcción biológica de la mujer, permitió naturalizar el hecho de la maternidad, habiendo entonces pocas alternativas diferentes y escasas oportunidades de acceso a estas.

Toda esta construcción enmarcada en la institución matrimonial, legitimo la sexualidad por su fin reproductivo, haciendo a un lado la posibilidad y el derecho de la mujer al placer, restricción por cierto, con la cual el hombre no contaba.

La familia nuclear como ya lo hemos señalado, unida por lazos afectivos, considerada como pilar fundamental de la sociedad se había instalado en el imaginario social de la mano del Estado y de la industria, como ideal, se naturalizó tan rápidamente que hasta el día de hoy vemos múltiples efectos de su vigencia.

Al respecto a continuación algunos fragmentos de lo que opina el grupo con respecto a ser mujer:

“... es lo más bonito que puede haber...”

“...ser madre es lo más hermoso que te da Dios...”

Se hace evidente lo comentado anteriormente ante estas palabras y el atravesamiento de lo instituido y sus correlativos emblemas identificatorios que se van inscribiendo con una sutileza tal que se traduce en lo natural y propio, dos fricciones. Estos emblemas pertenecen a discursos de orden y constituyen una fuerte dimensión de poder. Desde el “parirás con dolor” las mujeres han vivido en acusaciones y condenas de todo tipo, a las más inquietas en el orden del saber donde se les llamaba “brujas”, desde algunas disciplinas también se han referido a las mujeres como “incompletas”, a consecuencia de que se ha impuesto como destino la maternidad.

Ser mujer, implicaba ser madre en algún momento de la historia de vida, antes de dejar de ser niña en algunos contextos, y antes de dejar de ser joven en otros y el hecho de ser madre y de ser “buena madre” era

*“dedicarse por entero a los hijos”. Esta madre-mujer, tendría sentido por sus hijos, en ellos estarían puestas las expectativas, los proyectos, el futuro, su propia identidad.*

A estas mujeres mayores les tocó transitar en un momento en donde pudieron colocarse en nuevos espacios y roles impensados para sus madres abuelas y que con gusto ven en sus hijas las nuevas reconfiguraciones del ser mujer.

“...hoy la vida es distinta, el hombre puede ayudar a la casa tanto como la mujer...”

“...antes, ni pensar que un marido cambiara a un hijo! Ahora yo veo eso y se me hace tan raro!...”

“...ahora la mujer se independizó y trabaja, estudia y saca a sus hijos adelante, sin maltratos, ni golpes, ni humillaciones, antes uno se tenía que aguantar...”

“...ahora la mujer se esta dando el valor que se merece...”

¿Qué es ser vieja o mujer adulta mayor ahora?

De este grupo de mujeres se puede aprender tanto que no caben aquí las experiencias vividas y las que faltan por cumplir, ellas me enseñaron a que no se trata de pensar en una sola forma de envejecer siendo mujer, sino que son diferentes tipos de ser mujeres envejeciendo;

“...ahora no hay que quedarse en casa, porque si nos encerramos vivimos la misma vida de como la vivían nuestras madres y abuelas, ni más, ni menos, hay que salir y seguir viviendo, con o sin marido...”.

Como sabemos la vejez es una producción conceptual desde un modelo tradicional y se le ve como una etapa deficitaria, vinculada a prejuicios homogeneizantes asociados a pasividad y dependencia, y la pretensión es por el contrario pensar en la vejez desde un modelo novedoso que contempla esta etapa como una más en la vida con carencias y posibilidades.

Desde el prejuicio se dice que las viejas son pasivas, que se dedican a hacer pocas actividades, las mujeres mayores dicen:

“antes se envejecía más joven, esa era la realidad, nada de grupos ni de que salieras de tu casa, solo la iglesia y las fiestas de la familia...”

Desde el prejuicio se piensa a las viejas como enfermas, las mujeres mayores piensan:

“dolencias todos los tenemos, todos, lo que tenemos que hacer es vivir de acuerdo a lo que tenemos y podemos, eso de sentirse joven ya no...”

Desde el prejuicio se habla de una no sexualidad de los viejos, las mujeres mayores dicen:

“lo más importante en el adulto mayor: la sexualidad, a nuestra edad las caricias ya son sexualidad, mis amigas vienen al grupo a buscar novio y se besan como chiquillos...”

Desde el prejuicio se pregunta que le queda por vivir a un viejo, las mujeres mayores responden:

“de grande conocí muchas cosas, de vieja valoro las que ya no tengo, miro diferente y lo mejor es que aún no me siento vieja, con el ejercicio y mis amigas se me olvida hasta los años que tengo...”

En nuestra sociedad fragmentada desde el prejuicio se especula que una vieja ya no tiene más que dar, y las mujeres mayores confiesan:

“...primero una piensa, que bueno que ya me toca estar en casa, sola, descansada y después se piensa y ¿qué? ,ahora ¿qué hago? Jajajajaja, pues es hora de disfrutar después de tantos años levantándome temprano y ayudar a los demás y después irme a trabajar, ahora me quedo en la cama más tiempo y luego me vengo a bailar, desayunamos, cada quien trae un guisadito y coperamos por las que no tienen, disfrutamos el tiempo que compartimos...”

Lo interesante de estas líneas es visualizar como es que vamos naturalizando y absorbiendo los prejuicios además de invisibilizar las diversas realidades que muestran las personas mayores y es así como vamos conflictuando el propio proceso de envejecimiento, hay que anticiparse a las formas diversas en el envejecer para ser mujeres viejas diferentes, mediante un trabajo anticipado que promueva nuevos ordenes en el ser mujer y estar envejeciendo desde nuestro ser mujer, no se elige ser mujer ni envejecer siéndolo, hay que cuestionar desde el hoy algunos mandatos culturales acerca del ser mujer así como también ciertos estigmas del ser vieja.

La estigmatización del ser vieja y algunas observaciones señaladas antes son específicos de los dos grupos estudiados.

En el futuro inmediato en la población de adultas mayores, habrá menos mujeres casadas, más mujeres divorciadas y mujeres adultas solteras quienes compartirán algunas características dependiendo de sus posicionalidad y el desarrollo de las nuevas formas de expresar la identidad de género en la vejez.

Los cambios en las relaciones de género en la etapa de la vejez irán modificando a consecuencia de las recientes y novedosas relaciones generacionales entre mujeres y hombres.

Las entrevistas pusieron de manifiesta que el matrimonio constituía un medio de control en la vida de las mujeres y que aún en las generaciones de mujeres que se van incorporando a esta etapa de la vida siguen siendo reconocidas, de manera que la longevidad matrimonial no hacia sino reforzar las relaciones convencionales de género.

Aunque por otro lado las entrevistas también señalan que las mujeres que llegaron a esta etapa de la vida divorciadas y-o separadas o viudas, habían reducido muchos de los aspectos más rígidos de los roles asignados socialmente a las mujeres como la condición del trabajo

doméstico y el cuidado hacia los otros ya que han conseguido mayor libertad en su vida social.

Es relevante señalar que a medida de que aumente el porcentaje de personas adultas mayores se pueden ir modificando socialmente los roles y se configuren otros en donde los valores y derechos de las mujeres sean más dominantes tanto así que motiven a estructurar sus vidas de una manera activa-participativa y en el ejercicio pleno de una ciudadanía en el marco de los derechos de las mujeres adultas mayores.

El envejecimiento demográfico e México, al igual que en muchos países de la América Latina, se encuentra caracterizado por las variaciones en los indicadores demográficos, como el aumento de la esperanza de vida y la disminución de la tasa de fecundidad y el descenso progresivo en la tasa de mortalidad, proyectando el envejecimiento de la población mexicana como un proceso de envejecimiento femenino o de feminización del envejecimiento que va en ascenso. Tema del cual daremos lugar en el siguiente capítulo.



## VIII. LA FEMINIZACIÓN DEL ENVEJECIMIENTO.

Las mujeres viejas son jóvenes  
curadas ya del duelo  
por aquellos que murieron  
por aquellos que aún viven...  
Drugie, Hioba (1974)

Este capítulo presenta un panorama actual sobre el cambio demográfico que se experimenta a nivel global con el aumento de la esperanza de vida, y la disminución de los niveles de fecundidad y de mortalidad, entre otros factores, mismos que se han caracterizado por el incremento progresivo de la población adulta mayor, con respecto al total de la población. Este proceso conlleva una serie de transformaciones en todos los ámbitos de desarrollo, tanto económicos, como políticos y sociales, lo que apremia a los gobiernos a revisar las políticas públicas y programas de acción de salud pública.

### **Transición demográfica, un fenómeno irreversible**

Se denomina transición demográfica al cambio progresivo de regímenes de alta mortalidad y natalidad a otros de niveles bajos y controlados, con el consecuente aumento de la esperanza de vida de las personas. Dicha transformación ha provocado un progresivo aumento del tamaño de la población mundial y, simultáneamente, su envejecimiento<sup>78</sup>.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) señaló que en el año 2000 la población mundial mayor de 60 años era de 629 millones y prevé que en el año 2050 llegue a dos mil millones, al registrarse un crecimiento anual del dos por ciento, ritmo más alto que el resto de la población. El segmento de mayor crecimiento es el de los mayores de 80 años, quienes entre las personas mayores constituían al año 2000 el 12 por ciento, estimándose que en el año 2050 representen el 20 por ciento del total de adultas/os mayores. El organismo multilateral estima que

---

<sup>78</sup> Zúñiga E., Vega D. Envejecimiento de la Población de México. Reto del Siglo XXI. México: Consejo Nacional de Población; 2004.

probablemente ya no se repetirán las sociedades con pirámides demográficas con población joven en la base y adultas/mayores en la cúspide<sup>79</sup>.

En el caso de México –y en América Latina- se experimenta un proceso de transición demográfica más rápido que en países desarrollados, con lo que el paso de una “sociedad joven” a una “sociedad envejecida” ocurrirá en un periodo más corto.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población, entre 2000 y 2050 la proporción de adultos/as mayores en México se cuadruplicará, al pasar de siete a 28 por ciento; es decir, una de cada cuatro personas será mayor de 60 años.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) refiere que esta transición inició en los años treinta con el descenso en la tasa de mortalidad, década a partir de la cual la longevidad ha aumentado drásticamente. Otro componente que contribuyó a ese cambio fue el acentuado declive en los años setenta de la tasa de fecundidad, al transitar de 6.8 hijas/os por mujer a 2.9 hijos; aspecto que además de ser determinante en la reducción del ritmo crecimiento de la población, ha acotado un proceso gradual de estrechamiento de la base de la pirámide poblacional y el desplazamiento de generaciones numerosas hacia los grupos de edad centrales.

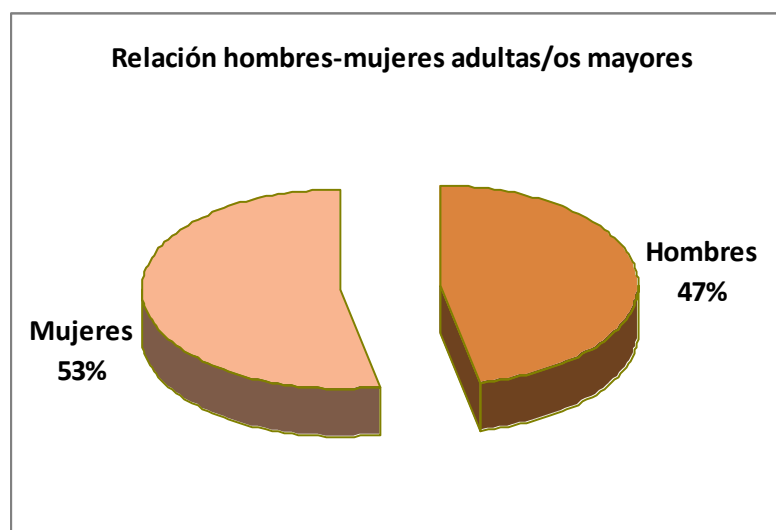
En cuanto a la esperanza de vida, en la década de los treinta era de 33 años para hombres y 35 para mujeres, en el año 2010 se llegó a 73.1

---

<sup>79</sup> Organización de las Naciones Unidas. Envejecimiento de la población: hechos y cifras. Una sociedad para todas las edades [folleto]. Madrid; 2002.

años para los primeros y casi 77.8 años para las segundas, con un promedio de 75.4 años.

El Censo de Población y Vivienda 2010 reportó 112 millones 336 mil 538 habitantes en México. 54 millones 855 mil 231 son hombres y 57 millones 481 mil 307 son mujeres, con una relación hombres-mujeres de 95.4 por cada 100. Del total de la población, 10 millones 55 mil 379 tienen 60 años y más, lo que representa casi el nueve por ciento de su población. De estos, cuatro millones 679 mil 538 son hombres (47%), y cinco millones 375 mil 841 son mujeres (53%), como se aprecia en la Figura.



En general, las cifras hablan de un cambio drástico que influye en las estructuras económicas y socio-sanitarias, en las relaciones de familia y entre generaciones, en las formas de vida cotidiana, en la salud y en el desarrollo de los países, y habrá que prepararse ante la restructuración de la sociedad y su población, esencialmente cuando en México existe un alto índice de pobreza e inequidades socioeconómicas que afectan tanto a mujeres como a hombres de todas las edades, pero de manera diferente.

A esta diferenciación en el envejecer la denominaremos feminización del envejecimiento a que las mujeres viven más que los hombres en un

promedio de 4 a 5 años más de la esperanza de vida al nacer. Esto que se podría considerar como ventaja, desafortunadamente esos años se viven en condiciones desfavorables e injustas para su desarrollo personal, que las hacen aún peores al acumular desventajas ante los cambios que el envejecimiento tiene consigo y por lo tanto llegan a su vejez con una carga negativa en términos de salud, economía, y seguridad social y patrimonial. Estas mujeres repiten patrones que han llevado toda su vida que al vivir una vida dedicada a cuidar de otros: hijos, marido, padres y en la vejez y nietos, también corren con la responsabilidad de cuidar de otros viejos (mujeres u hombres) que enferman o pierden autonomía y requieren de cuidados permanentes. Sin olvidar que todo su trabajo a lo largo de su vida dedicado a la familia y al hogar no tuvo retribución económica alguna y por lo tanto carecen de cualquier tipo de prestación social como una jubilación y solo aquellas que por matrimonio con un varón que trabajó formalmente y aportó a algún sistema de pensión, puede al enviudar aspirar a una pensión. Solo las mujeres mayores de 68 años que viven en el DF tienen el derecho de recibir, con igualdad a los hombres, una pensión mensual, vitalicia y universal de 50% del salario mínimo.

Por otra parte, son también las mujeres las que acumulan mayores deterioros en su salud a lo largo de toda su vida, acrecentándose los riesgos al envejecer. A contraparte las mujeres tienen la ventaja de ser personas con mayores capacidades para la socialización y el apoyo solidario, además de mostrar mayor apego a las directrices médicas y de autocuidado; se aventura a pensar que las mujeres desarrollan mayor conciencia de la vulnerabilidad y por ello desarrollan otras estrategias de prevención que los hombres no son capaces aún de identificar y desarrollar para su cuidado; y son a su vez, por una repetición de patrones culturales, más dependientes de las mujeres (de la esposa o las hijas); esta última condición se convierte en un peso más para las

mujeres que tienen que cuidar de ellas y además de un varón emocional y físicamente dependiente.

Una forma de atenuar los efectos de una vida marcada por la desigualdad y la inequidad es la organización entre las propias mujeres a través de las redes de apoyo social, que les brinden cierta contención y asistencia en momentos de crisis. Aún hay un largo camino que recorrer para aspirar a una sociedad con equidad en las oportunidades de hombres y mujeres con una perspectiva de envejecimiento. Y mucho que exigir a los gobiernos para que desarrollen más políticas públicas en favor de las mujeres de edad.

Las características de las mujeres mayores (edad madura y avanzada).

¿Cuáles son los rasgos sociodemográficos que caracterizan ese modelo de mujeres mayores, adultas mayores? tan opuesto al de las mujeres contemporáneas, ¿cómo justifican que se valore la condición femenina de quienes ya hace tiempo que dejaron de ser jóvenes? Lo que sigue responde a tales preguntas con la descripción y los indicadores más extendidos que diferencian ambos sexos en la segunda mitad de la vida y dibujan, de manera aparentemente ineludible, una femineidad madura “negativa” (estereotipada) respecto a la juvenil o a la de las mujeres contemporáneas con respecto a la masculinidad de los varones coetáneos. En este análisis revelaremos que estos aspectos pueden interpretarse de manera diferenciada y altamente significativa<sup>80</sup>.

---

<sup>80</sup> Feminización de la vejez. Las mujeres viven siete años más que los hombres. Enviado por Periodismo a Mayores el Vie, 2012-05-18 20:22.

La supervivencia.

Si la mayor esperanza de vida, sobre todo a partir de las edades adultas, está asociada al comportamiento femenino<sup>81</sup>. Al parecer las mujeres pagan más intensamente los estigmas de la vejez (Cuales son?, mitos y estigmas de la vejez femenina; pareciera ser que su vida es menos interesante, menos plena, más satisfactoria.

La situación convivencial y residencial.

Una de las consecuencias de su mayor esperanza de vida es que la viudedad es mucho más probable en las mujeres. Además de que en muchos matrimonios ellas son más jóvenes que sus cónyuges. De hecho, es el estado civil de prácticamente la mitad de las mujeres de más de 64 años, mientras que en los hombres del mismo intervalo de edad supone menos. Los hombres suelen acabar sus días junto a su cónyuge. Y las segundas nupcias son más frecuentes en hombres que en mujeres.

La escasa instrucción femenina

El escaso papel de la instrucción formal en la vida cotidiana es otra de las características de las mujeres de mayor edad, en consonancia evidente con las funciones familiares que se les asignaron desde niñas. En las generaciones más antiguas, casi el 40% de las mujeres quedó sin escolarizar, mientras que los hombres en una proporción mayor quedaron incorporados a la instrucción escolarizada, legitimada y estructurada económicamente.

---

<sup>81</sup> En efecto, existe un consenso generalizado entre los especialistas en que la sobremortalidad masculina es, sobre todo resultado de las diferencias sociales de comportamiento y de sometimiento a riesgos, más que la consecuencia de las diferencias biológicas entre ambos sexos (Carlson, 1990; Rethford, 1975)

## Cuestiones de género

El por qué si nacen más hombres se registra esta gran diferencia a medida que se avanza en edad, puede ser contestado por el chiste fácil y machista que “ellas los aniquilan”. Sin embargo, una de las hipótesis señaladas por los profesionales es precisamente “lo insalubre” del modelo machista de ser varón. Los hombres son más frágiles biológicamente, los abortos espontáneos (muertes intrauterinas) son más de fetos masculinos. Ellos padecen alguna enfermedad que no les afecta a las mujeres, como la hemofilia. Nacen entre 105 y 107 hombres y alrededor de los 13 años ya casi son iguales sus proporciones. Al menos esto es lo que se referencia desde la literatura demográfica.

La Prof Dra. Margarita R. Murgieri, vicepresidente de la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria (SAGG), destacó que la esperanza de vida de las mujeres en los países desarrollados es “cinco y ocho años superior” a la de los hombres.

“Ninguna teoría explica absolutamente esta diferencia. Existen datos que sustentan la mayor sobrevivencia desde el punto de vista biológico y la relacionan con el estilo de vida, como la menor frecuencia de enfermedad cardiovascular y la menor exposición a riesgos. Otros hablan del factor protector de los vínculos personales”, explicó la médica geriatra, Master en Género, Sociedad y Políticas.

En este marco sostuvo que “debiéramos detenernos a pensar por qué los hombres mueren antes. Sin apartarnos de la vejez como un proceso heterogéneo (cada uno envejece como ha vivido), se puede decir que existen cuestiones de género, nos referimos a los roles, relaciones de poder y jerarquías que determinan socialmente lo que hombres y mujeres hacen. Estos estereotipos también marcan sus formas de enfermedad, consultar y morir”.

“Aquí debemos reflexionar sobre las masculinidades. Los hombres consultan al médico más tardíamente, porque se van de alta

precozmente de internaciones, están más expuestos a accidentes, toman más actitudes de riesgo y presentan más adicciones”, sostuvo la profesional.

### **Peor calidad de vida**

Sin embargo subrayó que “los años excedentes que viven las mujeres, no siempre son saludables. Muchas lo hacen en soledad, pobreza y discapacidad. Las mujeres han tenido peores trabajos, mal remunerados, fueron cuidadoras de esposos, padres, hijos o enfermos, desarrollando una doble o triple jornada, y si bien están más habilitadas socialmente que los hombres a consultar al médico, no efectúan gastos de bolsillo para sí mismas, y cuando hay enfermedad cardiovascular son atendidas de peor manera porque se desconfía de la sintomatología, atribuyéndola a cuestiones emocionales”.

“Todas estas razones y la falta de empoderamiento, las ubica en una situación de vulnerabilidad. No obstante, en los últimos años algo está cambiando y, por ejemplo, los programas educativos para adultos mayores están colmados de mujeres que no pierden la posibilidad de tener proyectos y participar”, reflexionó Murgieri.

### **Modelos insalubres de masculinidad**

#### **Sociedad patriarcal**

La doctora en Psicología, **Irene Meler**, destacó que aún no hay un criterio unificado de por qué las mujeres viven más que los hombres, pero aseguró que una hipótesis es que el modelo de masculinidad “es insalubre”.

Los estereotipos patriarcales de lo que significa ser varón “los expone a padecer accidentes en la juventud, sufrir traumatismos, padecer enfermedades producto del desgaste del estrés laboral y la



responsabilidad económica de la familia, como úlceras e infartos”, explicó.

“Estos factores influyen en la esperanza de vida actual, en los países desarrollados, donde para los varones es de más o menos siete años menor que para las mujeres, por eso hay muchas viudas y la vejez se está feminizando”, destacó Meler, coordinadora del Foro de Psicoanálisis y Género de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires (APBA).

En este contexto, Meler explicó que si bien ellos “son el sexo fuerte, nosotras somos el sexo resistente. Tener músculos más grandes y más estatura implica ser más fuertes, ser capaces de mayores esfuerzos físicos, pero no necesariamente más resistentes”.

### **Población en riesgo**

Por su parte, el psicólogo **Guillermo Vilaseca**, director de la página [www.varones.com.ar](http://www.varones.com.ar), sostuvo que dado los modelos de masculinidad que los liga a la potencia y los miedos a la desvalorización, a ‘fallar como macho’, los hombres “suelen resolver problemas a través de la prepotencia y surgen tendencias a la impulsividad, desconfianza, disminución de capacidad para comunicarse, silencio, sexualización de los vínculos, pobreza en la empatía, bloqueo emocional y corporal”.

Vilaseca, quien también coordina grupos de reflexión para varones, señala que la consigna “tú puedes” se relaciona al mandato patriarcal del héroe, de Superman, “difícil de cumplir pero también de desobedecer” y tratar de mantener ese estereotipo de ‘macho’ los ubica en una “población en riesgo”, con mayor probabilidades de sufrir “muertes súbitas, accidentes, ejercicio impulsivo de la violencia, aislamiento, dificultades intolerables con la potencia sexual”, entre otros problemas. De ahí la importancia de replantearse los modelos a seguir.

**Dato: El Ministerio de Salud bonaerense indicó que el 70% de las mujeres realiza los controles médicos que deben hacerse según su edad. En el caso de los hombres no pasa lo mismo. Sin embargo, los controles son tan importantes para ellos como para ellas.**

La respuesta a este interrogante remite al tema de la mayor esperanza de vida en las mujeres, y, por tanto, al fenómeno de la feminización del envejecimiento y la vejez. Problema asociado, a su vez, con la feminización de la pobreza.

### Conclusiones

Los capítulos contenidos en este trabajo de investigación ponen de manifiesto que al establecer relaciones entre género y envejecimiento motivan estas a reorganizar desde la disciplina el análisis del objeto de estudio en cuanto al proceso de envejecimiento diferenciado entre mujeres y hombres.

Cabe señalar que lo mencionado aquí provoca examinar hasta qué punto el proceso de envejecimiento en las mujeres representa la liberación de los rígidos roles de género heredados socialmente por el sistema patriarcal aún vigente y cómo a partir de las novedosas configuraciones genéricas entre mujeres y hombres se diseñan acontecimientos diferentes que permitan ser menos dependientes y más autónomas motivando a los hombres a que adopten nuevos roles y formas diferentes de relacionarse con los demás sin perder de vista la clase social, la raza, la etnia, la situación y condición económica y el consumo y estilos de vida.

La intención de esta investigación ha sido desde el primer momento poner en claro la situación y la posicionalidad de las mujeres mayores prestando atención a los testimonios de las entrevistadas mas allá de considerar al proceso de envejecimiento en las mujeres como un

conjunto de problemas sociales, precisamos motivar la construcción de diversos significados del envejecimiento en nuestra sociedad y la vida como indicador de los cambios presentados por la edad y el sexismo en las actividades culturales hacia las mujeres viejas.

El estudio del envejecimiento debe adoptar perspectivas dinámicas, consideramos en primer lugar la biografía o estudio de caso para referirnos a la disciplina del Trabajo Social acompañada por el familiograma ubicando e identificando el tema de los recursos económicos y sociales, los roles y las expectativas en esta etapa de vida.

En segundo lugar considerar en la entrevista de caso las vivencias de ciertos cambios en las distintas etapas del ciclo vital en donde las mismas hayan influido en las actividades de los individuos respecto a los roles de género.

Ámbito de salud de mujeres y hombres y una mirada breve desde el género.

| <b>MUJERES</b>  | <b>HOMBRES</b>   |
|---|--|
| MENOPAUSIA  | ANDROPAUSIA  |
| ACCESO A INSTITUCIONES DE SALUD                       | ACCESO A INSTITUCIONES DE SALUD                        |
| ENFERMEDADES ESPECIFICAS DEL ENEVEJECIMIENTO FEMENINO | ENFERMEDADES ESPECIFICAS DEL ENEVEJECIMIENTO MASCULINO |

Ámbito de las relaciones personales.

| <b>MUJERES</b> | <b>HOMBRES</b> |
|----------------|----------------|
| SOLTERA        | SOLTERO        |
| CASADA         | CASADO         |

|            |            |
|------------|------------|
| DIVORCIADA | DIVORCIADO |
| VIUDA      | VIUDO      |

Considerar también que la línea generacional nos señala las experiencias en el transcurso del curso vital, las normas y actitudes sociales correspondientes a los años de formación que seguirán influyendo en la conducta y las actitudes durante el ciclo de la vida de mujeres y hombres.

De acuerdo a los resultados aquí expuestos quienes pertenecieron a la generación de los 30 y 40's, probablemente seguirán obedeciendo los mandatos de género, quizá sin mayor cuestionamiento, más quienes pertenecen a las generaciones de los 50 y 60's estarán en parte influidos por el feminismo de la segunda ola y es probable que envejeczan con experiencias laborales y experiencias en la relaciones sociales diferentes de acuerdo a los cambios en los roles de género; también tengan efectos importantes en la vida de las mujeres y hombres y a incorporarse a una ciudadanía diferente dado que, desde el punto de vista histórico, la ciudadanía ha estado vinculada a la participación en la esfera pública, no parece que pueda sorprender el hecho el hecho de que las mujeres mayores carezcan de derechos plenos o desconozcan que los tienen y de una ausente ciudadanía.

El escenario futuro inmediato parece lleno de obstáculos y desafíos, creemos y reconocemos que las mujeres mayores tienen considerables recursos sociales, sobre todo sus redes más amplias de amistades y sus relaciones emocionales más íntimas con los otros. En el ámbito en que se desarrolló el trabajo de campo, aun limitado en otros cabe hacer mención de que el envejecimiento libera a las mujeres mayores en muchos casos, en otros se quedan en el campo de las restricciones impuestas por sus familias, los roles de género convencionales y la representación que otros hicieran de ellas como objeto sexuales; pero

esto solo se cumple siempre y cuando las mujeres conozcan y ejerzan sus derechos humanos.

#### PROPUESTA.

1. Promover la incorporación de las recomendaciones de la CEDAW y Belem Do Pará en la legislación nacional y estatal, en el tema de las mujeres mayores, así como su debido cumplimiento.
2. Incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas, programas y gestiones de instituciones públicas en el tema de personas adultas mayores, en todos los niveles de gobierno.
3. Reducir y redistribuir la carga total del trabajo de las mujeres en el tema del Cuidado y valorar el aporte del trabajo doméstico al bienestar y a la riqueza nacional.
4. Promover la eliminación de estereotipos del género y de edad y realizar campañas de sensibilización e información.
5. Promover y procurar el respeto de los derechos sexuales en las personas adultas mayores.
6. Proteger los derechos de las personas adultas mayores a una vida sin violencia.
7. Adoptar todas las medidas para eliminar la discriminación contra las personas mayores en la esfera de sus derechos económicos, políticos, sociales y culturales.
8. Asegurar a las mujeres igualdad de derechos con el hombre en las esferas de la educación y en la vida laboral.
9. Eliminar la discriminación contra las mujeres mayores en la vida política y pública del país.

10. Promover la igualdad de derechos de mujeres y hombres mayores en la vida de las familias.

La concepción de las personas mayores como sujetos de derecho se inserta en un contexto más amplio de análisis teórico-político referido a la atribución de derechos a ciertos grupos desfavorecidos. El desarrollo jurídico correspondiente se enmarca en este debate y tiene diferentes expresiones en los ámbitos internacional, regional y nacional.

Antes de la década de 1990, en la doctrina de derechos humanos “la edad” estaba comprendida en la amplia acepción de “cualquier otra condición social”.

Las diferencias de edad y de generación no siempre se trataron de manera explícita.

Un cambio paradigmático al respecto son los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad, aprobados en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1991. Esta resolución se considera la base de una futura convención sobre los derechos de las personas mayores.

En la región latinoamericana a fines de la década de 1980 se incorporaron medidas específicas en favor de las personas mayores en el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Protocolo de San Salvador). Este es, la fecha, el único instrumento vinculante en este tema para los países que lo han ratificado. También cabe mencionar la Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el

Envejecimiento, adoptada en noviembre de 2003.<sup>82</sup> Este documento tiene por objeto sentar las bases para la acción en el tema de la atención a la vejez en los próximos años, y constituye el primer instrumento regional de derecho indicativo (*soft law*). La Estrategia fue consensuada por más de 30 Estados miembros de la CEPAL en la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento convocada por el Gobierno de Chile junto con la Comisión y los demás miembros del Grupo Interinstitucional sobre Envejecimiento (la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial).

Las normas de protección de los derechos de las personas mayores son recientes. En varios países de la región, el diseño y la aplicación de disposiciones referidas expresamente a los derechos en la vejez se iniciaron en la década de 1990. En algunos Estados el proceso abarcó la promulgación de leyes especiales, mientras que en otros las reformas constitucionales en curso permitieron incorporar aspectos específicos relacionados con el tema. Estas medidas se vieron impulsadas, entre otros hitos, por el Año Internacional de las Personas de Edad y la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, realizada en Madrid en el año 2002.

### Propuesta desde la disciplina del trabajo social.

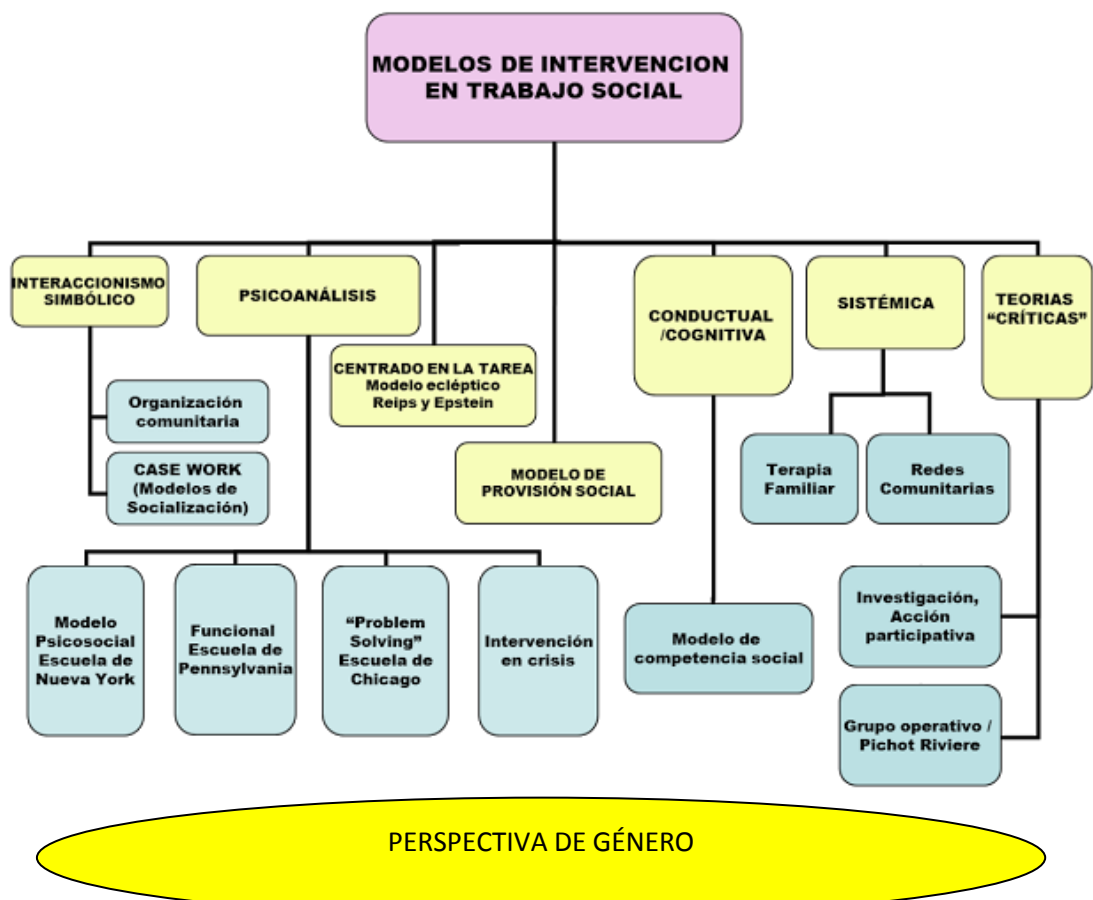
La perspectiva de género, relacionada con una forma de dar cuenta de las condiciones de

---

<sup>82</sup> Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, adoptada en noviembre de 2003.

hombres y mujeres, es innovadora en la medida en que se puede hacer uso de ésta para indicar las circunstancias que prevalecen en una sociedad respecto a las diferencias entre masculinidad y feminidad". Permite mirar los indicadores del nivel educativo, socioeconómico, ciclo vital, capacidades y funciones de hombres y mujeres. Sin embargo, se limita cuando reafirma que al momento de dar cuenta de estas condiciones sociales es para definir lo que se espera realicen los hombres y las mujeres, destacando sus cualidades y capacidades para el desempeño de sus labores. Chavez, Julia. (2006)

## Género y Trabajo Social.



Sugerencias para los profesionales en Trabajo Social.

- Conocer el marco jurídico en el ámbito de las personas mayores en lo local y en materia de instrumentos internacionales.



- Estar al tanto y reconocer los alcances y los límites de la institución en donde se encuentra su marco de acción disciplinar para así canalizar a las personas solicitantes de su acompañamiento y asesoría una atención especializada.
- Dar a conocer los derechos de las personas solicitantes en el marco de los derechos humanos y los derechos y obligaciones que otorga la institución al brindar la atención y servicios.
- Proporcionar directorios y/o materiales impresos con contenidos referentes a la asesoría solicitada.
- Sugerir la construcción de una red de apoyo familiar, vecinal o comunitaria para la toma de decisiones personales y familiares.
- Diseñar un método de seguimiento a corto, mediano y largo plazo para medir las referidas acciones y documentar el método de intervención de la acción disciplinar de Trabajo Social.
- Sistematizar y documentar los casos atendidos.
- Dar a conocer los procedimientos, número de casos atendidos, y sobre todo establecer métodos de intervención utilizados desde el actuar disciplinar con la finalidad de diseñar, fortalecer e incidir en nuevas formas de intervención social y de género.

#### LÍNEAS DE TRABAJO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES

- Avanzar hacia un conocimiento más profundo de las condiciones de vida de los adultos mayores y de los dispositivos de promoción y atención.
- Desarrollar actuaciones que cubran las diversas necesidades de las personas mayores y tengan en cuenta sus diferencias.
- Potenciar el acceso a la salud, el enfoque preventivo y la promoción de los hábitos de vida saludables para mejorar la calidad de vida en la vejez.
- Avanzar en la garantía de seguridad económica para las personas mayores.

- Contribuir a lograr unos entornos favorables, que potencien la participación de las personas mayores.
- Desarrollar una red de recursos socios sanitarios que contemple alternativas diversificadas de apoyo.
- Atender las necesidades de los grupos de personas mayores más vulnerables.
- Prestar una atención especial a las situaciones de dependencia, que constituyen uno de los principales retos para la política de mayores.
- Impulsar la formación y capacitación de los profesionales del sector.
- Incorporar el enfoque de género y la solidaridad intergeneracional, en el marco de una política para todas las edades.

---

### Conclusiones parciales

Es indispensable el diseño y la implementación de políticas públicas desde la perspectiva de género, diseñadas, operativizadas y evaluadas por profesionales del Trabajo Social, para lo que también es preciso que en harás de satisfacer las demandas de los constantes cambios y reconfiguraciones sociales esta profesión amplíe y desarrolle su conocimiento en el marco del enfoque y perspectiva de género, como una herramienta de análisis interdisciplinar reflejado en modelos y estrategias emergentes de intervención social, en diseño y ejecución de protocolos de atención y acción institucional y comunitaria, para así responder a las dinámicas territoriales y contextuales de los sujetos de estudio y de intervención.

La perspectiva de género favorece la comprensión del perfil de la profesión, y con ciertos límites en su práctica, la feminización de la profesión esta tocada aun por la condición de las mujeres que se insertan en este campo profesional. Es tiempo de mirar un Trabajo Social participe y no pasivo en la acción social.

La revisión crítica de la profesión efectuada sólo desde una dimensión, presenta limitaciones, pero comprendida conjuntamente con el análisis que posibilitan las teorías de género, permite visualizar como la historia de la profesión, íntimamente ligada con el contexto, incluye los cambios que mujeres y hombres van produciendo en le transcurso del tiempo.

Ideas en proceso.

El rompimiento de la condición de las mujeres en el contexto social acompaña de nuevo las nuevas formas del quehacer del Trabajo Social.

---

*Mayra Guadalupe Niño Zuñiga*

---

## Bibliografía.

Arber Y Ginn, (1996) Gender race and class. Beyond the feminization of poverty in later. En M. Minkler y C.L. Estes (eds.) Critical perspectives on aging. The political and moral economy of growing old. Nueva York. Baywood

Beauvoir, Simone (1990). La vejez. Editorial Hermes. Cuarta edición. Méx. Título original en francés\_ La Vieillesse.

Birren, J.E. (1961) A brief history of the psychology of aging. Vol. I/2. The Gerontologist.

Blázquez Graf, Norma. Flores, Palacios, Fátima. Ríos, Everardo, Maribel. Coord. (2010) Investigación Feminista: Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales. Ciudad de México. UNAM, Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; Facultad de Psicología.

Bourdieu, Pierre. (1990) Sociología y cultura. Título original en francés: Questions de sociologie. Traducción. Martha Pou, de la edición de Les Editions de Minuit, París. 1984. Editorial Grijalbo, México. D.F.

Bourdieu, Pierre (1999) Espacio social y espacio simbólico. En: Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona, Anagrama.

Carbajo, Vélez, M. (2008). La historia de la vejez. Ensayos.

Castells, C. (1996). Perspectivas en Teoría política. Paidós, Barcelona.

CEDAW (2009)

CEPAL (2003)

Di Marco, Graciela, Faur, Eleonor (2005). Democratización de las Familias. UNICEF. Oficina de Argentina. Disponible en [http:// www.unicef-  
org/argentina/spanish/Democratizacion.pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/Democratizacion.pdf) (última visita agosto 2012).

Dion, Michelle. (2007) Pensión Reform and Gender Inequality. En Kay:, J. y Sinhia, T. (eds.). Lessons from pension refo Montes de Oca, V. Género y vejez: fórmula básica para pensar los derechos humanos. Opinión y debate.

rm in the Americas. Oxford University Press: New York.

Dressel, P.L. (1991) Gender race and class. Beyond the feminization of poverty in later. En M. Minkler y C.L. (eds.) Critical perspectives on aging. The political and moral economy of growing old. Nueva York. Baywood.

Dressel, P.L. (1991) Género raza y clase. Más allá de la feminización de la pobreza más tarde. En M. y Minkler C.L. (eds.) Perspectivas críticas sobre el envejecimiento. La economía política y moral de envejecer. Nueva York. Baywood.

Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, adoptada en noviembre de 2003.

Faur, Eleonor, (2004). Masculinidades y Desarrollo Social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres. UNICEF. Colombia. Arango Editores Ltda.

Francais, Ariel. (1999). El crepúsculo del Estado Nación. Una interpretación histórica en el contexto de la globalización. UNESCO. Disponible en , <http://www.unesco.org/most/francais.htm> (última visita Febrero 7, 2013)

Fernández. A.M. (1994) la mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres. Buenos Aires. Paidós

Fernández-Ballesteros, R. (1996). Psicología del envejecimiento. Crecimiento y declive. Lección inaugural del curso académico 1996-1997. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid.

Fernández Ballesteros, R. (2000) Gerontología social. Madrid. Pirámide.

Freixas, A. (1997) Envejecimiento y género. Otras perspectivas necesarias.

Anuario Hidalgo, J. (2001) El envejecimiento. Aspectos sociales. Ed. De la Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Gramsci, Antonio. (1967). La formación de los intelectuales. Editorial Grijalbo, México; D.F.

Giddens, Anthony (1997) I. Los contornos de la modernidad reciente y II. El yo, seguridad ontológica y angustia existencial. En: Modernidad e identidad del yo. Barcelona, Península.

Haraway, D.J. (1995) Ciencia, Cyborgs y mujeres. La invención de la Naturaleza, Madrid, Cátedra. Capítulo 1.-Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial.

Harding, Sandra. (1996). Ciencia y feminismo. Madrid, Ed. Morata.

Hernández Pedreño, M. (1999): *Recuerdos en la Vejez. La evolución de la sociedad murciana a través del relato de sus mayores*. Dirección General de Política Social. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

H Beck, citado en Urrietzleta, V. María Teresa. *La sociología interpretativa: globalización y vida cotidiana*. Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela.

HelpAge Internacional, (2008). 2008/09. PPA Self-Assessment Review, HelpAge Internacional. [www.dfid.gov.uk/200809selfassessrevs/sel-as](http://www.dfid.gov.uk/200809selfassessrevs/sel-as).

Kabeer, Naila (1998). *Realidades trastocadas: las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. Edit. Paidós

Kandell, E.R.(1998) A new intellectual framework for psychiatry. *American J. of Psychiatry*.

Katchadourian, H.A. (1993). *Terminología de Género y Sexo*. En H.A.

Katchadourian, (Comp.) *La sexualidad humana. Un estudio comparativo de su evolución*. México. FCE.

Lagarde, Marcela, (1996). *El género, fragmento literal: La perspectiva de género, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. Horas y HORAS, España.

Lagarde, Marcela. (----) *Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas*, en: Papadimitriou Cámara Greta (coord.). *Educación para la paz y los derechos humanos. Distintas miradas*. Asociación Mexicana para las Naciones Unidas, A.C./ Universidad Autónoma de Aguascalientes y El Perro si mecate. México.

Lagarde, M. (2003) *Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción*. SARE. Emakunde.

Lagarde, Marcela. (1996) *Género y Feminismo. Desarrollo humano y Democracia*. Horas y Horas. San Cristóbal , Madrid.

Lehr, U. (1988) *Psicología de la Senectud. Proceso y aprendizaje del envejecimiento*. Barcelona. Herder.

Lehr, U. (1988) *Psicología de la Senectud. Proceso y aprendizaje del envejecimiento*. Barcelona. Herder.

Luria, Z. (1993). *Determinantes psicosociales de la identidad genérica, del rol y de la orientación*. En H.A. Katchadourian, (Comp.) *La sexualidad humana. Un estudio comparativo de su evolución*. México. FCE.

Money, John, Tucker, Patricia. (1978). Asignaturas sexuales, Edit. Barcelona.

Molyneux, (2007) CEPAL, 2007; Almenara, 2004.

Molyneux, M. (2007). Change and Continuity in Social protection in Latin America. Mothers at the Service of the State? Gender and Development Programme Paper. Number 1. United Nation Research Institute for Social Development, Geneva. Version electrónica disponible en [www.unrisd.org](http://www.unrisd.org).

Mora, F. (2001) El reloj de la sabiduría. Madrid Alianza.

Nisizaki, S. y Pérez, R. (2004). Una Construcción hacia la interdisciplina. Montevideo. Narciso-Psicolibros. En este apartado se utilizan párrafos que ha sido extraídos textualmente de Pérez (2004).

Organización de las Naciones Unidas. Envejecimiento de la población: hechos y cifras. Una sociedad para todas las edades [folleto]. Madrid; 2002.

Piña, M. (2004). Gerontología Social aplicada: visiones estratégicas para el Trabajo Social. Buenos Aires. Editorial, Espacio.

Pérez, Ortiz, I- (1997). Las necesidades de las personas mayores. Vejez, economía y sociedad, Madrid, IMSERSO.

Publicaciones del Instituto Nacional de Geriátría. Disponible en [www.insp.mx](http://www.insp.mx) consultado el día 18 de junio de 2013.

Ramírez, B.P. y Valencia, A. (2008) La ley del ISSSTE de 2007. ¿Y las pensiones? Breviarios de Investigaciones Económicas. Universidad Nacional Autónoma de México: México.

Rello, M. (2008). Mujeres ancianas padecen mayor discriminación. Guadalajara: milenio.com. consultado el 3 de junio del 2012.  
<http://www.milenio.com/node/60509>.

Reyes Gómez, Laureano. (2001) Población indígena mayor. El envejecimiento de la población zoque de Chiapas. Demos, núm. 14, Univeridad Nacional Autónoma de México.

Rosas, Rocío y Ríos Martha. (2004). Diversidad Cultural y Género. Disponible en [http:// www.munitel.cj/file\\_admin/archivos/opotu/oportu1.pdf](http://www.munitel.cj/file_admin/archivos/opotu/oportu1.pdf). (última visita agosto 2012).

Rubín, G. (1986). El trafico de las mujeres. Notas sobre la economía política del sexo. En Nueva Antropología, Vol. III, núm. 30

Salvarezza, L. (1988) Psicogeriatría. Teoría y Clínica. Buenos Aires. Paidós.

Sánchez Salgado, Carmen D. (2005) Gerontología Social. Buenos Aires, 2000. Alfaguara.

Scott, Joan W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico, en Martha Lamas (comp.), El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual, PUEG-UNAM, Porrúa, México.

Secretaría de Desarrollo Social, (2008) Gobierno Federal, México.

Sojo, D., Sierra, B. y López, I. (2002). Salud y Género. Guía práctica para profesionales de la cooperación. Médicos del Mundo.

Pautassi (2002). Legislación previsional y equidad de género en América Latina. CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo. Chile.

Preciado, B. (2000). Manifiesto Contra sexual. Edit. Opera prima.

Torres, Falcón. (2004). Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales. México, El Colegio de México-PIEM. (comp.).

Tous, J.M. y Navarro, J. (1997) las diferencias individuales en el proceso de envejecimiento humano. En anuario de psicología. Universidad de Barcelona.

Zulueta, (1998). Razón y elección. Fontamara, México.

Zúñiga E., Vega D. Envejecimiento de la Población de México. Reto del Siglo XXI. México: Consejo Nacional de Población; 2004.

Bibliografía complementaria.

Acevedo, A. y López A. (1988) la entrevista psicológica, Editorial Limusa, México.

Alonso, L. (1994) . Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Editorial Síntesis, Madrid.

Asatashvili, A. e I. Borjón (coords.) (2003), *Panorama actual de los derechos humanos de las personas de edad: la situación de México frente a los compromisos*, México, D.F., Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Barg, L.(2000) La intervención con familia. Espacio. Bs. As.



Blázquez Graf, Norma. Flores, Palacios, Fátima. Ríos, Everardo, Maribel. Coord. (2010) Investigación Feminista: Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales. Ciudad de México. UNAM, Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; Facultad de Psicología.

Belsky, J. (1996) psicología del envejecimiento. Barcelona. Masson.

Berriel, F. (2003) Imagen del cuerpo, modelos y emblemas identificatorios en los adultos mayores. Tesis de Maestría. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional De Mar Plata.

Berriel, F. y Llado, M. (2004) La participación de los adultos mayores. Vicisitudes en la construcción de sujetos de cambio. En la Facultad de psicología (2004) VII jornadas de psicología universitaria. Montevideo.

Berriel, F y Pérez, R. (2005) imagen del cuerpo en diferentes franjas etareas. En universidad de Buenos Aires. Facultad de psicología (2005) Memorias de XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur, Avances y nuevos desarrollos e integración regional. Buenos Aires. Ediciones de la Facultad de Psicología de la UBA. T. II.

Bobbio, N. (1995), *El tiempo de los derechos*, Madrid, Editorial Listema.

Bobbio, N. y N. Mateucci (1999), *Diccionario de ciencia política*, Madrid, Editorial Siglo XXI.

Butler, J (2001) El genero en disputa, El feminismo y la subversión de la identidad. México. Paidós.

Carballeda, A. (2007) La intervención en lo social. Paidós. 3ª. Reimpresión.

Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

Rodríguez, L. (2002), "El debate sobre los derechos de grupo", *Estado, justicia, derechos*, Madrid, Editorial Alianza.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2005), *Informe de la Reunión de Expertos sobre envejecimiento- II Foro Centroamericano del Caribe de políticas para adultos mayores, San Salvador, 10 al 12 de noviembre del 2004*, Santiago de Chile, 9 de agosto.

Chávez Carapia, Julia del Carmen. (2004). Coord. Perspectiva de Género. Serie Género y Trabajo Social. No. 1 ENTS/UNAM.Plaza Váldes. México.

Chávez Carapia, Julia del Carmen. (2006). Serie Cuadernos de Investigación del Centro de Estudios de la Mujer. No. 2 UNAM. Plaza Váldes. México. Programa PAPIME

CONAPO. Proyecciones de la población de México 2005-2050. Disponible en <http://salud.gob.mx>

Dressel, P.L. (1991) Gender race and class. Beyond the feminization of poverty in later. En M. Minkler y C.L. Estes (eds.) Critical perspectives on aging. The political and moral economy of growing old. Nueva York. Baywood.

Dressel, P.L. (1991) Género raza y clase. Más allá de la feminización de la pobreza más tarde. En M. y Minkler C.L. Estes (eds.) Perspectivas críticas sobre el envejecimiento. La economía política y moral de envejecer. Nueva York. Baywood.

Fernández. A.M. (1994) la mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres. Buenos Aires. Paidós

Fernández-Ballesteros, R. (1996) Psicología del envejecimiento, crecimiento y declive. Madrid. Universidad autónoma de

Freixas, A. (1997) Envejecimiento y genero. Otras perspectiva necesarias.

Anuario Hidalgo, J. (2001) El envejecimiento. Aspectos sociales. Ed. De la Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Gil Calvo, E. (2003) el Poder Gris. Una nueva forma de entender la vejez. Barcelona.

Guzmán, J.M., S. Huenchuan y V. Montes de Oca Zavala (2003). Redes de apoyo social en las personas mayores. Marco conceptual, Revista. Notas de población no. 77 Santiago de Chile, CEPAL. Publicación de la Naciones Unidas

---

Kabeer, Naila (1998). Realidades trastocadas: las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo. Edit. Paidós

Katchadourian, H.A. (1993). Terminología de Género y Sexo. En H.A. Katchadourian, (Comp.) La sexualidad humana. Un estudio comparativo de su evolución. Mexico.FCE.

Keats, D. (1992) *la entrevista perfecta, manual para obtener toda la información necesaria para cualquier tipo de entrevista*. Editorial Pax México.

Kitzinger J. "The methodology of focus groups: the importance of interaction between research participants", *Sociology of Health*.

Kornblit, A. *Metodologías Cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires. Biblos.

Lehr, U. (1988) *Psicología de la Senectud. Proceso y aprendizaje del envejecimiento*. Barcelona. Herder.

Luria, Z. (1993). Determinantes psicosociales de la identidad genérica, del rol y de la orientación. En H.A. Katchadourian, (Comp.) *La sexualidad humana. Un estudio comparativo de su evolución*. Mexico.FCE.

Martínez, A. (1992), "Los derechos humanos como derechos inalienables", *Derechos*

\_\_\_ (1999), "Derechos humanos y personas de edad" [en línea] <http://www.onu.org/temas/edad/ddhhyedad.pdf>.

\_\_\_ (1995a), "Declaración y Plataforma de Acción de Beijing", *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (A/CONF.177/20)*, Nueva York.

\_\_\_ (1995b), *Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 6 al 12 de marzo) (A/CONF.166/9)*, Nueva York.

\_\_\_ (1994), "Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo", *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (A/CONF.171/13)*, Nueva York, octubre.

\_\_\_ (1980), Resolución 35/129 sobre problemas de las personas de edad y los ancianos, 11 de diciembre.

\_\_\_ (1977a), Resolución 32/131 Cuestión de las personas de edad y los ancianos, 16 de diciembre.

\_\_\_ (1977b). Resolución 32/132 sobre el Año Internacional y la Asamblea Mundial sobre la Vejez, 16 de diciembre.

\_\_\_ (1973a), Resolución 31/37 (XXVIII) Cuestión de las personas de edad y lo ancianos, 14 de diciembre.

\_\_\_ (1973b), Resolución 31/38 (XXVIII) Seguridad social para los ancianos, 14 de diciembre.

\_\_\_ (1948) Declaración Universal de Derechos Humanos (NU A/810), 10 de diciembre.

Melillo, A. Suárez Ojeda, Elbio N.; Rodríguez, D. (2004) Resiliencia y subjetividad. Los ciclos de la vida. Paidós. Buenos Aires.

Minor, L.; Kaempffmam, G. (2004) La problemática del anciano institucionalizado.

Money, John, Tucker, Patricia. (1978). Asignaturas sexuales, Edit. Barcelona.

Nikken, P. (1987), *El concepto de derechos humanos*, San José, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH).

Nisizaki, S. y Pérez, R. (2004). Una Construcción hacia la interdisciplina. Montevideo. Narciso-Psicolibros.

OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2002), "Resolución y conclusiones relativas a la seguridad social", *Seguridad social: un nuevo consenso*, Conferencia Internacional del Trabajo, 89a. reunión, Ginebra.

\_\_\_ (1980), "Recomendación 162/1980-06-23 de la OIT sobre trabajadores de edad", *Boletín*, N°0/1980.

OPS (Organización Panamericana de la Salud) (2002), "Resolución CE130.R19: La salud y el envejecimiento", 130ª sesión del Comité Ejecutivo, Washington, D.C., 24 al 28 de junio.

Ortega y Gasset (2008). The theory of generations in Ortega y Gasset: a reading from the 21st century. La teoría de las generaciones de Ortega y Gasset: una lectura del siglo XXI. Tiempo y espacio, Año 17, Vol. 20/2008. Pág 98-110. Depto Ciencias Sociales. Escuela de Historia y Geografía. Universidad del Bío-Bío. Chile.

Pilcher, J. (1995) la generación de Edad en la Gran Bretaña moderna. Oxford. Oxford University Press.

Ruiz, J.I. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Editorial Universidad de Desuto, Bilbao.

Selltiz, C. (1981). Métodos de investigación en las relaciones sociales. Editorial Rialp, Madrid.

Sierra, F. (1998). Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social. Texto publicado en Técnicas de investigación en sociedad y cultura y comunicación. Galindo, J. Coordinador. Editorial Pearson, México.

Sánchez Salgado, Carmen Delia(2005) Gerontología social. Editorial Espacio. Buenos Aires. 2005. 1ª. Reimpresión.

Sampieri y Cols. (2003) Metodología de la investigación. Editorial McGraw Hill, México.

Salvarezza, L. (1988) Psicogeriatría. Teoría y Clínica. Buenos Aires. Paidós

Salvarezza, L. (2002)Psicogeriatría. Teoría y clínica. Buenos Aires. Paidós.

Taylor, Ch. (1993), "The politics of recognition", *El multiculturalismo y la política de reconocimiento*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica

Taylor, J. (1986) introducción a métodos cualitativos de investigación, Editorial Paidós, Buenos Aires.

Tous, J.M. y Navarro, J. (1997) Las diferencias individuales en el proceso de envejecimiento humano. Universidad de Barcelona.

UnitedNations (2002) World Population Ageing 1950-2050. Nueva York.

---

World Population Prospects: The 2002 revision.

*Pirámide de la población mundial, 2000-2050*

World Population Prospects: The 2002 revision.

*Porcentaje de la población mundial de 60 años y más respecto a la población total, 1950-2050*

World Population Prospects: The 2002 revision.

Zolotow, D. (2002) Los devenires de la ancianidad. Lumen Humánitas. Buenos Aires.

Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. México. Diario Oficial de la Federación; 25 de junio del 2002.

Consejo Nacional de Población. Diagnóstico sociodemográfico del envejecimiento en México. México; 2011 (Serie Documentos Técnicos).

Zúñiga E., Vega D. Envejecimiento de la Población de México. Reto del Siglo XXI. México: Consejo Nacional de Población; 2004.

---

#### WEB grafía

Organización de las Naciones Unidas. Envejecimiento de la población: hechos y cifras. Una sociedad para todas las edades [folleto]. Madrid; 2002.

United Nations. Population Ageing 2006. Disponible en

○

<http://www.un.org/esa/population/publications/ageing/ageing2006chart.pdf>

World Health Organization. Ageing: Exploding the Myths. Geneva; 1999. Disponible en [http://whqlibdoc.who.int/hq/1999/WHO\\_HSC\\_AHE\\_99.1.pdf](http://whqlibdoc.who.int/hq/1999/WHO_HSC_AHE_99.1.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Los adultos mayores en México, Perfil sociodemográfico al inicio del siglo XXI. México; 2005.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Disponible en [www.censo2010.org.mx](http://www.censo2010.org.mx)

Villarreal MM. La legislación a favor de las personas mayores en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe; 2005 (Serie Población y Desarrollo: 64).

Fernández BR. Gerontología Social. Madrid: Pirámide; 2004.

Cornachione MA. Psicología del desarrollo: Vejez. Córdoba: Brujas; 2006.

Mendoza VM. Aspectos psicosociales de las enfermedades crónicas en la vejez en el contexto de pobreza. En: Salgado VN, Wong R, ed. Envejeciendo en la pobreza. Género, salud y calidad de vida. México: Instituto Nacional de Salud Pública; 2003: 57-80.

Organización Mundial de la Salud. Documentos básicos de la OMS: Constitución de la Organización Mundial de la Salud. Suplemento de la 45ª. Ed. Ginebra; 2006.

Organización Mundial de la Salud. Envejecimiento activo: Un marco Político. Rev Esp Geriatr Gerontol 2002; 37(S2):74-105. Disponible en

- [http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/vejez/oms\\_envejecimiento\\_activo.pdf](http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/vejez/oms_envejecimiento_activo.pdf)

SINAIS/SINAVE/DGE/SALUD. Perfil epidemiológico del adulto mayor en México 2010. México; 2011.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Síntesis Metodológica y Conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010. México; 2011. Disponible en [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/sm\\_cpv\\_2010.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/sm_cpv_2010.pdf)

Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. Guía para la Incorporación de la Perspectiva de Género en Programas de Salud. 2ª. Ed. México; 2011.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Principales Resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. México. Disponible en

- [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi\\_result/cpv2010\\_principales\\_resultadosl.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/cpv2010_principales_resultadosl.pdf)

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. Ejes rectores de la política pública nacional a favor de las personas adultas mayores. México; 2010.

López G. Reflexiones finales. En: Salgado VN, Wong R, ed. Envejeciendo en la pobreza. Género, salud y calidad de vida. México: Instituto Nacional de Salud Pública; 2003:207-211.

Organización de las Naciones Unidas. Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento. Nueva York; 1982. Disponible en

- <http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/asmblea-planviena-01.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. Principios de las Naciones Unidas en Favor de las Personas de Edad. Nueva York; 1991. Disponible en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1640.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Nueva York; 2002. Disponible en

- <http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/onu-informe-1.pdf>

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Fundación para el Bienestar del Adulto Mayor. Manual de los derechos humanos y no discriminación del adulto mayor. México; 2003.

Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género. Seguimiento a los programas y líneas de acción para la atención de la salud de



las mujeres del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, de la Secretaría de Salud [Reporte]. México; 2008. Disponible en

- <http://www.diputados.gob.mx/documentos/CEAMEG/REPORTE%20FINAL%20DE%20SALUD.pdf>

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. México.

Diario Oficial de la Federación; 1 de febrero de 2007.

Navarro, R. B. (1994, Julio). Política de población y desigualdad social. Papeles de población, 005, 2-6. Publicado Abril 11, 2010, de <http://www.equalitytrust.org.uk>.  
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11200505>

Poncela, A. F. (1998, June). Estudios sobre las mujeres, el género y el feminismo. Nueva Antropología, 16, 2 - 18. Publicado Abril 11, 2010, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=15905405>

Richard Wilkinson & Kate Pickett (en español). [Desigualdad: Un análisis de la \(in\)felicidad colectiva \(Why more equal societies almost always do better\)](#) (1ª edición). Turner. [ISBN 978-84-7504-918-0](#).

Sagot, M. (2008, otoño). Estrategias para enfrentar la violencia contra las mujeres: Reflexiones feministas desde América Latina. Athenea Digital, 014, 4-15. Retrieved April 10, 2010, <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=53701413>

Genolet, Alicia. La profesión del Trabajo Social ¿cosa de mujeres?; estudio sobre el campo profesional desde la perspectivas de los trabajadores sociales/Alicia Genolet; Maria Cristina Gelsi;- 1ª ed. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2005. (Ciencias Sociales)

Rubí, Carmen. Origen histórico de Trabajo Social. Ed. Hamilton. Madrid

Fernández García, Tomás y Bracho Carmen, Introducción al Trabajo Social. Ed. Alianza S.A. Madrid 2003.

Payne, M. Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica. Ed. Paidós. Barcelona 1995.

#### Revistas

Khan, R.L. y Antonucci Toni. (1980) Convoys over the life course.attachment. roles and social support. En. P.B. Baltes y O. Brim (eds), Life-span development and behavior, Vol. 3. Boston Lexington

Khan, R.L. y Toni Antonucci. (1980) en los caravanas course.attachment vida. funciones y apoyo social. En. P.B. Baltes y O. Ala (eds), el desarrollo de la vida y el comportamiento, vol. 3. Boston, Lexington.

Rubin, G. (1986). El trafico de las mujeres. Notas sobre la economía política del sexo. En Nueva Antropología, Vol. III, núm. 30